

# H DEBATES POR LA HISTORIA

Vol. 12, núm. 2,  
julio-diciembre 2024

ISSN: 2594-2956

## Contenido

### **Editorial**

Comentarios a los resultados de la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) 2024

---

### **Artículos**

Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ayax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1975

---

La propuesta de historia colaborativa de *The History Workshop* (1967-1994): Un antecedente para la Historia Pública contemporánea

---

De cómo un error de traducción de Hegel influyó en la adopción de un búho virginiano vivo por parte de una Facultad de Filosofía

---

*El Amigo de la Infancia*, primer periódico dedicado a los niños en Morelia, Michoacán, México, 1875-1876

---

Pedagogización de la infancia en México: niños, profesores y técnicas disciplinarias a fines del siglo XIX

---

Intervención social para la Conciencia Histórica, un estudio de caso en la Secundaria Federal 17, Chihuahua

---

Análisis multinivel de la política de formación de los profesores de educación secundaria. El caso de una Escuela Normal en México (1992 -2024)

---

### **Reseñas**

Reseña del libro: *Los historiadores: una comunidad del saber. México, 1903-1955*

---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**H** DEBATES POR LA  
HISTORIA

© Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza núm. 900

Colonia Centro

CP. 31000

Tel. +52 (614) 439 1500

Chihuahua, Chih. México

<https://uach.mx/>

**DEBATES POR LA HISTORIA** (volumen 12, número 2, julio-diciembre de 2024) es una publicación semestral editada por el Cuerpo Académico de Historia e Historiografía de la Educación, Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Chihuahua (C. Escorza núm. 900, col. Centro, Chihuahua, Chihuahua, México, CP 31100, <https://uach.mx>, [cahistoria@uach.mx](mailto:cahistoria@uach.mx)). Director editorial: Francisco Alberto Pérez Piñón. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2019-011018055800-203, ISSN (versión electrónica): 2594-2956, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Cuerpo Académico de Historia e Historiografía de la Educación, Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Stefany Liddiard Cárdenas (Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario 1, Chihuahua, Chih. México. CP 31130, Apartado Postal 744). Fecha de la última modificación: julio de 2024.

### Créditos de imagen de portada

INAH [Instituto Nacional de Antropología e Historia]. (1964). Hombre junto a mujer realiza experimento en laboratorio [Fototeca Nacional]. Ciudad de México. [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A456566](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A456566)

### Indizaciones



Todos los contenidos de *Debates por la Historia* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece esta licencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**M.D. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**  
Rector

**MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO**  
Secretaría General

**DR. LUIS CARLOS HINOJOS GALLARDO**  
Director de Investigación y Posgrado

**LIC. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN**  
Directora Académica

**L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS**  
Director Administrativo

**DRA. RUTH DEL CARMEN GRAJEDA GONZÁLEZ**  
Directora de Extensión y Difusión Cultural

**M.A.P. MARCELA HERRERA SANDOVAL**  
Directora de Planeación y Desarrollo Institucional



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DR. JAVIER CONTRERAS OROZCO**  
Dirección

**M.E.S. MÓNICA GUEVARA TORRES**  
Secretaría Académica

**M.M. IVONNE ESPARZA MORALES**  
Secretaría Administrativa

**LIC. BERENICE LEÓN GALINDO**  
Secretaría de Extensión Y Difusión

**DR. JORGE ALÁN FLORES FLORES**  
Secretaría de investigación y Posgrado

**DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA**  
Secretaría de Planeación

# H DEBATES POR LA HISTORIA

## COMITÉ EDITORIAL

**DR. FRANCISCO ALBERTO PÉREZ PIÑÓN**  
Director editorial

**DR. JESÚS ADOLFO TRUJILLO  
HOLGUÍN**  
Editor

**DRA. STEFANY LIDDIARD CÁRDENAS**  
Secretaria Técnica

**DR. GUILLERMO HERNÁNDEZ OROZCO**  
Asesor Honorario

## EQUIPO DE TRADUCCIÓN

**DRA. IRLANDA OLAVE MORENO**  
**DRA. ANA CECILIA VILLAREAL  
BALLESTEROS**  
**DRA. LIZETTE DRUSILA FLORES  
DELGADO**  
Traducción al inglés

**DRA. ANGÉLICA MURILLO GARZA**  
**DR. PATRICK ALLOUETE**  
Traducción al francés

**DRA. IZABELA TKOCZ**  
Traducción al polaco

## CONSEJO EDITORIAL

**DRA. GEORGINA MARÍA ESTHER  
AGUIRRE LORA**  
Instituto de Investigaciones Sobre la  
Universidad y la Educación, Universidad  
Nacional Autónoma de México

**DRA. DENÍ TREJO BARAJAS**  
Universidad Michoacana de San Nicolás de  
Hidalgo

**DR. JESÚS MÁRQUEZ CARRILLO**  
Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita  
Universidad Autónoma de Puebla

**DRA. CLEMENTINA BATTCOCK**  
Dirección de Estudios Históricas, Instituto  
Nacional de Antropología e Historia

**DRA. CIRILA CERVERA DELGADO**  
Universidad de Guanajuato

**DR. SALVADOR CAMACHO  
SANDOVAL**  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

**DR. ALEJANDRO ROSANO SOCA**  
Grupo Geohistoria Durazno, República  
Oriental del Uruguay

**DR. LUIS MARÍA DELIO MACHADO  
(†)**  
Universidad de la República, República  
Oriental del Uruguay

**DR. ANTONIO BLANCO PÉREZ**  
Universidad de La Habana, Cuba

**ANDRÉS PAYÀ RICO**  
Universitat de València

## DICTAMINADORES DE ESTE NÚMERO:

**Juan Crisóstomo Izaguirre Ruíz** (Universidad de Sonora). **María Guadalupe García Alcaraz** (Universidad de Guadalajara). **Nicolás Dip** (Centro de Investigación y Docencia Económicas). **Alicia De los Ríos Merino** (Universidad Autónoma de Chihuahua). **Jesús Adolfo Trujillo Holguín** (Universidad Autónoma de Chihuahua). **Daniel Ovalle Pastén** (Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad Andrés Bello, Chile). **Andrés Payà Rico** (University of Valencia). **Juan Páez Cárdenas** (Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo). **Julio Cesar Gómez Gándara** (Universidad Autónoma de Chihuahua). **Antonio Ávila Quevedo** (Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua). **Martha Cecilia Nájera Cedillo** (Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco). **Rosalina Ríos Zúñiga** (ISSUE de la Universidad Nacional Autónoma de México). **Izabela Tcokz** (Universidad Autónoma de Chihuahua). **María del Rosario Leyva Venegas** (Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato). **Federico Mancera** (Centro de Investigación y Docencia). **Jesús Márquez Carrillo** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

# CONTENIDO

## EDITORIAL

Comentarios a los resultados de la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) 2024 <i>Francisco Alberto Pérez Piñón</i> .....	7
---	---

## ARTÍCULOS

Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ajax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1975 <i>Francisco Alejandro Torres Vívar</i> .....	21
La propuesta de historia colaborativa de <i>The History Workshop</i> (1967-1994): Un antecedente para la Historia Pública contemporánea <i>Andrés Ulpiano Alba Bajatta</i> .....	53
De cómo un error de traducción de Hegel influyó en la adopción de un búho virginiano en la Facultad de Filosofía y Letras <i>Fidel González-Quiñones e Ivonne Medina-Chávez</i> .....	77
<i>El Amigo de la Infancia</i> , primer periódico dedicado a los niños en Morelia, Michoacán, México, 1875-1876 <i>Neiffe Valencia Calderón y Guadalupe Cedeño Peguero</i> .....	101
Pedagogización de la infancia en México: niños, profesores y técnicas disciplinarias a fines del siglo XIX <i>María del Refugio Magallanes Delgado</i> .....	123
Intervención social para la Conciencia Histórica, un estudio de caso en la Secundaria Federal 17, Chihuahua <i>Martha Raquel Facio Gutiérrez y Arianna Vega Hernández</i> .....	145
Análisis multinivel de la política de formación de los profesores de educación secundaria. El caso de una Escuela Normal en México (1992-2024) <i>Xochitl Hernández Leyva</i> .....	173
<b>RESEÑAS</b> Reseña del libro: Los historiadores: una comunidad del saber. México, 1903-1955 <i>Víctor Adán Flores Miranda</i> .....	207



## EDITORIAL

**Comentarios a los resultados de la  
convocatoria del Sistema Nacional de  
Investigadoras e Investigadores (SNII) 2024**

Francisco Alberto Pérez Piñón\*

Director editorial

Aprovechando que la revista *Debates por la Historia* se ha convertido en un vehículo de publicación cada vez más demandado por las y los investigadores que requieren dar a conocer los resultados de sus trabajos investigativos, el foco de la presente nota editorial son los resultados de la convocatoria 2024 del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), así como también la alusión a la narración como método de la historia. Se recuperan narrativas de las redes sociales en relación a los aciertos y las críticas que han surgido a la par de quienes recibieron dictamen negativo de ingreso o permanencia en el SNII y, aunque en menor medida, de quienes les resultó positivo. Las evidencias que dan fuerza epistémica a la editorial son los documentos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), los cuales regulan las actividades del SNII y -por supuesto- las interpretaciones de las y los participantes, como un elemento más de los componentes citados, haciendo alusión a la teoría de sistemas, en donde los elementos cumplen funciones específicas ideadas para ello.

7

---

\* Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Correo electrónico:

[aperezp@uach.mx](mailto:aperezp@uach.mx)

 <https://orcid.org/0000-0003-4316-6484>



El concepto de comentarios críticos alude a que estos no pueden ser buenos ni malos. La crítica simplemente se trata de percepciones de los sujetos que estuvieron involucrados en el hecho analizado, en el caso que nos ocupa la convocatoria del SNII 2024, con el fin de que mejoren los procesos de selección. Nuevamente retomamos a Paul Ricoeur, quien nos ha ilustrado desde la filosofía con tres vastas obras de tiempo y narración; donde la temporalización es importante para realizar la narración, antes de que esta, que ahora está en la memoria, se debilite, se difumine, quede en el olvido y sea posteriormente recuperada como historia, como la memoria en las huellas del pasado. Por ello, la nota editorial se aboca a una historia del tiempo presente, si así se le desea llamar, o de una historia del tiempo reciente.

La Convocatoria para el reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2024 se emitió estando vigente el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (RSNII-CONAHCYT), publicado el 11 de julio de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Quizás este ordenamiento será cambiado, derivado de la nueva organización al pasar el CONAHCYT a Secretaría de Estado, a partir del inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, lo que se percibe como un crecimiento cuantitativo y cualitativo de la función investigativa en nuestro país. Del reglamento vigente se desprenden las funciones del SNII, como señala uno de sus artículos:

Para el cumplimiento de su objeto el SNII contará con las siguientes instancias y órganos:

A. Instancias de decisión:

- I. El Consejo General;
- II. La Secretaría Ejecutiva, y
- III. La Secretaría Técnica, y

B. Órganos consultivos

- I. Las Comisiones
  - a) Dictaminadoras;
  - b) Revisoras, y

- c) De Investigadores e investigadoras nacionales eméritos, y  
II. Junta de Honor (CONAHCYT, 2023c, artículo 5°).

Como lo indica el artículo 5°, el Consejo General es la instancia de decisión. Las comisiones mencionadas en los incisos a, b y c; así como la Junta de Honor, tienen la responsabilidad de buscar la representación equilibrada de todas las áreas del conocimiento, géneros y ubicación geográfica. El mismo reglamento, en su artículo 10, señala:

Las comisiones dictaminadoras tendrán por objeto emitir dictámenes fundados y motivados de las solicitudes de reconocimiento en el SNII que presenten las personas investigadoras [...] así como el proponer los criterios específicos de evaluación [...] parámetros objetivos y realizar un análisis caso por caso de la persona solicitante para acreditar el cumplimiento de los requisitos según la categoría y nivel al que se aspira... (CONAHCYT, 2023c, artículo 10).

Las comisiones dictaminadoras, que se conforman de manera aleatoria con investigadores e investigadoras vigentes de los niveles 1, 2 y 3, tienen la tarea de realizar las evaluaciones de nuevos aspirantes y de quienes buscan la permanencia en el SNII en sus diferentes niveles. Los resultados se publican en la página oficial del CONAHCYT, con fines de transparencia, pero igualmente es importante que se den a conocer los nombres de las personas en quienes recae la responsabilidad de las evaluaciones, revisando caso por caso y a profundidad. Lo que no puede ocurrir es que sean estas comisiones dictaminadoras quienes decidan los criterios específicos ni los parámetros de referencia para la evaluación, ya que existen documentos en los cuales se apoyan los solicitantes para el llenado de las solicitudes. Entonces, si el aspirante se ciñe y mide su producción con base en los criterios y parámetros que están bien definidos, queda la sensación y la percepción de que en ocasiones las personas que forman parte de las comisiones evaluadoras actúan con criterios subjetivos, que no son congruentes con lo publicitado en la convocatoria y lineamientos oficiales. La justificación de este punto la

dejaremos para más adelante y solo adelantamos el desencanto, coraje e impotencia de quienes no aparecieron en el listado de resultados de la convocatoria 2024. A muchos de ellos ya se les habían valorado su producción científica para la obtención del nivel en que se encontraban.

En el Artículo 14 del RSNII se menciona que “las comisiones revisoras tendrán por objeto emitir dictámenes fundados y motivados de las solicitudes de reconsideración que presenten las personas investigadoras...” (CONAHCYT, 2023c, artículo 14). Hasta la escritura de la presente nota editorial, las personas que no aparecieron en el listado de resultados, publicado el 8 de julio de 2024, para formar parte del SNII, están a la espera de la reconsideración, si es que presentaron ese recurso que les asiste.

En las redes sociales estuvieron permeando comentarios que incluimos en este apartado, los cuales están alineados a la espera de que en realidad se ajusten a la revisión de la trayectoria global de la producción del solicitante, porque el sistema de captura Rizoma aceptaba que se destacara determinado número de productos y queda en el ambiente de los comentarios si los evaluadores revisaron solamente esos productos o si se dieron a la tarea de analizar el expediente en su totalidad. Que realicen la revisión exhaustiva de la trayectoria global del investigador es el clamor generalizado, lo que implica considerar la producción humanística y científica; el fortalecimiento y consolidación de la comunidad humanística, científica, tecnológica y de innovación; y el acceso universal al conocimiento.

Se cita, para tener claridad de las áreas del conocimiento, lo que menciona el artículo referente a la conformación de las comisiones:

**10**

El Consejo General [...] cada año determinará el número de comisiones dictaminadoras por cada una de las siguientes áreas de conocimiento: I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; II. Biología y Química; III. Medicina y Ciencias de la Salud; IV. Ciencias de la Conducta y la Educación; V. Humanidades; VI. Ciencias Sociales; VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias,

Forestales y de Ecosistemas; VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, IX. Interdisciplinaria (CONAHCYT, 2023c, artículo 11).

De las nueve áreas enumeradas, se seleccionó la V. Humanidades y concretamente el perfil de Ciencia Básica y de Frontera, a la que se tuvo acceso a comentarios de los participantes en grupos de las redes sociales, con el propósito de realizar el análisis para esta nota editorial.

Los Criterios Específicos de Evaluación del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (CEESNII) del Área V. Humanidades señalan, en relación a los criterios cualitativos y cuantitativos, lo siguiente:

a. Perfil con énfasis en investigación de ciencia básica y de frontera

1. CANDIDATURA. Podrá recibir la distinción quien demuestre capacidad para realizar investigación en ciencia básica y de frontera, así como participar en actividades docentes en la formación de estudiantes de licenciatura y/o posgrado e involucramiento en el impulso y desarrollo de actividades de acceso universal al conocimiento.

2. NIVEL 1. Podrá recibir la distinción quien demuestre capacidad para realizar de manera sostenida investigación en ciencia básica y de frontera, así como una constante participación en actividades docentes en la formación de estudiantes de licenciatura y/o posgrado, además del desarrollo de actividades de acceso universal al conocimiento en temas relacionados a su campo de especialidad.

3. NIVEL 2. Podrá recibir la distinción quien demuestre capacidad para realizar de manera sostenida, relevante y pertinente investigación en ciencia básica y de frontera, y cuente con un reconocido liderazgo nacional por sus aportaciones al avance del estado del conocimiento en uno o más campos específicos, así como una constante participación en actividades docentes en la formación de estudiantes de posgrado, el

desarrollo de actividades de acceso universal al conocimiento en temas relacionados a su campo de especialidad y haber colaborado con diversas instituciones de educación superior o centros de investigación del país.

4. NIVEL 3. Podrá recibir la distinción quien demuestre capacidad para realizar de manera sostenida, relevante y pertinente investigación en ciencia básica y de frontera, posea un reconocido liderazgo nacional e internacional por la trascendencia de su obra en el avance del estado del conocimiento en uno o más campos específicos, así como una activa participación en el desarrollo institucional y destacada labor en la formación de la comunidad humanística, científica, tecnológica o de innovación del país y actividades de acceso universal al conocimiento en temas relacionados a su campo de especialidad (CONAHCYT, 2023a, pp. 1-2).

Son explícitos los criterios específicos de evaluación que deben atender las comisiones dictaminadoras para determinar cada uno de los niveles asignados dentro del SNII. Este documento es básico para los solicitantes que aspiran a pertenecer a tan prestigiado organismo investigativo, “un orgullo ser parte del SNII y no importa el nivel” aclaman las voces en los distintos escenarios de redes sociales o de relaciones entre compañeros académicos e investigadores.

12 En todos los niveles está presente la acreditación de un determinado número de actividades de fortalecimiento y consolidación de la comunidad Humanística, Científica, Tecnológica y de Innovación (HCTI); así como actividades o contenidos de promoción del acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales. En el primer caso se refiere a aquellas relacionadas con la formación de comunidad y se acreditan con la docencia, trabajos de titulación y el desarrollo institucional. En relación a la docencia, es necesario mostrar la evidencia mediante carta institucional de los cursos, especificando el nivel, ya sea licenciatura, posgrado o diplomados impartidos; así como de los trabajos como director de tesis o como parte de comités tutorales, y las contribuciones del solicitante al desarrollo institucional. Todas estas

actividades y sus evidencias se capturan en el *software* de Rizoma y hay un espacio para mostrar las evidencias. En relación a las actividades o contenidos de promoción del acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, son aquellas de difusión que se acreditan con artículos, libros y capítulos, y las actividades de divulgación que se acreditan con la participación en congresos.

Los elementos mencionados anteriormente están perfectamente definidos en los criterios específicos de evaluación y hasta aquí no hay problema alguno para el solicitante. Sólo hay que capturar y mostrar las evidencias en Rizoma, que vale la pena mencionar que es una plataforma muy robusta y sencilla de utilizar y solo requiere un mínimo de experiencia en la captura de información.

En relación a las características de los elementos a evaluar, se definen con suficiente claridad, lo que no deja la puerta abierta a otras interpretaciones más personales, como ocurrió con los dictaminadores en el proceso de evaluación de la convocatoria 2024, según señalan algunos comentarios en las redes sociales. En relación a las características que deben reunir los elementos para la evaluación, se citan de manera íntegra por su gran importancia:

- a) Se consideran como elementos válidos de investigación los siguientes:
1. Artículos de investigación en revistas especializadas, de ámbito nacional o internacional, preferentemente aquellas que hayan sido sujetas a un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente. Sólo se evaluarán artículos publicados.
  2. Libros dictaminados y publicados por editoriales que garanticen un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente, con registro ISBN. Se tomará en cuenta el dictamen de la casa editorial. En caso de reediciones se considerarán solamente aquellas corregidas y aumentadas.
  3. Las reimpressiones y segundas ediciones de libros colectivos o de autor no se considerarán como un nuevo elemento de investigación publicado, pero sí como un indicador del impacto

de una obra. Para ello, se considerará el tiraje de las ediciones agotadas y sucesivas, así como el número de consultas, traducciones, comentarios, reseñas y su inclusión en programas de estudios.

4. Capítulos de libros publicados por editoriales que garanticen un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente, preferentemente académicas o universitarias, con registro ISBN.

Los textos que son producto de investigación y se incluyen como capítulos de un libro colectivo serán considerados con el mismo valor que un artículo en una revista, a condición de que sean publicados por editoriales que garanticen un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente.

5. Números temáticos, monográficos o dossiers como editor invitado en una revista que garantice un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente en su área de especialización.

6. La traducción especializada de obras importantes, acompañada de un estudio contextual de la obra, será considerada como elemento de investigación una vez publicada.

La participación en la compilación y la coordinación, dirección, edición de libros o antologías tomando en cuenta que la compilación usualmente es la reunión de una serie de textos (en ocasiones procedentes de congresos, seminarios, reuniones, etc.) que no tienen entre sí más vínculo que cierta temática más o menos amplia. En cambio, la coordinación y dirección de obras colectivas corresponde al caso de aquellos libros en los cuales participan varios autores de capítulos que tienen un programa de investigación que les dan continuidad y articulación a los textos entre sí. Por otra parte, los libros coordinados, dirigidos o editados suelen presentar un estudio introductorio en el cual se presenta el programa de trabajo, grandes interrogantes, una discusión teórico-metodológica (CONAHCYT, 2023a, p. 7).

14

Está claro que los artículos de investigación deben ser sometidos a arbitraje doble ciego, lo que ocurre con las publicaciones en revistas indizadas, tal y como lo está planteando el SNII con el fin de impulsar las publicaciones en revistas locales, regionales y nacionales. Las revistas

indizadas abarcan sitios como Biblat, Dialnet, Redib, Scielo Citation Index, Redalyc, Scopus. Los libros arbitrados a doble ciego, con ISBN y publicados por editoriales reconocidas al igual que los capítulos de libros, no debe tener mayor complicación para quienes forman parte de las comisiones dictaminadoras o revisoras, ya que los criterios son explícitos y operativos.

b) Se consideran como elementos válidos de actividades de fortalecimiento y consolidación de la comunidad de HCTI los siguientes:

1. La impartición de docencia acreditada con una carta institucional de la autoridad con atribuciones para tal efecto.
2. La participación en comités tutorales, dirección o codirección de trabajos de titulación (tesis, tesinas, portafolio de titulación, etc.).
3. Acompañamiento en experiencias prácticas de campo, estancias médicas, tutorías en procesos de innovación, etc.
4. Participación en proyectos que amplíen la capacidad de investigación.
5. Participación en la creación o diseño de Planes de estudio (CONAHCYT, 2023a, p. 8).

En la cita anterior se aprecian criterios claros y sencillos de interpretar, por lo que esperamos que así lo visualicen las comisiones, por los reclamos que se ventilan en redes sociales.

c) Se consideran como elementos válidos de actividades de promoción para el acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales los siguientes:

1. Divulgación entendida como comunicación pública de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación mediante artículos, libros y capítulos de divulgación.
2. Difusión entendida como la generación y/o participación en contenidos gráficos o audiovisuales mediante plataformas o revistas disponibles para la población en general.

3. Vinculación entendida como aquellas actividades especializadas que permiten que los conocimientos de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación sean aplicados y fortalezcan las redes de colaboración para la articulación de propuestas y soluciones a problemas específico (CONAHCYT, 2024a, p. 8).

**Tabla 1**

*Parámetros de referencia para la evaluación en el área de conocimiento de Humanidades*

Candidato	Q1	Q2	Q3
Indicadores			
Artículos	1	2	3
Libros	0	0	1
Capítulos	0	2	4
Nivel I	Q1	Q2	Q3
Indicador			
Artículos	2	6	6
Libros	0	2	4
Capítulos	2	5	8
Nivel II	Q1	Q2	Q3
Indicador			
Artículos	3	5	9
Libros	2	4	6
Capítulos	5	8	13
Nivel III	Q1	Q2	Q3
Indicador			
Artículos	3	7	11
Libros	3	5	8
Capítulos	7	12	20

16

Fuente: CONAHCYT (2023b).

Hasta aquí existe claridad de lo que el aspirante a ingresar o permanecer en el SNII debe cumplir. La pregunta es, ¿qué sucede entonces con las críticas que hubo sobre productos investigativos que no se consideraron en la evaluación? A reserva de pecar de tautológico, todo parece claro y lo es aún más cuando revisamos los Parámetros de referencia para la evaluación SNII (CONAHCYT, 2023b), los cuales fueron construidos con la producción científica que han reportado los participantes de las convocatorias de los años 2019 al 2022 a manera de artículos, libros y capítulos de libros, por lo que es solo la simple expresión de percentiles o una media que en base a 100, considera 4 cuartiles (Q); lo que nada tienen que ver con el factor de impacto o la ubicación de las revistas en determinado cuartil (ver Tabla 1), algo que también se reitera en las redes sociales.

De forma parsimoniosa solo mencionamos que en la Tabla 1 es posible ubicar la media aritmética de las publicaciones de los solicitantes al ingreso y permanencia en el SNII, indicador cuantitativo que es de gran ayuda. En síntesis, los documentos del SNII son sencillos de interpretar, entonces, ¿cuál es la razón por la que está en circulación una carta abierta dirigida al CONAHCYT acerca de las irregularidades del proceso 2024? La misiva se elaboró con base en un formulario de Google en el que se expresa la preocupación e inconformidad de los investigadores ante irregularidades que deben de ser atendidas de forma urgente, entre las que se mencionan:

Se han aplicado criterios de evaluación específicos que no corresponden con los publicados por el CONAHCYT en la convocatoria para el reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2024 [...] Evaluar a los investigadores con criterios desconocidos, no esperados y poco claros no solo vulnera los principios de equidad y justicia, sino que también socava la confianza en el sistema y desmoraliza a quienes dedicamos nuestras vidas a la investigación científica [...] Nos sentimos traicionados por un sistema que debería apoyar y reconocer nuestro arduo trabajo y compromiso con la ciencia, la

sociedad y el medio ambiente... (*Carta abierta al CONAHCYT, 2024*).

Entre las inconsistencias se enuncian:

1. El número de solicitud que se originó en la plataforma RIZOMA no coincide con el número de solicitud que figura en los dictámenes generados por la plataforma APEIRON. 2) Se les indica a los investigadores no aceptados que fueron evaluados por los criterios específicos de cierta área, cuando dichos criterios específicos no existen ya que a todos los investigadores se les evalúa bajo los mismos criterios específicos de trayectoria. 3) La argumentación legal termina por ser una fórmula general que poco o nada esclarece al investigador los motivos del rechazo. 4) Al revisar la plataforma RIZOMA para redactar el recurso de reconsideración, algunos investigadores encontraron que algunos productos aparecen como no haber sido cargados correctamente por el sistema aunque cuentan con toda la documentación requerida; esto es un error técnico que vulnera los derechos de los solicitantes, pues el sistema no permite enviar solicitudes que no estén completas y en caso de error, la Institución está obligada por la Ley a hacerle saber al solicitante, cosa que no sucedió (*Carta abierta al CONAHCYT, 2024*).

Ante las irregularidades se solicita:

De manera formal y urgente que se revisen y reconsideren las evaluaciones realizadas bajo estos criterios no publicados, y que se restablezcan las condiciones de transparencia y justicia en el proceso de evaluación del SNII. Asimismo, es imperativo que se comunique claramente y con antelación cualquier cambio en los criterios de evaluación, para que todos los investigadores tengamos la oportunidad de prepararnos adecuadamente y cumplir con las expectativas establecidas (*Carta abierta al CONAHCYT, 2024*).

Finaliza el formulario mencionando que:

La comunidad científica de nuestro país merece un sistema de evaluación justo y transparente que valore y respete nuestro trabajo. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera y esperamos una pronta respuesta y solución a esta situación que afecta significativamente a la comunidad científica de México (*Carta abierta al CONAHCYT, 2024*).

El documento circula en distintas redes sociales, invitando a los investigadores e investigadoras a firmarlo. Ante esto, sólo podemos mencionar el apoyo para que las fallas a las que se hace alusión puedan ser corregidas en este proceso que aún no concluye, ya que las solicitudes no aprobadas están ante las comisiones revisoras contempladas en el Reglamento General del CONAHCYT.

Esperamos el presente editorial contribuya a la toma de conciencia y fortalecimiento de nuestro encomiado SNII. Esperamos que las y los investigadores que son invitados a formar parte de las comisiones dictaminadoras y revisoras sean capacitados previamente, con el fin de que no primen las subjetividades y se apeguen a los criterios normativos vigentes.

## Referencias

- Carta abierta al CONAHCYT* (2024).  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtbwHnbVl4Y0iThe\\_mjqShnBVWPUfj2IZgC61nNUgjwtPYw/viewform?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR3mrm3vQTq56473DKWSL\\_DpK5SDZcJz5OllCLExD9sNL6bAGC1cXqBAsAGA\\_aem\\_NJ\\_0T1I8agUIWfr8bnIvF9Q](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtbwHnbVl4Y0iThe_mjqShnBVWPUfj2IZgC61nNUgjwtPYw/viewform?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR3mrm3vQTq56473DKWSL_DpK5SDZcJz5OllCLExD9sNL6bAGC1cXqBAsAGA_aem_NJ_0T1I8agUIWfr8bnIvF9Q)  
CONAHCYT [Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías]. (2023a). *Criterios Específicos de Evaluación Sistema*

*Nacional de Investigadoras e Investigadores.* [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco\\_legal/criterios/Criterios Especificos de Evaluacion.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/criterios/Criterios_Especificos_de_Evaluacion.pdf)

CONAHCYT (2023b). *Parámetros de referencia para la evaluación del SNII.* [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco\\_legal/criterios/Parametros de referencia para la evaluacion del SNII.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/marco_legal/criterios/Parametros_de_referencia_para_la_evaluacion_del_SNII.pdf)

CONAHCYT (2023c). Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. *Diario Oficial de la Federación.* [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5695005&fecha=11/07/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5695005&fecha=11/07/2023#gsc.tab=0)

## Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ajax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1975

A spy in paradise: Reports by DFS agent Ajax Segura  
Garrido on social movements in  
Guerrero (1972-1975)

Francisco Alejandro Torres Vivar\*

*\*Investigador independiente, Hidalgo (México). Historiador por la Universidad Autónoma Metropolitana y Maestro en Estudios de Población por la UAEH. Entre sus publicaciones recientes están: "Un ateneista en el Congreso Constituyente de 1917. La participación de Alfonso Cravioto Mejorada en el artículo 3ero constitucional" "Raíces históricas del movimiento estudiantil en la escuela normal de El Mexe: la lucha por la justicia social (1930-1970)" y "Bajo la lupa: El Mexe, movimiento estudiantil y magisterial de 1981 en Hidalgo". Correo electrónico. [ff32430@gmail.com](mailto:ff32430@gmail.com)*

 <https://orcid.org/0000-0001-6825-5702>

---

### Historial editorial

Recibido: 02-febrero-2024

Aceptado: 04-mayo-2024

Publicado: 31-julio-2024

---



---

**Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ayax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1975**

**Resumen**

Los informes de los agentes de la Dirección Federal Seguridad son una fuente documental que nos permite analizar movimientos sociales. Con esta documentación estudiaremos los reportes que el agente Ayax Segura Garrido enviaba al director de la Dirección Federal de Seguridad en los años de 1972 a 1975, cuando estuvo comisionado en el estado de Guerrero, e investigó la guerrilla del Partido de los Pobres de Lucio Cabañas Barrientos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Carmelo Cortés Castro. Su red de información permitirá develar con mayor detalle las acciones contrainsurgentes, con el objetivo particular de dotar de información de los acontecimientos a los tomadores de decisiones: Ejército mexicano, Secretaría de Gobernación y Presidencia de la República. La vigilancia de los guerrilleros, luchadores sociales y campesinos permitió catear domicilios, nombres, conocer documentación con las estrategias de los investigados; ayudó para dar con el paradero de los líderes, así como la detención extrajudicial de algunos miembros de estos grupos por ser considerados “sospechosos”, interrogarlos y aniquilar las organizaciones sociales por medio de la violencia.

**Palabras clave:** Servicios de inteligencia, Partido de los Pobres, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro.

**A spy in paradise: Reports by DFS agent Ayax Segura Garrido on social movements in Guerrero (1972-1975)**

**Abstract**

The reports by agents of the Federal Security Directorate (DFS in Spanish) are a documentary source that allows us to analyze social movements. With this documentation, the reports that agent Ayax Segura Garrido sent to the director of the DFS from 1972 to 1975 will be analyzed. They were written during his assignment in the state of Guerrero, where he investigated the guerrilla group of the Partido de los Pobres, led by Lucio Cabañas Barrientos, and the Fuerzas Armadas Revolucionarias led by Carmelo Cortés Castro. His information network will allow us to reveal counterinsurgency actions in greater detail, with the objective of providing information on events to decision makers such as the Mexican Army, the Ministry of the Interior (Secretaría de Gobernación), and the Presidency of the Republic. The surveillance of guerrillas, social activists and peasants led to the searching of homes, identification of names, and access to documents detailing the strategies of those under investigation. Moreover, it facilitated the discovery of the whereabouts of the leaders, as well as the extrajudicial detention of some members of these groups, who were considered “suspects”, to interrogate them and to dismantle social organizations through violence.

**Keywords:** History Intelligence services, Partido de los Pobres, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro.

---

## Un espion au paradis. Les rapports de l'agent de la DFS: Ajax Segura Garrido dans les mouvements sociaux de Guerrero en 1972-1975

### Résumé

Les rapports des agents de la Direction fédérale de la sécurité sont une source documentaire qui nous permet d'analyser les mouvements sociaux. Avec cette documentation nous étudierons les rapports que l'agent Ajax Segura Garrido envoyait au directeur de la Direction fédérale de la sécurité dans les années 1972 à 1975, quand il était commissionné dans l'état de Guerrero, e a enquêté sur la guérilla du Parti des pauvres de Lucio Cabañas Barrientos et les Forces armées révolutionnaires de Carmelo Cortés Castro. Son réseau d'information permettra de déchiffrer plus en détail les actions contre-insurrectionnelles, avec l'objectif particulier de fournir des informations sur les événements aux décideurs : armée mexicaine, Secrétariat d'Etat et Présidence de la République. La surveillance des guérilleros, des militants sociaux et des paysans a permis de fouiller les domiciles, les noms, de connaître les documents avec les stratagèmes des enquêtés; elle a aidé à trouver le lieu où se trouvaient les dirigeants, ainsi que l'arrestation extrajudiciaire de certains membres de ces groupes pour être considérés comme "suspects", les interroger et anéantir les organisations sociales par la violence.

**Mots-clés:** Services de renseignement, Parti des pauvres, Forces armées révolutionnaires, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro.

## Szpieg w raj. Raporty agenta DFS: Ajax Segura Garrido o ruchach społecznych w Guerrero w latach 1972-1975

### Streszczenie

Raporty agentów Dyrekcji Federalnej Bezpieczeństwa (DFS) są źródłem dokumentalnym umożliwiającym analizę ruchów społecznych. W oparciu o tę dokumentację przeanalizujemy raporty, które agent Ajax Segura Garrido przysyłał dyrektorowi Dyrekcji Federalnej Bezpieczeństwa w latach 1972-1975, kiedy to był oddelegowany do stanu Guerrero i badał działalność partyzancką Partii Ubogich pod przywództwem Lucio Cabañas Barrientosa oraz Rewolucyjnych Sił Zbrojnych Carmelo Cortésa Castro. Jego sieć informacyjna pozwoliła na szczegółowe odkrycie działań kontrpartyzanckich, w szczególności mających na celu dostarczenie informacji decydom: armii meksykańskiej, Ministerstwu Spraw Wewnętrznych i Prezydencji Republiki. Nadzór nad partyzantami, działaczami społecznymi i rolnikami umożliwił przeszukiwanie domów, zdobywanie nazwisk oraz dokumentacji ze strategiami podejrzanych. Pomogło to w ustaleniu miejsca pobytu liderów, a także w pozasądowym zatrzymaniu niektórych członków tych grup jako podejrzanych, ich przesłuchaniu i zniszczeniu organizacji społecznych za pomocą przemocy.

**Słowa kluczowe:** służby wywiadowcze, Partia Ubogich, Rewolucyjne Siły Zbrojne, Lucio Cabañas Barrientos, Carmelo Cortés Castro.

*El espionaje es esencial para las  
operaciones militares,  
y los ejércitos dependen de él  
para llevar a cabo sus acciones.*

Sun Tzu (544 – 496 a.C.)

## Introducción<sup>1 2</sup>

Las agencias de inteligencia del gobierno mexicano han ejercido un rol importante en contra los movimientos estudiantiles, guerrillas, huelgas obreras, luchas campesinas y movimientos sociales. Desde 1940, el régimen político se interesó por saber qué sucedía en los círculos políticos y sociales adversos y propios, pues se investigaba a los aliados como a los disidentes. Estos últimos eran monitoreados con vehemencia y clasificados de acuerdo a su nivel de riesgo en “comunistas, antirrevolucionarios, antimexicanos y/o peligrosos para el estado”<sup>3</sup> (AGN, 1954, exp. 11-4-954/H-91/L-2).

En la Secretaría de Gobernación se crearon la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS). A la par de estas agencias, existió el Servicio Secreto de la Policía del Distrito Federal y la Sección Segunda del Estado Mayor Presidencial (EMP), que realizaron espionaje y detenciones entre opositores y criminales, con base en delaciones, espionaje telefónico e informes de infiltrados, agentes y espías. De estas organizaciones, la más conocida y con mayor documentación en el Archivo General de la Nación (AGN) es la DFS, de la que encontramos informes y notas sobre distintos movimientos sociales y “subversivos”, que fueron redactados por los agentes que se encontraban infiltrados.

24

La DFS nació en 1947 y completó al departamento confidencial y a la oficina de información política de Gobernación. En un principio estuvo a cargo de la Presidencia y luego de la Secretaría de Gobernación hasta su extinción en 1985.<sup>4</sup> Sus funciones eran “proteger al presidente [y a los mandatarios que visitaran el país], investigar asuntos delicados, analizar la información obtenida y realizar operativos especiales contra enemigos del régimen”, los primeros cursos sobre “métodos de investigación policiaca fueron impartidos por agentes del FBI” (Aguayo, 2001, pp. 66-67). Los agentes de

la DFS se dedicaban la mayor parte de su tiempo al espionaje, “se comunicaban en lenguaje cifrado, intervenían teléfonos, se infiltraban en grupos opositores, interceptaban cartas y tenían redes de informantes en todas las esferas de la vida nacional” (Aguayo, 2001, p. 68).

Uno de los agentes con mayor reconocimiento en los documentos de la DFS, fue Ajax Segura Garrido, “profesor politécnico y agente encubierto de la DFS” (Ortega, 2020, p. 183), quien fue integrante del Consejo Nacional de Huelga en el movimiento estudiantil de 1968. En una entrevista con el periódico *La Jornada*, Miguel Nazar Haro, exdirector de la DFS confirmó su infiltración con esta declaración: “Él nos pasó información de dónde estaba escondido (Tomás Cervantes) Cabeza de Vaca. Nos dijo: en tal domicilio (suelta una carcajada). Y llegamos a ese domicilio. No” (Castillo, 2012, p. 4).

Este análisis se enmarca en la historia de los movimientos sociales, concepto que ocupamos del historiador John Henry Coatsworth, en su trabajo de 1988, titulado *Patrones de rebelión rural en América Latina*, quien los define como una agrupación de sectores sociales para alcanzar una cierta influencia colectiva sobre el Estado, ya sea por la protesta pacífica o la acción violenta. Para conocer más sobre los informes de los agentes de la DFS analizaremos los reportes de Ajax Segura Garrido, cuando fue comisionado -en la década de 1970- al estado de Guerrero, con el fin de enviar información sobre la guerrilla de Lucio Cabañas Barrientos y el Partido de los Pobres (PDLP) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Carmelo Cortés Castro. Haremos notar que sus comunicaciones ayudaron al puntual seguimiento de acciones sociales y que el espionaje fue un eslabón muy importante en operaciones militares y de contrainsurgencia.

La metodología que respalda los resultados que aquí se exponen es de carácter descriptivo y explicativo, utilizando la reflexión sistemática sobre realidades, apoyándose para ello en diferentes documentos. La información recopilada permite construir una perspectiva histórica para el caso particular de los movimientos sociales en el estado de Guerrero; recuperar experiencias de primer orden sobre la visión de un agente de la DFS, interpretaciones que están sesgadas a favor de la fuente oficial. Sin embargo, es importante dar a conocer esta información con el propósito de contribuir en la historiografía sobre el espionaje en los movimientos sociales del estado de Guerrero y

cubrir algunos huecos que no han sido documentados. Es por ello que la investigación documental, permitió realizar un recorrido en la línea del tiempo de 1972 a 1975, desde el primer informe que tenemos de Ajax Segura Garrido y la atención que él le presta a lo que está reportando, identificando las causalidades que se han presentado en el reconocimiento de los sujetos que investiga y su área de influencia, partiendo de la postura que es la visión de un agente entrenado para dar su versión de los hechos que describe.

Es un estudio documentado con expedientes de la DFS, ubicada en el AGN, y consiste en 248 fojas de 1972 a 1982, firmadas por Ajax Segura Garrido, de las cuales sólo utilizaremos los años de 1972 a 1975, cuando el agente fue comisionado al estado de Guerrero. Cabe apuntar que, para clarificar algunas de las ideas trabajadas, nos valimos de relacionar los documentos con otros expedientes de AGN, como periódicos, artículos y capítulos de libros especializados en el tema, lo que nos permitió situar el análisis de la información en las condiciones imperantes en ese momento histórico social.

La estructura del texto responde a cuatro apartados: el primero refiere elementos biográficos de Ajax Segura Garrido y su participación como agente infiltrado en el movimiento estudiantil de 1968, el segundo contiene un breve contexto histórico para comprender el periodo estudiado, algunos antecedentes de la represión gubernamental con los movimientos sociales y cómo surgen las guerrillas rurales como el PDLP y las FAR. El tercero y cuarto tratan del papel que desempeñaron los informes de Ajax Segura Garrido en la represión del PDLP y las FAR, y su vínculo con el ejército a partir del Plan Telaraña y la intención de reforzar los servicios de inteligencia para liquidar esos grupos “subversivos.”

### **Ajax Segura Garrido, el Agente de la DFS**

26

En 1947 se creó la DFS, que fungió como una oficina dedicada a investigar y analizar los acontecimientos políticos relevantes de la vida nacional. El cumplimiento de este cometido requería de la “detección permanente de los fenómenos más destacados en la actividad sociopolítica de México; investigación sobre la naturaleza de los mismos y el análisis de los factores que inciden en ellos y la ponderación de sus repercusiones” (Salazar y Hernández, 2006, p. 11). Esta agencia de investigación política se transformó

en una dirección dedicada a la seguridad interior y con personal más especializado en tareas de espionaje e infiltración de grupos sociales disidentes al régimen. La DFS necesitó de capacitar agentes dedicados al espionaje y a la infiltración de grupos opositores, intercepción de correspondencia, uso de redes de informantes en todas las esferas, la utilización de identidades falsas, entre otras” (Aguayo, 2001, p. 68). Uno de estos espías fue Ajax Segura Garrido, infiltrado en el movimiento estudiantil de 1968, quien logró colocarse en el Consejo Nacional de Huelga y “fue de mucha utilidad para acusar y señalar a los líderes visibles del movimiento estudiantil y así hacer cuadrar las distintas piezas de la conjura contra el gobierno, mientras permaneció en la prisión de Lecumberri entregaba información al Capitán Gutiérrez Barrios sobre los familiares de los presos que los visitaban (Ortega, 2020, p. 183).

Segura Garrido no sólo entregaba información, también intentó radicalizar el movimiento estudiantil con la propuesta de crear grupos de choque violentos contra las fuerzas policiales. En una entrevista realizada por Elena Poniatowska, registrada en el libro *La noche de Tlatelolco*, Félix Lucio Hernández Gamundi mencionó lo siguiente:

Con Ajax también tuvimos problemas. Como a los tres días de declarada la huelga en la ESIME llegó a una asamblea matutina, se presentó como instructor de talleres o de educación física de la Vocacional 7 —no recuerdo bien lo que dijo que hacía— y nos dijo que tenía mucha experiencia en esas cosas de huelgas, que como maestro del Instituto quería ayudarnos. Nos propuso que formáramos un grupo de choque; «sería como el departamento de defensa de su Comité de Huelga». —Ustedes díganme quiénes quieren formar parte de este cuerpo de choque y yo los entreno. Seguramente dentro de poco tratarán de golpearlos, de agredirlos y deben estar preparados. La política de ustedes debe ser la ley del Talión: ojo por ojo diente por diente. Si te pegan, pega, si te matan, mata [...] —Ése fue su consejo. Lo corrimos del auditorio y la asamblea le prohibió volver por ahí. No volví a saber de él sino en el Campo Militar número 1 cuando me informaron que Ajax me acusaba de querer organizar grupos de choque (Poniatowska, 1971, pp. 159-160).

Estos agentes, como el caso de Ayax Segura Garrido, mostraron una excelente capacidad para infiltrarse y recopilar información,<sup>5</sup> pero fue notable la pobreza de su análisis y tendencia a alimentar las paranoias de Gustavo Díaz Ordaz. “En los informes que enviaba diariamente a la Federal de Seguridad al presidente y al secretario de gobernación aparecen sin ponderación los rumores y chismes que sobre armas, guerrillas y violencia contra el gobierno circulaban por las escuelas” (Aguayo, 2001, p. 89). Ayax Segura Garrido es detenido el 2 de octubre de 1968, hace valida la postura del gobierno de México para reprimir a los estudiantes, el 6 de octubre de 1968 declaró<sup>6</sup> ante *El Heraldo de México* y las autoridades ministeriales que reconocía las armas que fueron encontradas en la Unidad Habitacional Tlatelolco, con el propósito de formar columnas para la lucha violenta:

Que a estos individuos se les dotó de armas por parte de los líderes de la línea “radical” a que ya se ha referido habiéndose enterado el de la voz que fueron provistos de pistolas, metralletas y escopetas recortadas para que hiciera uso de las mismas en el caso de un enfrentamiento con la Policía o el Ejército, cuyas armas fueron entregadas por conducto de Guillermo Guardado y Sócrates Amado Campos Lemus (*El Heraldo de México*, 1968, p. 2).

28 Con ello se justificó la violencia desatada por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. En la narrativa los estudiantes estaban armados y listos para hacer frente al gobierno, hasta con bombas caseras, “el de la voz se enteró de que un individuo al que apodaban el cuco [...] adquirió diversos elementos para la composición de explosivos o bombas que también pudieran utilizarse por las columnas de referencia” (*El Heraldo de México*, 1968, p. 2). Estas columnas nunca vieron acción, si es que es cierto que fueron hechas por el Consejo Nacional de Huelga o las armas fueron sembradas exprofeso, “y así hacer cuadrar las distintas piezas de la conjura contra el gobierno, mientras permaneció en la prisión de Lecumberri [Ayax Segura Garrido] entregaba información al Capitán Gutiérrez Barrios sobre los familiares de los presos que los visitaban” (Ortega, 2020, p. 183). Entonces, la Secretaría de Gobernación tuvo un plan<sup>7</sup> para reprimir el movimiento estudiantil.<sup>8</sup>

## Breve contexto histórico. La represión para mantener el poder

El sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970 a 1976) estaba precedido de un régimen autoritario encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, que reprimió movimientos sociales en contra del sistema político, como luchas campesinas, huelgas obreras, de médicos, ferrocarrileros, represión de guerrilleros<sup>9</sup> y estudiantiles, que culminaron con la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Además de encarcelar a personas disidentes y críticos de su régimen, caracterizándose por imponer mano dura en cualquier manifestación social.

El sexenio echeverrista comenzó tendiendo la mano de la reconciliación con los estudiantes reprimidos y con los presos políticos, para distanciarse de su antecesor con una serie de reformas conocidas como “apertura democrática”; creando más escuelas de educación media superior y superior como los Centros de Ciencias y Humanidades (CCH), Colegios de Bachilleres (COBAH), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), entre otras. A los presos políticos los liberó y les ofreció empleo en su gobierno, algunos aceptaron y otros prefirieron deslindarse del régimen.

Esta política de la rama de olivo duró muy poco ya que el 10 de junio de 1971 reprimió una manifestación estudiantil, conocida como el halconazo. Fue nombrada así por el grupo paramilitar de *Los balcones*, que disolvió la marcha a sangre y fuego, lo que convenció a muchos activistas que el gobierno continuaba con la misma línea de intolerancia y falta de diálogo.

Después de la matanza del 10 de junio, las filas de la lucha armada se engrosaron, de manera particular en el ámbito urbano. Después de dos matanzas estudiantiles en un lapso tan corto, la opción pacífica se estaba clausurando. Aunque hay que reconocer que en algunos grupos estudiantiles ya se contemplaba esta forma de lucha a fines de los años sesenta, lo cierto, también, es que la segunda matanza estudiantil terminaba por orillar a varios grupos hacia la ruta armada; ya no era tomar las calles, sino sumergirse en la clandestinidad, optando por la revolución y hacerse pueblo (García, 2021, p. 206).

Las guerrillas empezaron a aumentar por el descontento político del régimen priista que gobernaba en una falta de democracia, intolerancia a las demandas sociales, cacicazgos en los estados, la prevalencia de un régimen que no escuchaba a los opositores que pedían entrar al terreno político, las injusticias sociales y la precariedad económica de millones de mexicanos. El desarrollo estabilizador que propició el “milagro mexicano” comenzó a agotarse, causando estragos en los más pobres, pues se caracterizó por padecer una elevada inflación, el distanciamiento con el sector empresarial y el repunte de la deuda a niveles históricos, que llevaron a la crisis económica de 1976.

Ante el contexto guerrillero ocasionado por las condiciones sociales y políticas, el gobierno de México y los Estados Unidos de América (EUA) no fueron indiferentes. Sabemos por diversas investigaciones que la CIA<sup>10</sup> operó en México con apoyo del Ejército Mexicano y la DFS, para asesorar en inteligencia, espionaje y capacitar militarmente al gobierno de México en su lucha contra las guerrillas urbanas y rurales que se extendían por todo el país, entre las que se contaban: el Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), Liga Comunista 23 de septiembre, Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), los lacandones, el Frente de Liberación Nacional (FLN), el Partido de los Pobres (PDLP) y el Frente Armado del Pueblo (FAP). La visión del Estado Mexicano fue asegurar estrategias de indagación e infiltración en el incipiente movimiento revolucionario, con miras al socialismo, ubicado principalmente en el Distrito Federal y algunas regiones de los estados de Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo, entre otros.

30 En Guerrero existían cuatro grupos: 1) Las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), que surgieron de un grupo participes del movimiento estudiantil universitario, que ayudó al PDLP como base de apoyo, para posteriormente volverse independientes; 2) la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), 1968-1972, encabezada por Genaro Vázquez Rojas; 3) el PDLP, 1967-1974, liderado por Lucio Cabañas Barrientos<sup>11</sup>, que surge a raíz de la matanza de Atoyac, el 18 de mayo de 1967<sup>12</sup>, por parte del “gobernador Abarca Alarcón [que] mandó a la localidad a dieciocho agentes judiciales motorizados” (Castellanos, 2011, p. 117), quienes irrumpieron a balazos en la escuela de la localidad y en la plaza adyacente a la presidencia municipal. Entre los asistentes estaba Lucio Cabañas Barrientos<sup>13</sup>, quien tomó la palabra

y pidió calma a las personas, disuadiendo a que los policías bajaran las armas. “Esta masacre fue el trágico desenlace de protestas realizadas por padres de familia y profesores contra la directora de la Escuela Primaria Juan N. Álvarez, acusada de negar la educación a los hijos de campesinos, además de ponerlos a realizar labores de limpieza en la escuela. Tal grado de violencia ejercida contra opositores políticos evidenciaba que las demandas sociales no se reconocían como válidas y, por ende, no requerían de atención, lo cual entraña una constante conflictividad” (Argüello, 2020, p. 95) ocasionando “cinco muertos y veintisiete heridos [...] Una de las víctimas fue una mujer con ocho meses de embarazo” (Castellanos, 2011, p. 120).

La hoy conocida como “Masacre de Atoyac” precipitó el surgimiento de un movimiento armado organizado por “profesores rurales, estudiantes universitarios y campesinos en la Sierra de Atoyac, que entre 1967 y 1970 se gestó, y entre 1971 y 1974 realizó acciones de confrontación con acaudalados políticos locales y con militares” (Argüello, 2020, p. 95). La masacre provocó indignación general en los seguidores de Lucio Cabañas que deciden internarse en la sierra de Guerrero, lo que desembocó en un movimiento político–militar, el nacimiento del PDLP, “Lucio planteó que él no iba a salir, que su lugar de lucha estaba en la sierra y que a él le había dolido mucho la cuestión de los caídos e incluso había sido una de las promesas que había hecho él, en la asamblea del 17 de mayo de 1967 en la escuela Modesto Alarcón, él planteó de que si caían campesinos muertos pues había que vengarse, que se iban a vengar” (Martínez, 2009, p. 211).

El cuarto grupo existente en el estado de Guerrero fue las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)<sup>14</sup>, 1973-1975, fundada por Carmelo Cortés Castro y Aurora de la Paz Navarro, guerrilla que nace por diferencias con Lucio Cabañas, “celos políticos que condujeron a la gente del Partido de los Pobres a tomar la decisión de expulsarlo, porque en apariencia tenían el temor de que desplazara a Lucio de la dirección” (Martínez, 2009, p. 278). Se organizaron y decidieron crear un nuevo grupo guerrillero

ya fue hasta el mes de octubre de ese 1973 cuando nosotros pensamos, ya en serio, conformarnos como organización y nos dimos a la tarea de buscar contactos, o sea, nos dimos tareas: a ver tú vas allá y allá y tú acá acá y órale, ¿no? Regularmente se hizo con

gente que eran amigos y de mucha confianza o familiares, fue así que surgieron las FAR con esa gente. Y las FAR tuvieron como fundamento, que se conformaron con gente que de alguna manera había participado o simpatizaba con el Partido de los Pobres... (Martínez, 2009, p. 279).

Se pretendía que este nuevo grupo operara en “todas las regiones del estado de Guerrero, entre otras: la Costa chica, la Región de la Montaña y la zona centro del estado” (Martínez, 2009, p. 280).

### **Memorias de un agente. El PDLP y su caída**

El PDLP y las FAR fueron investigadas por Ajax Segura Garrido en su comisión en el estado de Guerrero, de 1972 a 1975. Suponemos que fue enviado a Guerrero por ser un espía muy eficiente, que se requería de su presencia por leer de manera adecuada el contexto social y político de los adversarios (demostramos líneas arriba como se infiltró en el CNH y su participación como agente), pues el estado Guerrero se había convertido en un foco guerrillero que era preciso sofocar y una de tantas acciones fue la operación telaraña, que

comprendía la realización de operaciones irregulares y contraguerrilleras bajo las órdenes del Secretario de la Defensa Nacional, el General de División Hermenegildo Cuenca Díaz. Diferentes barrios fueron sitiados, comenzaron las tropas a incursionar en montes golpeando a la población que se encontraban a su paso con el objetivo de obtener información sobre el rumbo de los guerrilleros. Hurtaban en las poblaciones comida y ganado principalmente, así como objetos que los pobladores tenían en sus viviendas y que eran consideradas por los militares como valiosos (Gamiño, 2017, p. 194).

Dicha operación se realizó entre los meses de marzo a abril de 1971 y resulto en la detención de diversas personas, entre ellos el padre de Genaro Vázquez y familiares cercanos de Lucio Cabañas. En este contexto llegó Ajax Segura

Garrido en 1972, para reforzar el área de inteligencia e informar las actividades insurgentes, sus informes son nutridos y a detalle, pues “este grupo era el responsable de llevar a cabo labores de investigación, recolección y concentración de información, así como de infiltración en grupos subversivos y guerrilleros que pudieran representar una amenaza a la desestabilización del régimen...” (Cáceres, 2021, p. 87). Dichos reportes eran enviados a la DFS, que a su vez los remitía a la Secretaría de Gobernación con la fecha, hora, número de folio y asunto.

La búsqueda de información era tal, que Ajax Segura Garrido investigaba los periódicos de Guerrero cuando los movimientos sociales mandaban algún comunicado a la opinión pública, realizaban un secuestro, detenían a alguien, realizaban un mitin o convocaban a la población a la lucha armada. Seguía de cerca a los pobladores de las comunidades afines al PDLP y a las FAR, ya sea comunicándose con las fuerzas policiales o indagando en las poblaciones, sin que sospecharan de sus intenciones como agente de los servicios de inteligencia.

Su primer informe es un estudio sobre el desarrollo de la guerrilla en la región de Atoyac de Álvarez y la conformación del PDLP, también lo firman el capitán Arturo Acosta Chaparro y los agentes de la DFS, Héctor Bravo Vargas y Juan Vargas García. Estaba dirigido al director de la DFS, Luis de la Barreda Moreno, fechado el 7 de julio de 1972, y consistió en 13 fojas mecanografiadas en las que describió las acciones guerrilleras, entre las que destacan: el robo a la sucursal Cuauhtémoc del Banco de Comercio de Acapulco, en octubre de 1971; los secuestros de Jaime Farrill Novelo, Juan Gallardo, del Dr. Telésforo Andalón, de Juan José Becerra Luna y de Cuauhtémoc García Terán. Se hace notar que, tras la aprehensión e interrogatorios de guerrilleros vinculados al asalto al Banco de Comercio de Acapulco y al secuestro de Jaime Farrill, se confirmó la existencia del PDLP y se sabe que, a partir del 2 de febrero de 1972, “se tiene conocimiento de que el grupo se desplaza ocupando diferentes áreas, en donde establecen sus campamentos, de los cuales hasta la fecha son conocidos como Los Mangos, Las Pascuas, El Escorpión, El Cascabel, La Martica, La Palma de Coco, La Patagua, El Chiflón, Los Cayacos, El Jabalí, La Sorpresa, El Guindurí, San Martín y El Moreno” (AGN, 1972, legajo 1 de 3 f. 2).

Reportan que a partir del secuestro de Cuauhtémoc García Terán comenzó la acción abierta del grupo liderado por Lucio Cabañas Barrientos e identifican su estructura orgánica que se integra de acuerdo a las funciones de cada grupo: “Organización de civil. Partido de los Pobres. Organización armada. Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Grupos pequeños que actúan en las ciudades. Comisiones de lucha. Grupos pequeños que llevan a cabo secuestros, asaltos, etc. Brigada de lucha” (AGN, 1972, legajo 1 de 3 f. 3-4). También advierten sobre el peligro del grupo armado y su radio de influencia “entre el Paraíso, Tepetitla, El Cayaco y Atoyac, que comprende un área aproximada de 652 km<sup>2</sup>. Desde el punto de vista operativo esto constituye un problema de tipo regional, que puede tomar proporciones a nivel nacional” (AGN, 1972, legajo 1 de 3 f. 3). Su carácter de guerrilla inició a partir de la emboscada a miembros del ejército en el pueblo de San Andrés de la Cruz, el 25 de junio de 1972. Sobre este último atentado informan que la Secretaría de Defensa Nacional, a través de la 27<sup>o</sup> Zona Militar, “se encuentran actualmente operando en el área crítica, un promedio de 360 hombres, a base de pequeños grupos con efectivos no mayores de 33 hombres, constituyendo 9 grupos denominados agrupamiento, al mando de un oficial cada uno” (AGN, 1972, legajo 1 de 3 f. 3).

Finalmente, se presentan dos listados de personas, la primera, de 92 miembros activos del PDLP y la otra lista, de 58 personas partidarios a la guerrilla, en éstas se detalla sus actividades en distintos operativos de la guerrilla, domicilio y su situación jurídica, ya sea como detenido o prófugo. Lo que indica que existieron órdenes de captura por la vía legal o ilegal, su condición de guerrilleros y/o simpatizantes al PDLP los hacía enemigos del Estado, “realizándose catorce campañas militares”<sup>15</sup> (Castellanos, 2011, p. 124) para aniquilar al PDLP. “Acosta Chaparro, ya ascendido a capitán, detiene por docenas a hombres, mujeres y niños que traslada al cuartel militar de la colonia Mártires de Atoyac para torturarlos. En las comunidades, además, se tienden cercos militares y de forma abrupta se impide el acceso a sus medios de subsistencia...” (Castellanos, 2011, p. 140). Con el estudio sobre el desarrollo de la guerrilla elaborado por la DFS constatamos las acciones militares del ejército y su plan a seguir “Ese año de 1972 se triplican las desapariciones en la región, pues al menos tres mujeres y catorce hombres son secuestrados sin que quede rastro alguno” (Castellanos, 2011, p. 140).

El ejército fortaleció sus operaciones militares ya que “a las fuerzas armadas se les otorgó plena autonomía en la lucha antiguerrillera, a grado tal que los integrantes de esta institución, de manera discrecional, podían decidir el destino de los detenidos: si serían liberados, entregados a las autoridades civiles, o si deberían ser enviados a cárceles militares para “archivarlos” y en el futuro extraerles información bajo tortura, o si era “necesario” ajusticiarlos clandestinamente. Bajo esta lógica, el Campo Militar Número 1 y la 27ª Zona Militar de Atoyac fueron habilitados como campos de concentración para recibir y resguardar a los detenidos (Gamiño, 2017).

En el segundo informe, con fecha del 12 de noviembre de 1973, dirigido al director de la DFS, Ajax Segura Garrido menciona que en Chilpancingo “los pobladores del poblado de Jaleaca de Catalán ubicado en la sierra sur del Edo. de Guerrero informaron al Comandante del grupo de la Policía Judicial de Tecpan de Galeana que por el rumbo de los poblados de Santa Bárbara, San Cristóbal, Santa Rosa y San Miguel, en la sierra, andaba Lucio Cabañas Barrientos con su gente” (AGN, 12 de noviembre de 1973, f. 3), información que le dijo el coronel de caballería Emilio Salgado Salgado jefe de la policía judicial del estado de Guerrero. En otro párrafo se menciona que en Santa Bárbara estuvo Lucio Cabañas Barrientos

en compañía de más o menos 45 individuos y 5 mujeres, todos ellos armados con armas de alto poder, los cuales fueron identificados M-1 M-2, escopetas y fusiles ametrallador ligeros. En ese poblado [...] Lucio Cabañas ayudado con el micrófono de la escuela exhortaba al pueblo en general, pidió a los campesinos que analizaran la situación de como actuaba el Gobierno y los capitalistas que han explotado al campesinado (AGN, 12 de noviembre de 1973, f. 5).

Con detalle se informa de Lucio Cabañas Barrientos y del informante de la policía judicial, además de las acciones a seguir por parte de los guerrilleros. El gobierno estaba informado y empezó a sentir, no sólo el peso político de los insurrectos, sino de la población que querían ayudar a los combatientes; campesinos empobrecidos que eran incitados a tomar las armas para hacerle frente al régimen político, los terratenientes y empresarios, que a la sazón eran el enemigo a vencer. A partir de este informe, se redactan tres notas de seguimiento, que si bien los dos primeros no tienen que ver con los hechos

descritos anteriormente, si asientan que la DFS no daba por desatendida cualquier información sobre Lucio Cabañas Barrientos y su grupo guerrillero. El primero es del 14 de noviembre de 1972, consta de 5 fojas mecanografiadas, se asienta que “Francisco Alcaide Paulino y Federico Cambrey Juárez fueron detenidos después de que solicitaron al dueño de una cantina una suma de dinero a nombre de Lucio Cabañas Barrientos que se comprobó no pertenecían al PDLP” (AGN, 14 de noviembre de 1973). El otro informe, con fecha del 15 de noviembre de 1972, menciona que fue detenido el “obrero Tranquilino Carbajal Campos, quien envió una carta amenazando al Dr. Raúl Montero Añorve, vecino de la misma población, exigiéndole la cantidad de \$300, 000. 00, amenazándolo de muerte si no entregaba esa cantidad, en la misma carta explicaba que era gente de Lucio Cabañas Barrientos” (AGN, 15 de noviembre de 1973, f. 1-4) En la misiva se menciona que durante los interrogatorios negó ser miembro del grupo de Lucio Cabañas Barrientos y que no se encontraron archivos en la DFS del detenido.

El tercer oficio es del 21 de diciembre de 1973, girado al Director Federal de Seguridad, donde el agente Ajax Segura Garrido notificó sobre un comunicado del PDLP que se envió a los periódicos del estado de Guerrero Avance, Novedades de Acapulco, El correo y el Sol de Chilpancingo,

recibieron por correo una carta firmada por Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro Fuentes, Enrique Velázquez Fuentes, Agustín Álvarez Ríos y José Luis Orbe Ramírez [...] informan al pueblo de México de dos emboscadas al gobierno de Luis Echeverría Álvarez, nuestros golpes al mal gobierno son desgastes que hacemos a la clase rica que aplasta las libertades de México y son nuestras acciones un modo de señalar el camino hacia la guerra de todos los pobres contra todos los millonarios que nos oprimen (AGN, 21 de diciembre de 1973, f. 1).

36

La misiva mencionó que el día 18 de noviembre de 1973, por el poblado de la Yerba Santita y las Compuertas “Tendimos una emboscada contra soldados del mal gobierno [...] Les hicimos doce bajas de las cuales 11 soldados fueron muertos y uno quedó herido (AGN, 21 de diciembre de 1973, f. 1). Ajax Segura Garrido sigue investigando y hace notar a la DFS

“que las autoridades locales presumen que es muy posible que este comunicado haya sido enviado a la revista ¿Por qué?<sup>16</sup> Y a algunos diarios de la capital de la república” (AGN, 21 de diciembre de 1973, f. 2).

De lo anterior se desprende que la guerra contra el gobierno avanza y el PDLP quiere dar a conocer a la opinión pública los avances de su lucha, pero el ejército, como vimos líneas arriba, envía partidas militares para sofocar la rebelión, las misiones militares aumentaron con el secuestro del senador Rubén Figueroa Figueroa, el 30 de mayo de 1974, que a la postre sería gobernador del estado de Guerrero, y es el 2 de diciembre de 1974 que Lucio Cabañas es abatido por el ejército<sup>17</sup>.

### **Las FAR, informes para su derrota**

Las FAR fue un movimiento guerrillero que nació a fines de 1973, con Carmelo Cortes Castro y Aurora de la Paz como sus líderes. Carmelo “nació en el Rincón de las Parotas, municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. El 16 de julio de 1948” (Morales, 2017, p. 78). Estudió primaria en su pueblo, al mismo tiempo que ayudaba a sus padres en las labores del campo y conocía los caminos de la sierra y las zonas más escarpadas de la región. Los estudios de secundaria los realizó “en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa durante el periodo escolar 1962-1965 [...] En su último año de secundaria 1964-1965 fue miembro del Comité Nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM)<sup>18</sup>, acudía a los círculos de estudios que desarrollaba el Comité de Orientación Política e Ideológica (COPI) de la normal de Ayotzinapa (Morales, 2017, p. 79), el cual dedicaba sesiones a la concientización política y al estudio del marxismo.

Cuando cursó la preparatoria en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), participó en la huelga general en 1966, que fue reprimida con violencia, “después del conflicto impidió su continuación como estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero, para ese entonces tenía una orden de aprehensión, continuada, por no pagar el amparo solicitado” (Morales, 2017, p. 87). En su estancia en la UAG conoció personas interesadas en el activismo social, que le permitieron integrarse al PDLP de Lucio Cabañas.

Eneida Martínez, en su tesis *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas* menciona que Carmelo Cortés se integra a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la primera asamblea del PDLP en 1970.

La participación de Carmelo en la guerrilla del Partido de los Pobres puede dividirse en dos etapas: la primera donde ingresa a al PDLP y es arrestado en un traslado de dinero a Atoyac de Álvarez y la segunda cuando escapa de la cárcel junto con Carlos Ceballos y se reintegra a la sierra hasta que es expulsado (Morales, 2017, p. 92).

Es expulsado, junto con Aurora de la Paz, por mantener una relación sentimental con ella, que era mal visto por la dirigencia del PDLP y compañeros. Otro motivo fue por las diferencias políticas con Lucio Cabañas, quien se ausentó por motivos de salud y en ese lapso Carmelo redactó un ideario revolucionario que no comulgaba con las ideas de Lucio Cabañas, “es claro que la expulsión de Carmelo Cortes, obedece, a la publicación del Segundo Ideario en la revista ¿Por qué?” (Morales, 2017, p. 97) y que las acusaciones de su relación sentimental con Aurora, sirvieron como pretexto para aplicar un castigo.

Aurora de la Paz “nació el 30 de enero de 1954 en la Ciudad de México” (Morales, 2017, p. 97) donde estudió hasta la preparatoria, “desde temprana edad se vio envuelta en las luchas estudiantiles. A los 17 años se incorporó al grupo guerrillero” (Morales, 2017, p. 98). Martínez describe la estancia de Aurora en la sierra de Guerrero y el conflicto que se origina por relacionarse sentimentalmente con Carmelo Cortés:

Lilia (sobrenombre de Aurora) era una guerrillera que había pertenecido al grupo de la Organización Partidaria, a la cual renuncia para integrarse y trabajar de manera activa con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (brazo armado del PDLP). La otrora pareja sentimental de Lilia había sido Aníbal, también perteneciente a la Partidaria, empero, la relación llegó a su fin y éste sale de la Brigada para realizar tareas políticas de su organización en la ciudad, la partida de Aníbal confirmaba aún más el rompimiento entre ambos. Fue cuando se inicia la relación, primero de amistad estrecha, entre Lilia

y Carmelo Cortés, no sin que varios brigadistas empezaran a verlo como un acto inmoral (Martínez, 2009, p. 272).

El periodo de acción de las FAR fue breve, duró año y medio y se dedicó a reclutar miembros, obtener armas, conseguir dinero, capacitación en política y adiestrar militarmente a sus integrantes, con estos propósitos ejecutó dos operaciones: el secuestro de Vicente Rueda<sup>19</sup> Saucedo y el de Margarita Saad<sup>20</sup> el 30 de agosto de 1974. La DFS informó que su hermano Marcos no está dispuesto a cumplir las condiciones para su liberación. “Los que fueron a recoger el rescate el 12 de septiembre de 1974, fueron emboscados. En la acción murieron Ciro Nájera Fajardo (a) ‘Esteban’, y Víctor Hugo Herrera Pegueros (a) ‘Manuel’ ó ‘Baltazar’. Quedó herido ‘Isaías’ Moisés Perea Cipriano” (AGN, 2 de diciembre de 1974, f. 44). Cabe mencionar que Margarita Saad fue ejecutada, lo que propició un seguimiento puntual a la organización.

En seguimiento a las FAR, Ajax Segura Garrido envía al director de la DFS un oficio, con fecha del 16 de enero de 1975, en la que informa

que detectó un domicilio en colonia Morelos, en las afueras del perímetro urbano de Acapulco en donde llegaba Carmelo Cortes Castro [...] se inició una operación organizada por el Comandante Wilfrido Castro Contreras y 15 elementos de la policía militar al mando del Capitán Primero de Infantería Francisco Javier Barquín. Irrumpieron en la casa intentando entrar dos elementos de la policía militar, uno de ellos apodado “el mago” y el otro cuyo nombre es Jorge, el primero en entrar recibió tres impactos al parecer de carabina en el pecho y uno en la cabeza, el llamado Jorge recibió un disparo que entró a la altura del hombro derecho y lo atravesó alojándose el proyectil cerca de los pulmones; los elementos militares se abstuvieron de disparar debido a la presencia de varias mujeres y niños que salían de la casa [...] La información a la prensa local fue en el sentido de que fueron agentes de la Policía Judicial del Estado los que fallecieron (AGN, 16 de enero de 1975, f. 1).

También enfatizó que la policía militar decomisó armas y dinero en efectivo, que Carmelo Cortés logró escapar y reitera que es “autor material e

intelectual de varios secuestros, preso en la cárcel de Chilpancingo, prófugo de la misma, organizador del grupo guerrillero llamado “Fuerzas Armadas Revolucionarias” y de otros similares, uno de los últimos lugartenientes de Lucio Cabañas Barrientos” (AGN, 16 de enero de 1975, f. 2)

Al día siguiente, Ayax Segura Garrido, con los agentes Igor Escalada Coronel y Manuel Moreno Fierro, elaboran otro documento que redactaron con base en los planes que habían redactado las FAR en la casa cateada en Acapulco, donde proyectaban “dar muerte a dos elementos de la Policía Judicial del estado. Laureano e Isidro García, matar a los hermanos Marcos y Alberto Saad, asaltar la planta de Pepsi Cola, asaltar la Sucursal Constituyentes del Banco de Comercio en este puerto y secuestrar al Dr. Martín Heredia Merklin” (AGN, 17 de enero de 1975, f. 1). Mencionan que detuvieron a Faustino Cruz Jaimes (el Flamenco), Daniel Martínez García y Benito Flores Silva.

Con esta información la DFS y el ejército mexicano se adelantaron a lo planeado por el grupo guerrillero y empiezan a cerrar el cerco para eliminar a las FAR. En un informe de la DFS sin firma, con fecha de 6 de mayo de 1975, se describe que el grupo dirigido por Carmelo Cortés Castro

estableció su centro de operaciones en el Estado de Morelos, contactaron con ‘Nicolás’ [Guillermo Mena Rivera] quien recibió la invitación por parte de ‘Enrique’ [Bernardo Villamar Pérez]. Posteriormente lo conectó ‘Walter’ quien lo llevó a Cuernavaca para recibir un cursillo impartido por Carmelo Cortés Castro, de lo que son las F.A.R., al que asistieron, además: ‘Camilo’, ‘Ely’, ‘Emiliano’, ‘Enrique’, ‘Fernando’, ‘Francisco’, ‘Gregori’, ‘Homero’, ‘Jorge’, ‘Luis’, ‘Ricardo’, ‘Rosa’, ‘Salvador’, ‘Trotsky’ y ‘Walter’. Al finalizar se les preguntó si deseaban participar activamente ó únicamente como simpatizantes. Ellos decidieron que activamente. Guillermo Mena R quedó asignado a la Célula Acapulco, junto con ‘Enrique’ [Bernardo Villamar P.] y ‘El Caneque’ [Alejandro Rivera P.] (AGN, 6 de mayo de 1975, f. 1).

40

El asalto al Banco Nacional de México, sucursal Casino de la Selva, el 25 de julio de 1975, fue la última operación que realizó las FAR,

a raíz de esto se desató una ola de detenciones, así cayeron varios compañeros. Para trasladar el M-1 se utilizó el saco de Valentín Ontiveros Abarca (a) “Ernesto”, la prenda aún llevaba la etiqueta de la tintorería y en la acción la dejaron olvidada, ésa fue la pista para que la policía llegara hasta el domicilio donde vivía la hermana de Valentín; ella les dijo que su hermano estaba en la Ciudad de México y así fue como lo detuvieron y lo trasladaron a Cuernavaca (Morales, 2017, p. 112).

Se sucedieron más arrestos con sus respectivos interrogatorios, en otro informe de la DFS, a fines del mes de julio, se menciona que después del golpe al Banco, los guerrilleros encabezados por Carmelo Cortés Castro:

Se reunieron en Acapulco en la casa de ‘Enrique’ [Bernardo Villamar P.], quien les platicó del asalto al Banco de Cuernavaca y otras expropiaciones realizadas por las FAR y les dio dinero para una investigación de un trabajo indirecto, el secuestro del dueño de una cervecería que está junto al Cine Río de Acapulco. Este secuestro no se realizó, se acordó el secuestro de Guadalupe Soto Martínez. ‘Leonel’, ‘Alberto’, ‘Román’ y ‘El Chavito’ decidieron que era la persona indicada, ya que se trataba de la hija de un Doctor acaudalado. Se formó una comisión integrada por ‘Nicolás’ [Guillermo Mena R.], ‘Caneque’ [Alejandro Rivera P.] y el ‘Chavo’, para su investigación (AGN, 27 de julio de 1975, f. 1).

Guillermo Mena y su esposa María Teresa Torres Ramírez fueron detenidos tras el secuestro, de acuerdo a la DFS, ella era el contacto entre la célula Acapulco y la célula de Morelos,<sup>21</sup> cuyo contacto era Aurora de la Paz Navarro del Campo, pareja sentimental de Carmelo Cortés Castro y dirigente de las FAR.<sup>22</sup> Carmelo Cortés fue detenido el 28 de agosto de 1975 en

una óptica en la Col. Anáhuac donde asistió con su compañera Diana. Iban cuatro integrantes de las FAR. Cuando Carmelo sospechó que el ambiente estaba raro, le pidió a Aurora y a Patricio Abarca Martínez que se pusieran a resguardo, mientras que él se quedaba con Daniel Flores ‘Porfirio’. Ambos fueron aprehendidos y torturados hasta la muerte (Gallegos, 2004, p. 126, 256).

La DFS y Ayax Segura Garrido centraron su atención en los diversos actores que participaron en el PDLP y las FAR, actuaba de manera directa para detener y contener a los guerrilleros; investigaba y actuaba. Los agentes de la federal se desempeñaron “como un brazo armado del presidente de la república”, apoyando al ejército en la delación, la persecución y hasta el asesinato, efectuó operativos de intervención en distintos domicilios para detener a guerrilleros y civiles que, a su juicio habían participado o no en acciones de insurgencia. Detuvo e interrogó sin orden judicial alguna, nunca hubo dificultades para catear domicilios particulares, pues los informes descritos son internos, enviados al director de la DFS, sin cortapisas y con detalles como nombres, acciones militares, armas decomisadas y recomendaciones a seguir para exterminar a los grupos guerrilleros.

Otro elemento a destacar en los informes, es la versión de los agentes que concuerda con la versión de los medios de comunicación, un ejemplo de ello lo tenemos con la detención de Tranquilino Carbajal Campos (descrito líneas arriba), en el documento elaborado por Ayax Segura Garrido, el 15 de noviembre de 1972, donde informó al director de la DFS que se detuvo a Tranquilino Carbajal, amenazando al Dr. Raúl Montero Añorve, exigiéndole la cantidad de \$300,000.00, esa información es reproducida el 16 de noviembre de 1972 en el periódico La Prensa, con palabras exactas a lo redactado en el documento de la DFS, sólo con el título de “Cayó un secuestrador al servicio de Lucio Cabañas” (Rodríguez, 1972, p. 5). En la nota de prensa sólo quitan del documento que Tranquilino no trabajaba para Lucio Cabañas y que fue interrogado por agentes de la DFS. Así constatamos que la información dirigida a la opinión pública, la denominada “información oficial,” fue creada por las instancias del Estado o de organismos oficiales que ofrece una versión única para elaborar, propagar y mantener una identidad y una memoria “nacionales” (Cuesta, 1993, p. 44). Los reporteros y periódicos transcriben la información tal cual fue redactada por el agente de la DFS y lo que se envía a los medios es la versión del gobierno. Esto con el propósito de ocultar información sobre las acciones militares de los luchadores sociales y denostarlos; por ello los insurgentes imprimían volantes y misivas que repartían a los ciudadanos en las calles, para dar a conocer su lucha y el propósito de hacer la guerra. La mayoría de las misivas eran interceptadas por la DFS.

## Conclusiones

El papel que jugó la información de los servicios de inteligencia, por medio de Ajax Segura Garrido, agente de la DFS a cargo de la Secretaría de Gobernación en los años de 1972 a 1975, fue fundamental para coordinar acciones militares entre la policía judicial y el ejército. Nos hemos dado cuenta que sirvió de forma estratégica para definir planes<sup>23</sup> conjuntos en contra de la insurgencia y los poblados que apoyaban a los insurrectos. Con la cantidad de información que produjeron generaron análisis que repercutieron en operativos militares, detenciones, búsqueda de personas y en la aniquilación del PDLP y las FAR. La DFS no fue la única institución que participó en la lucha contrainsurgente. Sin embargo, tomó el liderazgo porque, además de coordinar las acciones, proporcionaba la mayor parte de la información para los operativos de búsqueda y aniquilamiento.

la vigilancia de las personas (pero sobre todo las detenciones y la tortura) permitió conocer nombres, direcciones y lugares que frecuentaban, atando los cabos de las acciones cotidianas que estos sujetos realizaban, lo que permitió dar con el paradero de muchos guerrilleros, así como la detención extrajudicial de algunos miembros de estos grupos por ser considerados “sospechosos”. Que confirieran a Ajax Segura Garrido al estado de Guerrero y que investigara al PDLP y a las FAR, denota que le tenían absoluta confianza en las tareas encomendadas, pues su trabajo anterior como agente en el movimiento estudiantil de 1968 fue extenso.

La fuente documental que se trabajó es la versión directa de la represión cotidiana que vivieron los guerrilleros y luchadores sociales en esa etapa por desaparecer los grupos subversivos, por lo anterior coincidimos con el informe de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero

que la Guerra Sucia en Guerrero se produjo en un contexto tanto de represión masiva como sistemática y constituyó una política de Estado. La represión se ejerció de manera constante a través de diferentes operativos que variaban por las circunstancias y necesidades del momento (COMVERDAD, 2021, p. 54).

Los documentos firmados por Ajax Segura Garrido son sólo una muestra de la información de los agentes de la DFS y confirman acciones conjuntas

de contraguerrilla, que consistiría en hechos directos contra colaboradores y simpatizantes del Partido de los Pobres, [las FAR], bien fuera en lo personal o contra sus propiedades, a efectuarse por elementos del Gobierno, civiles o militares, sin uniforme, debidamente preparados para ello, con objeto de quebrantar su red de información, abastecimientos y militancia (COMVERDAD, 2021, p. 56).

Este hecho confirma la represión que tanto se ha negado por las autoridades civiles y militares.

Este trabajo también contribuyó a la historiografía reciente que ha estudiado el tema como los trabajos de Valdez (2021) y Jasso y Cáceres (2021), que consideran a los agentes confidenciales como “los ojos y oídos del régimen”; individuos omnipresentes, capaces de saber casi todo lo que sucedía en territorio mexicano, para informarlo a sus jefes y eliminar cualquier, “posible enemigo”, manifestación o movimiento social que contraviniera los intereses del Estado.

Lo redactado nos presentó un panorama general de esos años. No pretende agotar el tema, sino, por el contrario, deja abiertas líneas de investigación y plantea nuevas preguntas dedicadas a los agentes de la DFS y su incidencia en la infiltración, espionaje y combate de los movimientos sociales. Hace falta explicar más la especificidad histórica, social y cultural de los agentes de la DFS como actores relevantes de la contrainsurgencia. Agentes que por su labor de secrecía se mantuvieron ocultos de la opinión pública durante mucho tiempo. Sólo con el trabajo de archivo y la memoria oral hemos podido saber de ellos, y analizar su actuar en distintos momentos de la historia de México y lo que compete a la represión de movimientos sociales.

Este trabajo abre más interrogantes, ¿cómo influyeron en acciones coordinadas y planes del ejército y las distintas corporaciones policíacas?, ¿qué mecanismos utilizaron los agentes para investigar y en su caso infiltrarse en las organizaciones investigadas? Estas son algunas preguntas que deberían

ser la formulación de hipótesis que tendrán que ser contestadas con información documental distinta a la fuente oficial, con archivos privados e información testimonial de personas que supieron de ellos y si es posible de agentes de la extinta DFS proclives a declarar.

## Referencias

- AGN [Archivo General de la Nación]. (1954, 18 de febrero). *Memorandum suscrito por el coronel Leandro Castillo Venegas, Director Federal de Seguridad, México, D.F.* [DFS, exp. 11-4-954/H-91/L-2]. Ciudad de México.
- AGN (1972, 7 de julio). *Estudio sobre el desarrollo de la guerrilla en la región de Atoyac de Álvarez, Guerrero y la conformación del Partido de los Pobres* [Galeria1/Versión pública/Cabañas Barrientos Lucio y BCA/Brigada Campesina de Ajusticiamiento/BCA, Legajo\_1\_de\_3 fojas 13]. Ciudad de México.
- AGN (1973, 12 de noviembre). *Informes sobre el reporte de pobladores de Jaleaca de Catalán, acerca de la presencia de Lucio Cabañas y su grupo* [DFS\_Exp. 100-10-16-4, L\_7-72-09-24\_a\_72-11-12 fojas 5]. Ciudad de México.
- AGN (1973, 14 de noviembre). *Informe sobre la detención de Francisco Alcaide Paulino y Federico Cambray Juárez* [DFS\_Exp.\_100-10-16-4,\_L\_7-72-09-24\_a\_72-11-12 fojas 5]. Ciudad de México.
- AGN (1973, 15 de noviembre). *Informes sobre la aparición del cuerpo de Pedro Noguera y detención de Tranquilino Carbajal Campos* [DFS\_Exp.100-10-16-4 L\_7-72-09-24\_a\_72-11-1 fojas 4]. Ciudad de México.
- AGN (1973, 21 de diciembre). *Informe al Director Federal de Seguridad por la carta del Partido de los Pobres publicada en varios diarios de la región* [DFS\_Exp.\_100-10-16-4,\_L-8-73-12-01\_a\_74-02-06 fojas 4]. Ciudad de México.
- AGN (1974, 2 de diciembre). *Informe sobre el secuestro de Margarita Saad* [AGN. 100-10-16-4/ Legajo10/ fojas 44]. Ciudad de México.
- AGN (1974, 30 de enero). *Informe sobre el secuestro de Vicente Rueda Saucedo* [DFS 100-10-16 L 10 H 125 fojas 28]. Ciudad de México.

- AGN (1975, 16 de enero). *Informes sobre operativo militar y policiaco en el domicilio de Carmelo Cortés Castro en Acapulco, Guerrero* [DFS\_Exp.\_100-10-16-4,\_L-10-74-11-10\_a\_75-01-1 fojas 4]. Ciudad de México.
- AGN (1975, 17 de enero). *Informes respecto a la detención de tres miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.) en Acapulco, Gro.* [DFS\_Exp.\_100-10-16-4,\_L-10-74-11-10\_a\_75-01-18 fojas 4]. Ciudad de México.
- AGN (1975, 27 de julio). *Informe sobre las Fuerzas Armadas Revolucionarias en Acapulco. Gro.* [DFS 100-10-16 L 11 H 271 fojas 4]. Ciudad de México.
- AGN (1975, 6 de mayo). *Informe sobre las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el estado de Morelos* [DFS 100-10-16 L 11 H 261. Fojas 2]. Ciudad de México.
- Aguayo, S. (2001). *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Editorial Grijalbo.
- Alvarado, A., y Serrano, M. (Coords.) (2010). *Seguridad nacional y seguridad interior*. El Colegio de México.
- Argüello, C, L. (2020). Violencia crónica y memoria pública. Entre rebeldes y víctimas, a propósito de Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, Guerrero (2002-2018). *Interdisciplina* 8(22), 87-112. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76420>
- Cáceres Parra, O. R., y Jasso López, L. C. (2021). *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castellanos, L. (2011). *México armado 1943-1981*. Ediciones Era
- 46 Castillo García, G. (2012, 29 de enero). Artífice de la Guerra Sucia. En 68, García Barragán no quiso dar golpe de Estado ordenado por EU: Nazar. *La Jornada*, p. 5.
- Coatsworth, J. (1988). Patrones de rebelión rural en América Latina. En F. Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al XX* (pp. 27-61). Ediciones Era.

- COMVERDAD [Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero]. (2021). *Informe final de actividades de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero*. ARTICULO 19 Oficina para México y Centroamérica. <https://articulo19.org/informecomverdad/>
- Cuesta, J. (1993). *Historia del Presente*. Eudema.
- Díaz L, G. (2002). (2002, 20 de octubre). El suicidio de Lucio: no les voy a dar el gusto, *Proceso*, p 8.
- El Heraldo de México. (1968, 7 de octubre). *Declaración de Ajax Segura Garrido ante el ministerio público federal*, p. 2.
- Gallegos N, A. (2009). *La guerrilla en Guerrero ¡A merced del enemigo!* Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales.
- Gamiño Muñoz, R. (2017). Fuerzas armadas, contrainsurgencia y desaparición forzada en Guerrero en la década de los sesenta y setenta. *Letras históricas*, (17), 185-207. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S244883722017000200185&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S244883722017000200185&lng=es&tlng=es)
- García Mendoza, J. (2021). El jueves de corpus: la masacre estudiantil de 1971 en México narrada a 50 años. *Polis*, 17(1), 169-211. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332021000100169](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332021000100169)
- Jardón, R. (2003). *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968*. Ítaca.
- Jasso López, L. C., y Cáceres Parra, O. R. (2021). *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, O, E. (2009). *Los alzados del monte. Historia de la guerrilla de Lucio Cabañas*. [Tesis de Licenciatura]. <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000645433>
- Mayo, B. (1980). *La guerrilla de Genaro y Lucio*. Diógenes.
- Montemayor, C. (1991). *Guerra en el paraíso*. Diana.

- Morales, G. A. (2017). *Testimonios del movimiento armado guerrillero: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero*, México. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Autónoma de Guerrero. México.
- Morley, J. (2008). *Our Man in Mexico. Winston Scott and the Hidden History of the CIA*. University Press of Kansas.
- Muñoz, A. E. (2007). *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias*. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales.
- Oikon Solano, V. (2016). La sombra vigilante del Estado. Tras los pasos de Lázaro Cárdenas en tiempos de la Guerra fría. *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*.
- Oikon, S, V. (2016) La sombra vigilante del Estado. Tras los pasos de Lázaro Cárdenas en tiempos de la Guerra fría. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, (101), 157–166. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/11196>
- Ortega Galindo A. I. (2020). Susurros en el oído. Los informes de la Secretaría de Gobernación durante el movimiento estudiantil de 1968. *Boletín del Archivo General de la Nación*, (6), 160-198. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/745>
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*. Ediciones Era.
- Rodríguez Sánchez R. (1972, 16 de noviembre). Cayó un secuestrador al servicio de Lucio Cabañas. *La Prensa*, p. 2
- Salazar, D., y Hernández L, B. C. (2006). *Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales*. Archivo General de la Nación / SEGOB. <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/intro.html>
- Sánchez Sierra, J. C. (2016). Periodismo heroico, moral y virilidad revolucionaria: ¿la juventud y la mujer en la revista Por Qué?, 1968-1974. *Secuencia*, (94), 240-272. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i94.1351>

- Scherer G, J. y Monsiváis C. (1999). *Parte de guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia*. Aguilar, col. “Nuevo siglo.”
- Scherer García, J., y Monsiváis, C. (1999). *Parte de guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia*. Nuevo siglo.
- Sun Tzu (2020). *El arte de la guerra*. Ediciones Gandhi.
- Torres, V, F, A. (2023) Raíces históricas del movimiento estudiantil en la Escuela Normal del Mexe: la lucha por la justicia social (1930-1970). *ESCRIPTA*, 5(10), 177-204. <https://revistas.uas.edu.mx/index.php/ESCRIPTA/article/view/630/458>
- Valdez, C, E. (2021) *Enemigos fueron todos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924 -1946)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Bonilla Artigas Editores

## Notas

---

<sup>1</sup> A la memoria de Guillermo Vivar Meneses.

<sup>2</sup> El título de *Un espía en el paraíso* es una evocación al libro de *Guerra en el paraíso* de Carlos Montemayor, novela que narra la guerrilla de Lucio Cabañas Barrientos en el estado de Guerrero.

<sup>3</sup> Ver el artículo *La sombra vigilante del Estado. Tras los pasos de Lázaro Cárdenas en tiempos de la Guerra fría* (Oikon, 2016), donde se muestran referencias sobre los nombres y motes que los agentes de la DFS escribían en los informes de las personas que investigaban.

<sup>4</sup> Para saber más sobre la evolución de los servicios de inteligencia en México, véase Cáceres y Jasso (2021).

<sup>5</sup> La capacidad para infiltrarse en las organizaciones y su facilidad para tener credibilidad en que era parte del grupo fue tan buena, que Luis González de Alba, dirigente del Consejo Nacional de Huelga, declaró lo siguiente: “Ajax nos explicó que en el Campo Militar le habían mostrado una fotografía de su esposa e hijos para

obligarlo a declarar lo que los militares deseaban. Yo creo que es cierto” (en Poniatowska, 1971, pp. 240). Nunca se enteraron de la infiltración de los servicios de inteligencia en el Consejo.

<sup>6</sup> En su declaración dijo que “tiene 31 años de edad, casado, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en el edificio C-10, entrada cinco, departamento mil tres, Unidad Nonoalco Tlatelolco, profesor y estudiante de la Escuela Normal Oral. Examinado como corresponde declaro: que el de la voz imparte clases en la Escuela Vocacional número siete como profesor de taller de la construcción pero que además es Alumno del Tercero año profesional de la Escuela Normal Oral [...] Que al principio del mes de agosto del presente año, se llevó a cabo en el pequeño Auditorio que existe en la Escuela Normal Oral una asamblea de alumnos con el objeto de integrar el Comité de lucha de la escuela de referencia, el de la voz fue designado representante ante el mencionado Consejo” (El Herald de México, 1968. p. 1).

<sup>7</sup> Para mayor información véase el libro *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968* (Jardón, 2003) y *Parte de guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia* (Scherer y Monsiváis, 1999).

<sup>8</sup> El espionaje dotó de información al gobierno sobre las acciones estudiantiles y los planes del CNH, sobre como esa información fue de utilidad para la represión del 2 de octubre en la plaza de las tres culturas, requerimos documentación de SEDENA y visitar fuentes o encontrar nueva documentación que nos de precisión sobre los francotiradores que estaban apostados en los distintos edificios de la plaza de las tres culturas, las acciones del Batallón Olimpia y la llegada de tropas por parte del ejército.

<sup>9</sup> El 23 de septiembre de 1965 surge un grupo guerrillero que asaltó el cuartel de Madera, en Chihuahua. Dicho grupo, fue aniquilado por los militares, pero es un antecedente directo de las guerrillas y movimientos sociales que surgirían a fines de la década de los sesenta y los setenta.

50

<sup>10</sup> Véase el libro *Our Man in Mexico. Winston Scott and the Hidden History of the CIA* (Morley, 2008) y *Los grandes problemas de México* (Alvarado y Serrano, 2010).

<sup>11</sup> Lucio Cabañas Barrientos fue dirigente del Movimiento Revolucionaron del Magisterio (MRM), y tenía antecedentes de haber participado en distintos movimientos sociales.

<sup>12</sup> La masacre de Atoyac devino por las protestas del Comité de lucha Juan N. Álvarez, debido a que en la escuela primaria Juan N. Álvarez querían destituir a la directora del plantel y al comité de padres de familia por cobrar cuotas excesivas a

campesinos y labriegos empobrecidos. Además, exigían la restitución del profesor Alberto Martínez, quien había sido cambiado de escuela por “ideas comunistas”. Hicieron distintas manifestaciones donde Lucio Cabañas era un constante orador en los mítines y arengaba a la población a pelear por una educación para los pobres, desterrar a los caciques y no dejarse de los terratenientes y capitalistas que subyugaban al pueblo.

<sup>13</sup> Una vez que el profesor terminó de hablar, “lo sacaron de la escuela un grupo de mujeres” (Castellanos, 2011, p. 117) para refugiarse en una casa y después irse a la clandestinidad en la Sierra de Guerrero y fundar el PDLP y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), brazo armado del PDLP.

<sup>14</sup> Para mayor información de las FAR consultar el libro *Carmelo Cortés Castro y la guerrilla urbana. Fuerzas Armadas Revolucionarias* (Muñoz, 2007). Para analizar testimonios de los excombatientes revisar la tesis de maestría *Testimonios del movimiento armado guerrillero: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) de Guerrero* (Morales, 2017).

<sup>15</sup> Las incursiones militares se encuentran bien documentadas en el libro *La guerrilla de Genaro y Lucio* (Mayo, 1980).

<sup>16</sup> Esta revista, fundada por Mario Menéndez, circuló “entre 1968 y 1974, representó una nueva orientación en la izquierda mexicana y el periodismo de oposición que buscaba el cambio de las estructuras sociales y políticas de México a través del activismo, la denuncia y la exaltación de la lucha guerrillera” (Sánchez, 2016, p. 241).

<sup>17</sup> “A una distancia de 30 metros, Lucio y sus hombres descubrieron entre la maleza a la tropa. Y comenzó el tiroteo. Ráfagas de M-1, M-2, FAL, AR-15, AR-18 y otras armas automáticas rompieron el silencio de la selva cafetalera del Otatal. El enfrentamiento duró por lo menos media hora. Del bando guerrillero, los primeros que cayeron muertos fueron René y Arturo. Del lado de los militares, dos soldados fueron alcanzados por los tiros, ya no había salida y Lucio Cabañas murió en el enfrentamiento” (Díaz, 2002, p. 1).

<sup>18</sup> En el mes de junio de 1935, en Roque, Guanajuato, fue fundada la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, valioso instrumento político y social que ha servido en defensa de la educación popular y representaba a las Escuelas Normales Rurales. Véase Torres (2023).

<sup>19</sup> Empresario, vicepresidente de la Cámara de Comercio y diputado federal. El 1 de enero d 1974 “fue secuestrado en Acapulco por Carmelo Cortés, apoyado por Benito Flores Silva (Saúl), Humberto Brito Nájera (Ramón), y Ricardo Rodríguez (Julio). Participaron también Roberto Rangel Ríos (Marcos), Julio Fuentes Martínez

(Chavelo), ‘Santiago’, y Bulmaro Bahena (Cutberto). Obtuvieron Tres millones de rescate” (AGN, 30 de enero de 1974, f. 5).

<sup>20</sup> Empresaria y próspera prestadora de servicios de hotelería y transporte urbano.

<sup>21</sup> Para la DFS y el ejército fue de vital importancia encontrar este nexo, pues así pudieron capturar a muchos miembros de la organización y encontrar a Carmelo Cortés Castro.

<sup>22</sup> Aurora de la Paz Navarro del Campo fue la primera mujer en dirigir un grupo guerrillero, fue capturada en Tecamac, Estado de México, el 3 de febrero de 1976, con este hecho desaparecen las FAR.

<sup>23</sup> Véase la operación luciérnaga, que “se fincó en el desconocimiento de la dignidad humana del detenido, concebido como un “paquete”. El sujeto se cosificó, lo cual contribuyó a volver más difusa su desaparición. Los “paquetes” se convirtieron en un instrumento de “inteligencia militar”, pues fueron ordenados y archivados de acuerdo con la información que pudieran proporcionar. Algunos “paquetes” eran archivados por largo tiempo, estas detenciones ilegales eran solapadas por el Secretario de Defensa, el General Cuenca Díaz. Él sabía de las arbitrariedades y de las acciones ilegales de las fuerzas armadas, pues firmaba los telegramas y los radiogramas en los que se le informaba sobre la existencia de “paquetes” y la clasificación del ‘archivo’” (Gamiño, 2017, p. 198).

## La propuesta de historia colaborativa de *The History Workshop* (1967-1994): Un antecedente para la Historia Pública contemporánea

The collaborative history proposal of The History Workshop (1967-1994): A precursor to contemporary Public History

Andrés Ulpiano Alba Bajatta\*

*\*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Mora (México). Investigador en temas de comunicación y difusión del conocimiento histórico, es fundador y productor del proyecto de divulgación histórica en YouTube: Bully Magnets. Maestro en Historia Internacional por el Centro de Estudios y Docencia Económica (CIDE). Actualmente cursa el Doctorado en Historia Aplicada en esta institución. Correo electrónico: [andresbullymagnets@gmail.com](mailto:andresbullymagnets@gmail.com)*

 <https://orcid.org/0009-0008-9289-5441>

53

---

### Historial editorial

Recibido: 21- febrero-2024

Aceptado: 09-junio-2024

Publicado: 31-julio-2024

---



---

**La propuesta de historia colaborativa de *The History Workshop* (1967-1994): Un antecedente para la Historia Pública contemporánea**

**Resumen**

*The History Workshop* (1967-1994) fue un proyecto iniciado en la década de los sesenta por el historiador inglés Raphael Samuel, como una serie de talleres para integrar a la producción histórica a adultos de la clase trabajadora, bajo el ideal de hacer de la historia un bien público, colaborativo y accesible para públicos fuera de la academia. En este artículo, se presenta una semblanza del proyecto, con la intención de darlo a conocer entre historiadores de habla hispana, y se sostiene que este taller fue un antecedente indispensable para las posturas historiográficas, que hasta el día de hoy, lidian con encontrar el equilibrio entre la producción académica clásica, y la necesidad de sociabilizar el conocimiento histórico de una manera más general, para mantener a la historia como una disciplina socialmente relevante y, al resultado de su labor, como un bien público de acceso libre y claro para públicos no especializados.

**Palabras Clave:** Historia pública, historia popular, teoría de la historia.

**The collaborative history proposal of *The History Workshop* (1967-1994): A precursor to contemporary Public History**

**Abstract:**

*The History Workshop* (1967-1994) was a project initiated in the 1960s by the English historian Raphael Samuel as a series of workshops to integrate working-class adults into historical production, with the purpose of making history a public, collaborative, and accessible good for audiences outside the academia. This article presents an overview of the project, with the intention of introducing it to Spanish-speaking historians. It argues that this workshop was an essential precursor to current historiographical approaches which, still today, struggle to find the balance between classical academic production and the need to socialize historical knowledge in a broader way, ensuring history remains a socially relevant discipline and that its outcomes are public goods, accessible and clear to non-specialized audiences.

**Keywords:** Public history, popular history, theory of history.

---

**La proposition d'histoire collaborative de *The History Workshop* (1967-1994): Un historique pour l'Histoire publique contemporaine**

**Résumé:**

*The History Workshop* (1967-1994) était un projet lancé dans les années soixante par l'historien anglais Raphael Samuel, comme une accès d'ateliers pour intégrer à la production historique des adultes de la accès ouvrière, sous l'idéal de faire de l'histoire un bien public, Collaboratif et accessible à des publics extérieurs au monde académique. Dans cet article, nous présentons un semblant du projet, avec l'intention de le faire connaître parmi les historiens hispanophones, et nous soutenons que cet atelier a été un préalable indispensable pour les positions historiographiques, qui jusqu'à aujourd'hui, lient à trouver l'équilibre entre la production académique classique, et la nécessité de socialiser la connaissance historique d'une manière plus générale, pour maintenir l'histoire comme une discipline socialement pertinente et, au résultat de son travail, comme une discipline socialement pertinente et, à la suite de son travail, comme un bien public d'accès libre et clair pour les publics non spécialisés.

**Mots-clés:** Histoire publique, Histoire populaire, Théorie de l'histoire.

**Propozycja historii współtworzonej przez *The History Workshop* (1967-1994): Precedens dla współczesnej historii publicznej**

**Streszczenie:**

*The History Workshop* (1967-1994) był projektem zapoczątkowanym w latach sześćdziesiątych przez angielskiego historyka Raphaela Samuela jako seria warsztatów mających na celu włączenie dorosłych z klasy robotniczej w proces tworzenia historii, zgodnie z ideą uczynienia z historii dobra publicznego, współtworzonego i dostępnego dla odbiorców spoza świata akademickiego. W artykule przedstawiono zarys tego projektu, z zamiarem przybliżenia go hiszpańskojęzycznym historykom, oraz podkreślono, że warsztat ten stanowił niezbędny precedens dla późniejszych postaw historiograficznych, które do dziś próbują znaleźć równowagę między klasyczną produkcją akademicką a potrzebą szerokiego upowszechnienia wiedzy historycznej. Celem tego procesu jest utrzymanie historii jako dyscypliny społecznie istotnej oraz traktowanie wyników jej pracy jako dobra publicznego, dostępnego i zrozumiałego dla niespecjalistycznych odbiorców.

**Słowa kluczowe:** Historia publiczna, historia popularna, teoria historii.

## Introducción: El interés por una historia pública

En los años recientes, la necesidad de integrar a públicos más amplios a los procesos de la historia académica se ha hecho más evidente. Para ejemplo, están los cambios en los planes de estudio de historiadores en formación, que dan cada vez más importancia a la sociabilización del conocimiento<sup>1</sup>, así como la abundancia de proyectos de divulgación histórica realizados tanto por profesionales como nuevos agentes que toman la iniciativa, muchas veces impulsados por el alcance que ofrecen los medios de comunicación digitales.

Hablamos pues de un fenómeno global, donde el incremento de agentes en la producción de una historia más pública, obliga a la academia a tomarlo en cuenta al momento de su labor, tanto en el aspecto más práctico como el de sus reflexiones más teóricas; ¿cómo se hace una historia en un mundo digital y globalizado? ¿Cómo se integra a diversos grupos sociales en su creación y conocimiento, cómo se mantiene su pertinencia ante la sociedad? ¿Cómo se diseña una estrategia de enseñanza histórica efectiva y significativa?

Para responder estas preguntas, diversas corrientes históricas han buscado ayuda en una revisión de sus trayectorias, metodologías e incluso de las reflexiones de la filosofía de la historia que les competen pues, finalmente, la historia ha sido entre muchas otras cosas, una actividad y campo de conocimiento dedicado a la sociedad, y se ha preocupado siempre por el uso, la función y el impacto de la historia entre la población. Cada una de estas deliberaciones, por supuesto, se ha dado desde diferentes contextos históricos, sociales, nacionales y culturales, pero, aun así, algunas propuestas han podido influir más que otras en las maneras de enfrentar este fenómeno.

56

En las últimas décadas, una de las propuestas historiográficas más populares para integrar el trabajo de la historia con públicos amplios, tanto en términos de construcción, como de distribución y recepción del conocimiento histórico, ha sido la Historia Pública (*Public History*), una corriente anglosajona que se ha consolidado en varias universidades, principalmente de Estados Unidos y Australia, como una opción para

hacer y pensar la historia desde la academia, pero a través de un quehacer público.<sup>2</sup>

El término *Public History* fue acuñado por primera vez en 1978 por el historiador estadounidense Robert Kelly, quien definió esta “nueva” práctica como “el empleo de historiadores y el método histórico fuera de la academia” y estableció que, a partir de ese momento, “los historiadores trabajarían con toda su capacidad en un proceso abierto y público” (Kelley, 1978, p. 16). Aquello era un llamado que tenía dos objetivos, por un lado, enfrentar la posición académica tradicional, a la que se acusaba de haber ignorado a la sociedad en general, sus interés y necesidades por demasiado tiempo; por el otro, crear una identidad común para todos los practicantes de la historia que no se sentían identificados con dicha academia. Algunos especialistas consideran que la Historia Pública tiene que ver con hacer una historia más conectada con las audiencias y comunidades fuera de la academia, con un énfasis en la divulgación del conocimiento y el uso de tecnologías de la comunicación para una difusión más exigente. Otros consideran que su fuerte está en crear espacios de enseñanza y aprendizaje en los que se involucre a individuos fuera de la academia, para invitar a la gente y sus comunidades a que den forma activamente a su propia historia (Stanton, 2007); mientras que otros la entienden como una investigación histórica con miras a influenciar las políticas públicas (Grele, 1981).

Lo cierto es que todas estas características persiguen una renovación de la historia académica y dotarle de un nuevo sentido y utilidad social para el mundo contemporáneo. Por ello, el historiador Thomas Cauvin (2018) sugiere que una Historia Pública puede ser entendida por encima de sus objetivos, y conceptualizada a través de las actividades realizadas por aquellos historiadores que se adscriben a esta corriente y que, de acuerdo con él, se ajustan a tres principios:

- 1) Comunicación de la historia a audiencias no académicas.
- 2) Participación pública (relacionada tanto en el papel de la historia en la vida pública, como en el involucramiento de las comunidades y grupos sociales para crear su propia historia).
- 3) La aplicación de la metodología histórica a los problemas del presente.

Todas las actividades que buscan responder a alguno de estos principios tienen un lugar dentro de las propuestas y preocupaciones de la Historia Pública. No obstante, las labores individuales aún pueden ser muy variadas. Jill Liddington (2002) señala que la Historia Pública incluye las prácticas de historiadores, archivistas, curadores, activistas, comunicadores y aficionados que se involucran con la construcción de una representación del pasado, así como en la implementación de mecanismos para hacerla pública, clara y accesible para diversos entornos sociales. La particularidad de los historiadores públicos es que ofrecen una mediación experta entre el pasado y sus públicos; proveedores de pasado a audiencias populares, pero con el rigor y profesionalismo de un historiador.

La diversidad de proyectos que puede efectuar un historiador público, que van desde escribir un libro, producir contenidos audiovisuales, generar experiencias virtuales o diseñar exposiciones curatoriales, no son ajenos al historiador académico. Cuando se trata de la Historia Pública es necesario enfatizar que las prácticas como tal son anteriores a la propia Historia Pública. En palabras de Ronald Grele (1981), la Historia Pública no descubre el hilo negro: “los historiadores siempre han tenido un público. Desde sus inicios, el estudio de la historia ha sido un acto público” (p. 41), pues los historiadores siempre han trabajado en instituciones o entidades culturales, archivos, museos y sociedades históricas.

Pero cada una de estas alternativas se alinean a lo que los historiadores Guldi y Armitage (2016) han identificado como los desafíos y necesidades de una historia pública contemporánea, que debe mantener su profesionalismo y rigurosidad al tiempo que debe recobrar las conexiones con una misión pública de gran alcance, más crítica que reafirmadora.

**58** Bajo estas premisas y un apoyo institucional académico, la Historia Pública se ha presentado como una opción válida y ha influenciado poco a poco a otras regiones que la han adoptado con mayor o menor entusiasmo, al momento de cuestionarse sobre el papel social y más público de la historia académica. En particular, en academias de habla hispana ha ganado terreno con el establecimiento de asociaciones de historia pública, congresos y seminarios, e incluso programas de estudio que ya sea de

manera directa o indirecta, dan una base al problema de la historia, su público y la sociabilización del conocimiento.<sup>3</sup>

Sin embargo, mientras la Historia Pública es cada vez más influyente, suelen obviarse los propios antecedentes de esta corriente que, si bien resulta muy adecuada al contexto contemporáneo en cuanto a que contempla el crecimiento de públicos, a través de las tecnologías de la comunicación, no ha sido ni la única ni la primera, pues alternativas para dar a la historia académica un sentido más social y participativo las hay desde antes, y algunas son en realidad la fuente de inspiración para la Historia Pública.

La importancia de hacer esta revisión radica en que iniciativas previas, aunque no se hayan institucionalizado o perdurado en el tiempo, en sí mismas ofrecen una perspectiva única para enfrentar la necesidad de la historia como un bien público con función social, y que en ocasiones pueden adecuarse mejor a regiones específicas con sus propias trayectorias y metodologías para entender estas cuestiones.

Una postura que posee todas las características de la Historia Pública contemporánea, mencionada por Cauvin (2000), pero que precede en el tiempo a estas formas, fue la Historia Popular Británica, que surgió en la década de los sesenta como una opción descentralizada para hacer de la historia una disciplina accesible a públicos amplios y no especializados, y que integró la colaboración de agentes externos para hacer interpretaciones de historias públicas y pertinentes para comunidades de obreros y personas de clase media.

Esta corriente historiográfica, si bien fue producto de un momento muy específico del siglo XX, da cuenta de una lucidez especial para resolver la necesidad de hacer la historia como una actividad pública y accesible, y aunque se trata de uno de los antecedentes más importantes para la Historia Pública, es muy poco tratada y conocida entre los académicos de habla hispana, a pesar de que sus premisas están en completa concordancia con algunas de las historiografías desarrolladas en nuestra realidad; como la historia regional o incluso la microhistoria (Arias, 2006).

Es por ello que en este texto presentaré una revisión del origen y desarrollo de la Historia Popular Británica, en particular del proyecto *History Workshop*, creado en 1967 en el *Ruskin College* de Oxford. Este ejemplo dará cuenta, no solo de su importancia para la conformación de la ya mencionada Historia Pública, que cada vez se aplica en más partes del mundo, sino que además ofrece un caso interesante para pensar en la posibilidad de una historia alternativa, guiada directamente por las comunidades que hacen del pasado una fuente para su identidad y la necesidad de integrar su visión histórica como un bien público e incluyente.

### **“La historia para el pueblo”: la propuesta de la historia popular británica a través de la experiencia del *History Workshop***

La Historia Popular británica está ligada al historiador Raphael Samuel, tras la instauración del *History Workshop* en el *Ruskin College* de Oxford, pero la historia del *Ruskin College* y su visión de integrar a las clases trabajadoras a la vida académica es anterior. El *Ruskin College* fue fundado en 1899, con el objetivo específico de ofrecer educación a adultos de la clase trabajadora. El colegio fue deliberadamente edificado en la ciudad de Oxford, debido a que la ciudad simbolizaba la educación superior de las clases privilegiadas, de manera que el *Ruskin College* se integraba al circuito de la educación desde una postura desafiante (Simon, 1965).

Sin embargo, en la educación que se impartía, los cursos se enfocaban en diferentes ciencias sociales y apuntaban a la integración de sus estudiantes en trabajos como funcionarios en puestos gubernamentales, por lo que, a principios del siglo XX, muchos de los estudiantes comenzaron a cuestionar la institución por considerarla demasiado “*pro-establishment*” (Goldman, 1995). Estos disidentes formaron la Plebs League en 1908, una organización de corte marxista que se oponía a los cada vez más cercanos tratos del *Ruskin College* con Oxford, así como a los sistemas de evaluación por exámenes que, según argumentaban: “despojaban a los estudiantes de clase trabajadora de sus raíces y los convertían en peones del sistema dominante” (Goldman, 1995, p. 300). La liga fue a huelga en 1909 y a

causa de sus diferencias, sus integrantes fundarían otro colegio: el *Central Labour College* (Millar, 1979).

Aunque la huelga no transformó al *Ruskin College* radicalmente, sí renovó su espíritu contestatario como un centro autónomo pensado, al servicio de la clase trabajadora. La restauración de este discurso permitió, entre otras cosas, que el colegio fortaleciera sus lazos con distintas organizaciones sindicales, que además financiaban sus operaciones, cuando Raphael Samuel se une como profesor de medio tiempo en 1962.

Durante su carrera en el *Ruskin College*, Raphael Samuel persiguió la formación de estudiantes como historiadores activos, capaces de apropiarse de sus propias historias y ponerlas al servicio de su presente, es decir, democratizar la producción histórica, utilizar nuevas fuentes y ofrecer interpretaciones del pasado exentas de la visión jerárquica de la academia (Samuel, 1984). Sin embargo, no se trató únicamente de un proyecto personal, sino de la culminación de una serie de movimientos e ideas en torno a la noción de clase social y su relación con la historia, que se dieron entre los académicos británicos de la primera mitad del siglo XX.

El interés de Samuel por la democratización de la historia, entendida como una herramienta política capaz de reafirmar la identidad y relevancia de la clase trabajadora frente a las estructuras y valores de una clase dominante, puede rastrearse a 1951 cuando con tan solo 16 años y por intervención de su tío, el historiador y académico Chimen Abramasky (Scott-Brown, 2017), se integró a las filas del *Communist Party Historians Group* (CPHG), una asociación fundada en 1946, que tenía como principal objetivo adaptar la teoría crítica marxista a la teoría social crítica británica (Davis, 2006). El CPHG estaba compuesto por importantes historiadores del momento como Eric Hobsbawm, A. L. Morton, Christopher Hill y Rodney Hilton, con quienes Samuel entablaría relación y sumaría más adelante a su proyecto de historia popular (Gentry, 2013).

El CPHG tenía fuertes vínculos con el partido comunista británico, y a través de sus actividades buscaba hacer del partido el heredero de una tradición de radicalismo británico, cuyo origen se remontaba, de acuerdo con los miembros de la asociación, a la Guerra Civil Inglesa del siglo XVII (Howe, 2004). Para lograr este objetivo, el CPHG se había enfocado en

dos argumentos que servirían de inspiración para las propuestas de la historia popular: primero, la propuesta de que la cultura nacional inglesa era nacional en cuanto a que era popular, pues se había formado más por la construcción de una identidad social de las clases populares que por la imposición de una élite, y segundo, la necesidad de recuperar las historias de estas clases populares y sus grandes personajes (héroes populares), bajo la idea de que la sociedad burguesa ocultó durante años el papel histórico de la clase trabajadora, para imponer sus propias narrativas.

Detrás de dichas propuestas se planteaba la necesidad no sólo de reivindicar la historia de las clases trabajadoras, sino también de compartirla con los herederos de esta lucha en el presente. La consigna del CPHG se convirtió en “llevar la historia a la gente”, en un ejercicio de democratización del conocimiento, pero también de una toma de conciencia política de la clase trabajadora. Para ello se valieron de diferentes publicaciones de consumo popular, entre las que destaca la serie de Dona Torr: *History in the Making*, un proyecto dirigido a profesores de historia que buscaba integrar una perspectiva marxista a la enseñanza de la historia en Inglaterra (Thompson, 1955).

Como podemos ver, más allá del impulso marxista propio del siglo XX, estos objetivos son muy similares a los enunciados anteriormente por Cauvin (2016), sobre la Historia Pública, lo que revela un interés académico por la democratización del conocimiento histórico mucho antes de la construcción de la Historias Pública de las últimas décadas, y que además contemplaban la divulgación mediante los medios de comunicación y sociabilización del conocimiento disponibles en este periodo.

62 De acuerdo con el historiador Kyan Gentry (2013), las actividades del CPHG, hacia mediados de los años cincuenta, comenzaron a explorar no sólo el enfoque marxista en la narrativa histórica de las clases populares, sino también a interesarse en historias locales, en buscar la historia del “hombre común”, bajo la idea que historiar la experiencia particular de los individuos, en particular lo referente a sus trabajos y condiciones de vida, daban cuenta del aspecto social y cultural de la lucha de clases, que no sólo se expresa en términos políticos y económicos, sino al nivel personal e

íntimo de la cotidianidad. En este sentido, se estaban conformando las bases de la historia popular y la llamada “historia desde abajo” (Rudé, 1985) que, si bien se dio en varias partes del mundo, en Inglaterra se desarrolló con particular fuerza.

Sin embargo, la CPHG llegó a su fin abruptamente en 1956 tras la Revolución Húngara,<sup>4</sup> en la que el Politburó soviético aplastó con extrema violencia la revolución, generando dudas y resentimientos entre los comunistas de la Europa occidental, quienes comenzaron a ver a la Unión Soviética como un poder centralizado y autoritario que no iba de acorde a los ideales y valores pregonados por el comunismo. A raíz de esto, muchos de los historiadores del CPHG renunciaron no sólo a la organización sino al partido comunista. En consecuencia, los académicos dimitentes cuestionaron severamente la doctrina marxista y se dieron a la tarea de formular una nueva postura política e intelectual que reuniera el enfoque social de las sociedades democráticas, con la trayectoria histórica de los movimientos obreros y sindicales. El resultado fue conocido como *New Left*, o nueva izquierda.

El *New Left* británico fue un movimiento político que perseguía una revisión crítica al marxismo al mismo tiempo que daba espacio a la construcción de una nueva teoría humanista. Aunque era más una iniciativa ligada a la teoría política del presente que al estudio del pasado, su aporte para la historia social inglesa fue determinante, en particular por el involucramiento activo de dos de los historiadores más importantes de aquel momento: E. P. Thomson y John Saville. Ambos dejaron el partido comunista tras la crisis de 1956 y se dedicaron a explorar “la dimensión cultural de la política” (Gentry, 2013, p. 196). Como consecuencia de este esfuerzo, instauraron la revista *New Left Review*, que publicaba las revisiones al marxismo ortodoxo en campos como la economía, la política y la cultura.

El mayor aporte para la historia dentro del *New Left* fue la revisión del concepto de clase social, así como de sus implicaciones en la lucha de clases y su relación directa, en un sentido más práctico, con la historia de la clase trabajadora. En este aspecto, el papel del historiador E. P. Thompson resulta crucial, así como la publicación en 1963 de su libro *The Making of the English Working Class* en el que, contra la tendencia

historiográfica, rechazaba ver a la clase trabajadora como una víctima de la historia y argumentaba a favor de recuperar la “experiencia de vida de los oprimidos” (Thompson, 1963, p. 12), para demostrar la agencia histórica de los trabajadores a los que consideraba creadores de su propio destino.

La propuesta de Thompson dio lugar a una poderosa narrativa reivindicadora del movimiento obrero y su papel de la historia, al tiempo que reconfiguraba el concepto tradicional de clase marxista. En sus propias palabras: “No veo a la clase como una “estructura”, ni siquiera como una “categoría”, sino como algo que de hecho ocurre dentro de las relaciones humanas” (Thompson, 1963, p. 8). Con esta declaración, Thompson abrió el camino a una reexaminación de la historia de la clase obrera y como explica Sophie Scott-Brown (2017), puso sobre la mesa la idea de una conciencia de la clase trabajadora como producto de un devenir histórico, una entidad compuesta por las experiencias de explotación y sufrimiento, así como un sentido de injusticia, pero también como un desafío y la muestra de una cultura popular que si bien fue dispersada y ocultada por la industrialización, tiene sus orígenes desde la edad media y da un sentido cultural a la ya gastada fórmula económica de clase social en términos marxistas. La propuesta histórica de Thompson animaba a revelar la historia cultural de la clase trabajadora.

64 Es en este contexto de renovación del concepto de clase y de integración de la experiencia de vida al estudio histórico, en el que Raphael Samuel concibe su proyecto de historia popular para el *Ruskin College*, Samuel, que igual había pasado por el CPHG y participado activamente para el *New Left Review*, se encontraba en un proceso de reconfiguración de sí mismo; había dejado de considerarse un marxista y las propuestas del *New Left* le parecían muchas veces faltas de perspectiva y contexto histórico (Harrison, 1987). En este sentido, la tradición popular de contexto laboral y contestataria del *Ruskin College* ofrecía un espacio ideal para poner en práctica nuevas ideas sobre la historia y su relación con la clase trabajadora.

El resultado fue la creación del *History Workshop* en 1966, una serie de talleres que Samuel organizó para los estudiantes adultos del *Ruskin College*, cuyo objetivo era convertir a estos individuos en productores y no sólo

consumidores de su propia historia (Samuel, 1975). De acuerdo con el historiador Stuart Hall (1997), Samuel tuvo dos inspiraciones para el *History Workshop*: Primero, las ideas de E. P. Thomson (1966) en *The Making of the English Working Class*, relacionadas con la agencia de la clase trabajadora para forjar su historia. Segundo, al historiador medievalista Gwyn Williams, quien a principios de los años sesenta, convencido de que la educación de los intelectuales de izquierda debía rechazar las estructuras académicas clásicas en pos de una renovación intelectual, diseñó un curso sobre historia social que, en contra de las convenciones educativas de la época, enfrentaba a los estudiantes con documentos originales y fuentes primarias desde su primer semestre; lo que da cuenta de un interés no solo por la integración de nuevos agentes a la producción de interpretaciones históricas, sino también la posibilidad de una enseñanza de la historia no temática, sino procedimental, la de enseñar formas y métodos para pensar históricamente; un antecedente también a la historia pública de la educación que ha cobrado fuerza en últimos años, como consecuencia de la transformación de un interés público de la historia, tanto por la academia como por públicos y audiencias (Bandini, 2017).

Para Raphael Samuel, la prioridad del *History Workshop* fue crear un ambiente en el que se rompieran las barreras y formalidades inherentes a las instituciones académicas. Buscaba una situación en que los estudiantes y los profesores pudieran colaborar en igualdad de circunstancias, desde un enfoque participativo y no jerárquico ni vertical. Samuel tomó la idea de la participación colaborativa del proyecto *Theatre Workshop* dirigido por Joan Littlewood y Ewan McColl, ambos comunistas que entre 1945 y 1967 diseñaron un teatro político, cimentado por una libre participación entre actores y audiencia, que revolucionó las artes escénicas británicas en la primera mitad del siglo XX. El mismo Samuel aceptó haber tomado directamente el nombre de “Workshop” del *Theatre Workshop* (Leach, 2006).

El contexto personal de los estudiantes, todos adultos de la clase trabajadora, era tomado en cuenta como una de las mayores innovaciones del taller. Se esperaba que los estudiantes aprovecharan sus experiencias individuales en una investigación significativa para el presente y sus realidades inmediatas, por lo que el primer taller, titulado “El campo inglés en el Siglo XIX”, abordaba temas tan variados como el Cartismo, el

metodismo en el campo británico, el mercado de alimentos del siglo XIX y canciones y tradiciones folclóricas del campo inglés popular (Gentry, 2013). Esta primera edición del taller introdujo el uso de fuentes primarias para la investigación, aunque contó con la innovación de sumar no sólo fuentes textuales y, en el espíritu de reivindicar la experiencia cotidiana como fuente histórica, se incluyeron materiales como relatos populares, canciones, imágenes de panfletos, fotografías, diarios y entrevistas (Samuel, 1991).

La metodología del taller se inspiraba en la idea de “aprender– haciendo” (*learning by doing*), al enfrentar directamente a los estudiantes con el campo de investigación, recopilación de fuentes y análisis con ayuda de compañeros y profesores. Se organizaban además seminarios a los que eran invitados prestigiosos historiadores, casi todos exmiembros del CPHG, como Dorothy Thompson, Stuart Hall y Eric Hobsbawm, quienes además de impartir clases y conferencias, comentaban el trabajo de los estudiantes.

Como puede verse, el *History Workshop* perseguía la idea de democratizar la producción de la historia, integrando la experiencia de la clase trabajadora, en términos de Thompson, como autores y agentes de creación y consumo de su propio pasado. Sin embargo, mientras el enfoque de Thompson era mucho más amplio, pues entendía a la cultura de la clase trabajadora como una contribución a la historia política y económica de Gran Bretaña, la visión de Samuel se dirigía más bien al interés por la vida cotidiana y las experiencias de la gente ordinaria, recuperando de estas experiencias no sólo una “cultura del oprimido”, sino una cultura alternativa con su propio impacto y relevancia para las clases trabajadoras (Samuel, 1994). Es necesario mencionar que la realización de dicha visión fue posible por el contexto e interés mismos de los estudiantes participantes, pues fueron ellos los que dieron la dirección final al tipo y estilo de las investigaciones.

66

Las actividades del *History Workshop* tuvieron un gran éxito. Nuevos seminarios se impartieron consecutivamente. Los temas para los años siguientes fueron: ‘*A Day with the Chartists*’ (1967) y ‘*Workers and Education in Nineteenth Century England*’ (1968), y para la cuarta edición -en 1969- el

proyecto fue adoptado como una de las actividades centrales del currículo del *Ruskin College*. Tal fue su impacto que a partir de entonces comenzaron a recibir aplicaciones de participación de diversas universidades en Inglaterra.

El *History Workshop* siguió operando anualmente hasta 1975. Cada edición sumó nuevos temas de interés popular y estrategias de investigación poco convencionales en el momento: Historia de la mujer, de la infancia, de la educación de las clases trabajadoras, el uso de la historia oral, la autobiografía y el empleo de literatura y arte como fuentes históricas, fueron algunas de sus propuestas de trabajo e investigación (Scott-Brown, 2017). El resultado de los seminarios del *History Workshop* también ligaron mucho más a Samuel y al *Ruskin College*, con los movimientos sindicales, que a partir de 1966 invirtieron aún más en el proyecto. Muchos de los participantes del *History Workshop* se unirían más adelante a los movimientos estudiantiles, feministas y demás manifestaciones por identidad y reconocimiento de grupos minoritarios que ocurrirían a lo largo de la década de los sesenta.

Para Sophie Scott-Brown (2017), el resultado final del *History Workshop* no sólo fue la ya notable innovación en sus métodos de enseñanza y la integración de la experiencia de la clase trabajadora, sino la insistencia en unir la historia con los eventos del presente, lo que expresó la urgencia por la investigación histórica y su utilidad en términos políticos, sociales y culturales. Además, reconoce la importancia de haber involucrado a los estudiantes con la conexión a su propio pasado, y romper la reticencia a efectuar investigaciones profundas y propositivas desde espacios y miradas fuera del circuito académico tradicional.

Bajo estas premisas, es que el trabajo del *History Workshop* ofreció un enfoque renovado a la Historia Popular,<sup>5</sup> una actualización que en palabras del propio Samuel (1984) fue:

un intento por ensanchar la base de la historia, de aumentar su materia de estudio, de utilizar nuevas materias primas y ofrecer nuevos mapas de conocimiento [...] de un modo implícito o explícito, es oposicional, una alternativa a la erudición “plúmbea” y a la historia como se enseña en las escuelas (p. 17).

Acompañado este espíritu, la historia popular británica del *History Workshop* también hizo hincapié en la democratización de la producción de la historia, al ampliar el número y el tipo de personas que la escriben y la manera en que pueden aplicar la experiencia del presente a su interpretación del pasado, es decir, constituye una forma de “historia desde abajo” en la cual no sólo se retoman temas de la esfera popular, sino producidos por la misma clase popular y trabajadora.

No obstante, si la propuesta del *History Workshop* incluye la participación de la clase trabajadora para escribir la historia, no es tan clara en la manera más apropiada para compartir el resultado de dichas investigaciones fuera del círculo de dichos productores. Algunas de las estrategias para llevar las investigaciones de los estudiantes más allá de los salones y pasillos del *Ruskin College*, fueron la de establecer sesiones abiertas al público, y la publicación de una serie de panfletos que entre 1970 y 1974, fueron repartidos en la ciudad de Oxford, y cuyo contenido buscaba vincular el resultado de las investigaciones con acontecimientos del presente, en un espíritu mucho más político y combativo (Pollins, 1984). En el taller de 1967 “A Day with the Cartist”, por ejemplo, se diseñó como un foro abierto en el que los estudiantes hablaban de sus resultados de investigación para un público integrado tanto por especialistas académicos, como una audiencia general que estaba integrada desde los familiares de los propios alumnos, como la comunidad administrativa y trabajadora del *Ruskin College*, y los resultados se publicaron ese mismo año en un panfleto gratuito que se repartió entre los participantes y la comunidad de la universidad.

Por otro lado, también se instauró -en 1976- el *History Workshop Journal*, una publicación académica fundada por Samuel que hasta el día de hoy publica ensayos, reseñas y reportes de investigaciones históricas que persiguen los intereses originales del *History Workshop*. Sin embargo, hay que mencionar que esta publicación, desde su nacimiento, fue pensada como un recurso académico para público especializado, cuyo objetivo original fue “forzar a las autoridades académicas de *Ruskin* y de *Oxford* a reconocer la legitimidad de los estudiantes” (Samuel, 1976, p. 201).

De esta manera, aunque las propuestas de historia popular del *History Workshop* abrieron la idea de la democratización de la historia y se enfocaron en la participación de individuos profesionales y no profesionales en el campo de la historia, aún no se plantea aquí, al menos no explícitamente, una necesidad por compartir el conocimiento a una esfera de público no académica, más amplia o que apele a distintos tipos de públicos. Por poner un ejemplo, en el ensayo *History from Below* (Thompson, 1966), se habla de la necesidad de crear una relación de los historiadores con audiencias fuera de la academia. Se trata de una convicción indispensable para expandir la influencia del pensamiento históricos en términos del empoderamiento de las clases populares, mediante el estudio del pasado. Sin embargo, no se hace alusión a ningún tipo de estrategia concreta o a un argumento que pueda ligarse a la instauración de una divulgación histórica como tal.

Hablamos entonces de que existe un desplazamiento de la producción de la historia en el entorno profesional: de lo académico hacia lo popular, pero no una reflexión sobre el consumo de dicho conocimiento y la manera en que puede hacerse útil, significativo y relevante socialmente para aquellos que no están inmiscuidos directamente en su producción.

La experiencia de la Historia Popular Británica, si bien se quedaría anclada en su contexto histórico inmediato, serviría como un preámbulo para la creación de nuevas posturas en que la vinculación entre la producción del conocimiento histórico y la sociedad en general se mantuvieran en el centro. Para ejemplo la ya mencionada Historia Pública que, a partir del espíritu de la Historia Popular, construiría una propuesta para integrar estas ideas ya no desde una disidencia explícita, sino de una adaptación en las lógicas académicas, pero que sumaría el aspecto faltante de la divulgación: integrar sistemas de discurso populares y masivos, lenguajes audiovisuales y medios de comunicación, para hacer de esta historia construida desde abajo, colaborativos, en un vehículo de acceso para un mayor número de personas.

## Conclusiones

El proyecto de *History Workshop* es producto de su tiempo, y por supuesto está marcado por las ideas de corte marxista de sus fundadores, guiado además por un espíritu de desafío que le convirtió en una iniciativa tan polémica como influyente para los historiadores de los años venideros. Su final en la década de los setenta, irónicamente, estuvo marcado por un proceso de asimilación, en el que las instituciones académicas establecida y a las que Raphael Samuel se enfrentaba directamente, fueron abriendo espacios para la variopinta especie de “estudios subalternos”, que terminaron integrándose a áreas de estudio bien delimitadas como la historia de las mujeres, más tarde historia del y desde el feminismo, o los estudios poscoloniales, incluso el empleo de metodologías en ese entonces poco convencionales como la historia oral.

No obstante, aunque la posibilidad de incluir nuevos temas y visiones a la interpretación histórica se hizo manifiesta, las reglas de la academia tradicional volvieron a ceñirse a estos campos, marcando una vez más una distancia entre el centro de producción del conocimiento y los “públicos generales”. No sería hasta años más tarde, incluso en el momento presente, que la necesidad de expandir el rango de la sociabilización del conocimiento se hiciera más necesaria para mantener a la historia como una disciplina relevante para los distintos grupos sociales. El papel de Samuel y su *History Workshop* representó un antecedente y una experiencia exitosa que, como se ha visto, retomaron otras iniciativas como la Historia Pública, que adaptaron los métodos de historia comunitaria, la consolidación de estrategias efectivas para la enseñanza de la historia, así como los ideales de apertura y divulgación, adaptándolos a los nuevos tiempos y contextos del mundo contemporánea.

70

Traer a la discusión la Historia Popular Británica, en particular en las regiones de habla hispana donde no es tan conocida ni utilizada, no es solo relevante porque revela una trayectoria más compleja y con mayores influencias de las ideas en torno a la historia como disciplina y su relación con la sociedad, sino que además ofrece un ejemplo de historia alternativa, donde la construcción del conocimiento del pasado no solo ocurre en los centros académicos, sino que existe en entornos más cotidianos, entre individuos de distintas clases, orígenes e intereses, y que no por ello su

necesidad de historia, y su potencial para dar sentido y apropiarse al pasado es menos valiosa y significativa.

Dicha situación se asemeja a la realidad actual, pero con comunidades distribuidas ya no solo en los estratos sociales y económicos, sino también en espacios digitales emergentes que construyen sus propias versiones del pasado, en las que los individuos además, hacen sus pesquisas históricas y persiguen un aprendizaje ya no mediado por las instituciones escolares y académicas tradicionales, sino mediante circuitos de distribución de información e interpretaciones históricas que obligan a los historiadores, públicos o no, a replantear las maneras en que la experiencia colectiva del pasado hace sentido bajo la lógica de una nueva comunicación digital (Herman et al, 2023).

A través de estas experiencias previas es posible acercarse al fenómeno de la descentralización de la historia, de manera que se puedan plantear estrategias para hacer de la historia académica no un proceso aislado de la sociedad, sino una herramienta que ayude a la configuración de experiencias de historia pública más horizontales y participativas, que además se adapta a los contextos específicos de los grupos sociales y abra paso a una historia que no solo se encargue de proveer únicas versiones, sino socializarlas y divulgarlas en el terreno social, para ser discutidas, transformadas y apropiadas. Todo ello en un entorno cada día más globalizado, donde las interpretaciones para entender el pasado y sus efectos en el presente deben ser vigentes y estar en concordancia con diferentes actores y grupos sociales, con la posibilidad de reconocer el valor y “utilidad” de la historia en un amplio sentido del término, el que incluye al carácter de la memoria y al pensamiento crítico como herramientas para entender mejor el mundo.

## Referencias

- Almeida, R. (2011) *Introdução à História Pública*. Letra e Voz.
- Arias, P. (2006). Luis González. Microhistoria e historia regional. *Desacatos*, 21, 177-186. <https://www.redalyc.org/pdf/139/13902112.pdf>

Bandini G. (2017). Educational Memories and Public History: A Necessary Meeting. In C. Yanes-Cabrera, J. Meda & A. Viñao (eds.), *School Memories. New Trends in the History of Education* (pp. 143-155). Springer International Publishing.

Cauvin, T. (2000) Campo nuevo, prácticas viejas: promesas y desafíos de la historia pública. *Hispania Nova: Revista de Historia contemporánea*. [https://e-  
vistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/download/5365/3791/](https://e-<br/>vistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/download/5365/3791/)

Cauvin, T. (2016) *Public History: A Textbook of Practice*. Routledge.

Cauvin, T. (2018). The Rise of Public History: An International Perspective. *Historia Crítica*. 68, 3-26. <https://journals.openedition.org/histcrit/2071>

Davis, M. (2006). The Marxism of the British New Left. *Journal of Political Ideologies* 11, 538-560. <https://www.jstor.org/stable/41854874>

Gentry, K. (2013). Ruskin, Radicalism and Raphael Smauel: Politics, Pedagogy ant the Origins of the History Workshop. *History Workshop Journal*, 76, 187-211. <https://www.jstor.org/stable/43298737>

Goldman, L. (1995). *Dons and Workers: Oxford and Adult Education since 1850*. Clarendon Press Oxford.

Grele, R. (1981). Whose Public? Whose History? What is the Goal of a Public Historian?. *The Public Historian* 3, 40-48. <https://online.ucpress.edu/tph/article-abstract/3/1/40/89480/Whose-Public-Whose-History-What-Is-the-Goal-of-a?redirectedFrom=fulltext>

72 Guldi, J., y Armitage, D. (2016) *Manifiesto por la historia*. Alianza Editorial.

Harrison, B. (1987). *Interview with Raphael Samuel*. RSA Editors.

Hall, S. (1997). Raphael Samuel: 1934–1996. *New Left Review*. <https://newleftreview.org/issues/i221/articles/stuart-hall-raphael-samuel-1934-1996>

- Herman, F., Braster, S., y Del Pozo, A. (2023). Towards A Public History of Education: A Manifesto. En F. Herman, S. Braster y A. Del Pozo (Eds.), *Exhibiting the Past: Public Histories of Education* (pp. 1-36). De Gruyter Oldenbourg. <https://doi.org/10.1515/9783110719871-001>
- Howe, A. (2004). *The Past is Ours: The Political Usage History by the British Communist Party, and the role of Dona Torr in the Historians' Group, 1930-56*. University of Sydney.
- Kelley, R. (1978). Public History: Its Origins, Nature, and Prospects. *The Public Historian*, 1(1), 16-28. <https://www.jstor.org/stable/3377666>
- Leach, R. (2006). *Theatre Workshop: Joan Littlewood and the Making of Modern British Theatre*. University of Exeter Press.
- Liddington, J. (2002). What is Public History? Publics and Their Pasts, Meanings and Practices. *Oral History*, 30(1), 83-93. <http://www.jstor.org/stable/40179644?origin=JSTOR-pdf>
- Millar, J. P. M. M. (1979). *The Labour College Movement*. N.C.L.C. Publishing Society.
- Pollins, H. (1984). *The of Ruskin College*. Ruskin College Library.
- Rudé, G. F. E. (1985). *History from Below: Studies in Popular Protest and Popular Ideology in Honour of George Rudé*. Concordia University.
- Samuel, R. (1975). *Village Life and Labour*. Routledge & Kegan Paul.
- Samuel, R. (1984). *Historia Popular y Teoría Socialista*. Crítica.
- Samuel, R. (1991). *History Workshop: A Collectanea 1967-1991*. History Workshop.
- Samuel, R. (1994). *Theatres of Memory: Past and Present in Contemporary Culture*. Verso.
- Scott-Brown, S. (2017). *The Histories of Raphael Samuel: A Portrait of a People's Historian*. ANU Press.
- Sebestyen, V. (2006). *Twelve Days: The Story of the 1956 Hungarian Revolution*. Pantheon.

- Simon, B. (1965). *Education and the Labour Movement, 1870-1920*. Lawrence & Wishart.
- Stanton, C. (2007). What Is Public History?' Redux. *Public History News*, 27(4). <https://ncph.org/phn-back-issues/>
- Sugar, P. (1994). *A History of Hungary: From Liberation to Revolution*. Indiana University Press.
- Thompson, E. P. (1955). *William Morris: Romantic to Revolutionary*. PM Press,
- Thompson, E. P. (1963). *The Making of the English Working Class*. Victor Colanz.
- Thomson, E. P. (1966). *History from Below*. The Times Literary Supplement.

## Notas

---

<sup>1</sup> Un ejemplo es el caso del programa de Licenciatura de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hasta hace unos años el objetivo curricular del programa buscaba “formar investigadores en las distintas ramas de los estudios históricos” (1995). Fue hasta la reforma al programa de estudios de 1999, que sigue vigente hoy en día, que se agregó en su perfil de egreso “la Habilidad y aptitud para difundir los distintos aspectos del pasado a públicos diversos”. La aparición de más materias dirigidas a la divulgación, las nuevas tecnologías y la creación de proyectos públicos de difusión dan cuenta de un cambio de actitud hacia lo que significa la historia. Otras instituciones en México han comenzado a integrar a sus planes de estudio una formación hacia una historia más abierta, participativa y con miras al impacto social, como es el caso de la especialidad en la rama de divulgación histórica en la licenciatura de Historia en el Instituto Mora, o la reciente apertura del Doctorado de Historia Aplicada en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Véase: <http://historia.filos.unam.mx/inicio/plan-de-estudios/>

<sup>2</sup> El término Public History fue acuñado por primera vez en 1978 por el historiador estadounidense Robert Kelly, quien definió esta “nueva” práctica como “el empleo de historiadores y el método histórico fuera de la academia” y estableció que, a partir de ese momento, “los historiadores trabajarían con toda

su capacidad en un proceso abierto y público”. Aquello era un llamado que tenía dos objetivos, por un lado, enfrentar la posición académica tradicional, a la que se acusaba de haber ignorado a la sociedad en general, sus interés y necesidades por demasiado tiempo; por el otro, crear una identidad común para todos los practicantes de la historia que no se sentían identificados con dicha academia.

<sup>3</sup> En España, la Universidad Autónoma de Madrid fundó una Asociación Española de Historia Pública en colaboración con la *International Federation for Public History*, y hasta la fecha ha realizado congresos, programas de divulgación en radio y televisión y hasta la consolidación de un Diplomado validado por la Universidad: <https://www.historiapublica.es/asociacion/>. En Argentina, el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ha llevado a cabo, desde 2021, varios talleres y seminarios dedicados a la Historia Pública como un primer intento de introducir esta perspectiva entre su comunidad: <https://inhus.conicet.gov.ar/historia-publica-experiencias-perspectivas-desafios/>. Y, aunque no se trate de habla española, la Historia Pública ha tenido un gran éxito en el sur de América en la academia brasileña, que cuenta ya con centros destinados a esta postura, con publicaciones especializadas, congresos y posgrados. Véase: Almeida (2011).

<sup>4</sup> La Revolución Húngara de 1956 fue un movimiento popular y revolucionario contra el gobierno de la República Popular de Hungría y las políticas impuestas por la Unión Soviética. La revolución comenzó con un movimiento estudiantil que exigía el derecho del pueblo húngaro de tener elecciones libres y criticaba el control que ejercían los soviéticos desde la distancia. Tras una represión violenta por parte de la policía húngara, otros grupos sociales se unieron a las protestas. Los violentos enfrentamientos resultaron en la caída del gobierno soviético en octubre de 1956. Un nuevo gobierno de coalición (en el que participaban comunistas y no comunistas) inició negociaciones con la URSS donde se pretendía liberar a Hungría de los acuerdos del Pacto de Varsovia y recuperar su independencia. Aunque al principio parecía que la Unión Soviética estaba dispuesta a negociar, en noviembre de 1956 el ejército soviético invadió la capital húngara y aplastó la rebelión con lujo de violencia. Se estiman más de 2500 ejecuciones a rebeldes húngaros y muchos más arrestos masivos. La brutalidad de la Unión Soviética provocó rechazo entre comunistas de todo el mundo, que a raíz de este conflicto abandonaron su militancia. Véase Sebestyen (2006) y Sugar (1994).

<sup>5</sup> El origen del término “Historia Popular” resulta algo ambiguo, pero se remonta a finales del siglo XVIII, cuando surgió el interés por hacer del relato histórico una experiencia que no se limitara únicamente al relato de la política, las guerras y los individuos excepcionales. Se puso atención en la historia de las costumbres,

las tradiciones y el folklore. Ejemplos de estas primeras exploraciones se dieron en Francia, iniciando con el *Ensayo sobre las costumbres de Voltaire*, en el que trazaba los cambios en la forma de vida europea desde tiempos de Carlomagno. Esto llevó también al redescubrimiento del término “cultura popular”, que tiene sus propias características y presenta sus problemáticas únicas. En el siglo XIX surgen los primeros libros de historia que aplican la palabra pueblo para referirse a las trayectorias nacionales (ej. *History of the Swedish People* de E. G. Geijer, *History of the Czech People* de Palacky y *Short History of the English People* de J. R. Green) y en el siglo XX el término se integra a las narrativas marxistas para identificar al pueblo con el proletariado y a ser identificado como un elemento conceptual para expresar la lucha de clases. Es precisamente en la década de 1960, que la historia popular se enfoca en una historia que trata por un lado de la gente común y la vida cotidiana, y por el otro que implica la participación de la gente común en la producción de la historia. Sin embargo, el empleo del término “popular” y su relación con “el pueblo”, nunca ha sido del todo claro, su empleo ha sido diverso a través de la historia y es necesario contextualizarlo en cada uno de sus usos para entender el sentido que acarrea y las propuestas que permite.

---

## De cómo un error de traducción de Hegel influyó en la adopción de un búho virginiano en la Facultad de Filosofía y Letras

How a Translation Error of Hegel Influenced  
the Adoption of a Virginian Owl in the School of  
Philosophy and Letters

Fidel González-Quiñones\*  
Ivonne Medina-Chávez\*\*

\* *Profesor-Investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Es catedrático en el nivel de licenciatura, maestría y doctorado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México, Nivel 1. Cuenta con una Licenciatura en Ciencias de la Información, un MBA en Recursos Humanos y otro en Mercadotecnia, cursados en la Universidad Autónoma de Chihuahua; además del Doctorado en Periodismo Social por la Universidad de Sevilla, España. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado UACH-CA-088 Estudios de la Información. Dirige el Centro Estratégico de Investigación de la UACH. Correo electrónico [fgonzalez@uach.mx](mailto:fgonzalez@uach.mx)*  
 <https://orcid.org/0000-0002-8404-0098>

\*\* *Profesora-Investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Es docente y ha ocupado importantes puestos administrativos dentro de la UACH. En su producción científica se encuentra un libro y varios artículos publicados. Es Doctora en Periodismo. Correo electrónico: [esela@uach.mx](mailto:esela@uach.mx)*  
 <https://orcid.org/0000-0003-0129-8550>

---

### Historial editorial

Recibido: 19-agosto-2023

Aceptado: 18-mayo -2024

Publicado: 31-julio-2024

---

---

## De cómo un error de traducción de Hegel influyó en la adopción de un búho virginiano en la Facultad de Filosofía y Letras

### Resumen

El presente artículo teórico rescata algunos sucesos acontecidos en el periodo donde la diosa Atenea eligió como imagen a un ave de presa nocturna, hasta la adopción de un búho vivo por parte de una Facultad de Filosofía y Letras. Se realizó una revisión de literatura que incluye algunos documentos científicos y diversas fuentes de divulgación, debido a que varios de los temas investigados no se han tratado de manera científica, logrando así una aproximación conceptual que documenta una serie de acontecimientos fortuitos que poco a poco han evolucionado, gracias a la intervención de diversas figuras del mundo intelectual y artístico, hasta moldear el concepto actual del búho y lo que representa. Las experiencias narradas describen un diálogo de saberes continuo entre diversas temáticas y disciplinas como la imagen institucional, la cetrería, la filosofía y la sustentabilidad. Se concluye sobre la forma en que esta experiencia en la elección del búho como imagen de una institución educativa, el razonamiento de los creadores de su escudo y la adopción de una mascota viva, ayudó a los estudiantes de la Facultad de Filosofía, que son eminentemente humanísticos, a interesarse e involucrarse en otros conocimientos que más tradicionalmente son abordados por las ciencias duras, contribuyendo de forma evidente a la búsqueda, integración y apropiación de saberes de diversas disciplinas.

**Palabras Clave:** Cetrería, estudiantes de filosofía, mascota institucional, sustentabilidad.

## How a Translation Error of Hegel Influenced the Adoption of a Virginian Owl in the School of Philosophy and Letters

### Abstract

This theoretical article explores the series of events that led from the goddess Athena's selection of a nocturnal bird of prey as her symbol to the adoption of a live Virginian owl by a School of Philosophy and Letters. A literature review was carried out, including some scientific documents and various sources of dissemination, since several of the topics investigated have not been treated scientifically, thus achieving a conceptual approximation that documents a series of fortuitous events that have gradually evolved, thanks to the intervention of various figures from the intellectual and artistic world, to shape the current concept of the owl and what it represents. The experiences narrated describe a continuous dialogue of knowledge between various themes and disciplines such as institutional image, falconry, philosophy and sustainability. It is concluded that this experience in choosing the owl as the image of an educational institution, the reasoning of the creators of its shield and the adoption of a live mascot, helped the students of the Faculty of Philosophy, who are eminently humanistic, to become interested and involved in other knowledge that is more traditionally addressed by the hard sciences, clearly contributing to the search, integration and appropriation of knowledge from various disciplines.

**Keywords:** Falconry, philosophy students, institutional mascot, sustainability.

---

## Comment une erreur de traduction de Hegel a influencé l'adoption d'un hibou virginien à la faculté de philosophie et des lettres

### Résumé:

Le présent article théorique retrace quelques événements survenus dans la période où la déesse Athéna a choisi comme image un oiseau de proie nocturne, jusqu'à l'adoption d'une chouette vivante par une faculté de philosophie et lettres. Une revue de littérature incluant des documents scientifiques et diverses sources de diffusion a été réalisée, plusieurs sujets ayant fait l'objet d'une recherche qui n'ont pas été traités de manière scientifique. En obtenant ainsi une approche conceptuelle qui documente une série d'événements fortuits qui ont peu à peu évolué, grâce à l'intervention de diverses figures du monde intellectuel et artistique, jusqu'à façonner le concept actuel de la chouette et ce qu'elle représente. Les expériences relatées décrivent un dialogue continu de savoirs entre diverses thématiques et disciplines comme l'image institutionnelle, la fauconnerie, la philosophie et le développement durable. Il conclut sur la façon dont cette expérience dans le choix de la chouette comme image d'une institution éducative, le raisonnement des créateurs de son bouclier et l'adoption d'un animal vivant, a aidé les étudiants de la Faculté de philosophie, qui sont éminemment humanistes, s'intéresser et s'impliquer dans d'autres connaissances qui sont plus traditionnellement abordées par les sciences dures, contribuant de manière évidente à la recherche, intégration et appropriation des savoirs de diverses disciplines.

**Mots-clés:** Fauconnier, Étudiants en philosophie, Institutionnel, Mascotte, Durabilité.

## Jak błąd w tłumaczeniu Hegla wpłynął na przyjęcie puchacza wirginijskiego na Wydział Filozofii i Literatury

### Streszczenie:

Niniejszy artykuł teoretyczny przywołuje niektóre wydarzenia od momentu, gdy bogini Atena wybrała drapieżnego ptaka nocnego na swój symbol, aż po przyjęcie żywego puchacza przez Wydział Filozofii i Literatury. Przeprowadzono przegląd literatury, który obejmuje zarówno dokumenty naukowe, jak i różne źródła popularyzatorskie, ponieważ wiele z badanych tematów nie było dotąd opracowanych naukowo. Dzięki temu uzyskano koncepcyjne podejście, dokumentujące szereg przypadkowych wydarzeń, które stopniowo ewoluowały, głównie za sprawą interwencji różnych postaci ze świata intelektualnego i artystycznego, kształtując współczesne pojęcie puchacza i jego symboliki. Opisanie doświadczenia przedstawiają nieustanny dialog wiedzy między różnymi tematami i dyscyplinami, takimi jak wizerunek instytucji, sokolnictwo, filozofia i zrównoważony rozwój. W artykule dochodzi się do wniosku, że wybór puchacza jako symbolu instytucji edukacyjnej, rozumowanie twórców jej herbu oraz adopcja żywej maskotki przyczyniły się do zainteresowania studentów Wydziału Filozofii, skupiających się głównie na naukach humanistycznych, wiedzą tradycyjnie związaną z naukami ścisłymi. W ten sposób promowano poszukiwanie, integrację i przyswajanie wiedzy z różnych dyscyplin.

**Słowa kluczowe:** sokolnictwo, studenci filozofii, maskotka

## Introducción

La diosa Atenea, una figura prominente en la mitología griega, también reconocida como Minerva en otras culturas, eligió como símbolo un ave nocturna llamada mochuelo. Este pequeño pájaro, con un peso aproximado de 100 gramos, se convirtió en un emblema asociado a la sabiduría y la estrategia. A lo largo de la historia, esta elección simbólica ha sido interpretada de diversas maneras, otorgándole significados profundos que trascienden su apariencia física y se adentran en el ámbito de la inteligencia y la astucia. La relación entre Atenea y el mochuelo ha sido objeto de múltiples interpretaciones a lo largo del tiempo, destacando su papel como un símbolo de conocimiento y clarividencia en la mitología griega. Almodóvar (2019) identifica las siguientes connotaciones brindadas al mochuelo:

1. Símbolo de sabiduría: Se consideraba como símbolo de sabiduría y conocimiento en la antigua mitología, debido a que Atenea era la diosa de la sabiduría, la milicia y las artes. Se creía que el mochuelo presentaba augurios de eventos importantes debido a su capacidad de comprender lo que otros no podían, brindando así consejos divinos.
2. Acompañante de la diosa: Como una especie de mascota, el mochuelo se representaba a menudo junto a la diosa, o incluso posado sobre su hombro.
3. Protector de la ciudad: Existía la creencia del mochuelo como protector de ciudades y habitantes, por lo que incluso se tallaban mochuelos de piedra en diversos edificios de las ciudades como protectores de las mismas.
4. Conexión con la noche y la oscuridad: Como ave nocturna, el mochuelo se vinculaba a los misterios de la oscuridad, representando el conocimiento oculto y la introspección asociados con la sabiduría de la diosa.

Años después, con la aparición de la obra *Filosofía del Derecho*, escrita por el filósofo idealista alemán, Friedrich Hegel (1968), la asociación relacionada con la diosa, el mochuelo y la sabiduría cambió radicalmente, debido a un error de traducción, pues Hegel escribió en el prefacio de la obra “Eule

der Minerva”, y no “Kauz der Minerva” o el más preciso “Steinkauz der Minerva” (Lechuza, s.f.). En la lengua de los alemanes *eule* es un genérico poco preciso (como lo es *owl* en la lengua inglesa), que se aplica de manera difusa a rapaces nocturnas. De esta forma, los diccionarios no especializados vinculan *eule* con búho, lechuza o mochuelo, lo que ha traído como consecuencia que algunos traductores de Hegel a la lengua española, en vez de traducir como mochuelo de Minerva, escribieron la palabra lechuza o búho.

Como ejemplo de lo anterior, se presenta la Figura 1, correspondiente a una traducción al español, donde el ave se menciona como búho:

### Figura 1

*Traducción de la última página del prefacio de la obra “Filosofía del Derecho”, escrita por Hegel en 1820*

#### FILOSOFÍA DEL DERECHO

37

vez en el tiempo, después que la realidad ha cumplido su proceso de formación y está realizada. Esto, que el *concepto* enseña, la historia lo presenta, justamente, necesario; esto es, que primero aparece lo ideal frente a lo real en la madurez de la realidad, y después él crea a este mismo mundo, gestado en su sustancia, en forma de reino intelectual. Cuando la filosofía pinta el claroscuro, ya un aspecto de la vida ha envejecido y en la penumbra no se le puede rejuvenecer, sino sólo reconocer: el **búho** de Minerva inicia su vuelo al caer el crepúsculo.

Sin embargo, hora es de terminar este prólogo. Como prefacio le correspondía, por otra parte, sólo hablar extrínseca y subjetivamente desde el punto de vista de lo tratado y de cuál es su premisa. Si se debe hablar filosóficamente de un problema, ello implica sólo un tratamiento científico objetivo; así como, también para el autor, una objeción de distinta clase a una consideración del asunto mismo, sólo debe valer como conclusión subjetiva y como afirmación caprichosa y, por lo tanto, serle indiferente.

J. G. F. HEGEL.

Berlín, 25 de junio de 1820.

*Fuente:* Hegel (1820, p. 37).

81

La obra *Filosofía del Derecho* es fundamental en la filosofía política y jurídica, como parte de un sistema filosófico más amplio, abordando temas

relacionados con la ética, el derecho, la moral y la política, e incluye además un prólogo escrito por Carlos Marx. Estos antecedentes hacen de esta obra un documento consultado ampliamente, que facilitó que haya perdurado con el tiempo la figura de Minerva y su relación con un ave nocturna, generando una asociación de esta ave con la sabiduría, pero más recientemente con la filosofía, lo cual es congruente puesto que esta última es conocida como la madre de todas las ciencias y, además, su significado literal es “amor a la sabiduría”.

### **Las aves nocturnas conquistan el mundo**

A partir de la asociación mencionada anteriormente, parece que el pequeño mochuelo -original de Atenea (*Atene noctua* en Europa y *Atene cunnicularia* en América), que apenas pesa alrededor de 100 gramos- fue sustituido primordialmente en Europa por la figura de la lechuza (*Tyto alba*) (Rodríguez-Noriega, 2006). Aunque la lechuza también es un ave nocturna, al igual que el mochuelo, puede pesar más de 500 gramos, es decir, el equivalente a cinco mochuelos, y presenta hábitos y comportamientos radicalmente distintos, haciendo muy difícil encontrar similitudes entre ambas aves.

En el caso del Continente Americano, al parecer fue la imagen del búho (*Bubo bubo* en Europa y *Bubo virginianus* en América) la que terminó por prevalecer en general, y se trata de una tercera ave nocturna, esta vez aún mayor, cuyo peso puede llegar a 1500 gramos en las especies de América y hasta 4000 gramos en las especies de Europa, siendo uno de los depredadores más agresivos que existen (Eneclate, 2010). El búho cuando es adulto se encuentra en la cima de la cadena alimenticia, y como se ha descrito, un búho europeo puede pesar lo mismo que 40 mochuelos. Como puede observarse, un búho, un mochuelo y una lechuza son aves nocturnas pero una mirada de cerca evidencia que realmente son muy diferentes.

82

Como producto de lo anterior, y ya sea por influencia de Hegel o simplemente porque las aves nocturnas han representado desde tiempos inmemoriales la fascinación del ser humano, su imagen se ha utilizado en innumerables manifestaciones, como pinturas, esculturas, historias, danzas, mascotas y logotipos. Son precisamente los dos últimos sustantivos de la lista en los que se basa el presente escrito.

En los pueblos prehispánicos o amerindios, las aves nocturnas, incluidos los búhos, conocidos como tecolotes (Cajas, 2010) estaban asociadas a diversas ideas y creencias. Estas aves rapaces nocturnas eran consideradas en la mitología de diferentes culturas como símbolos de la muerte y el inframundo. Tanto los mayas como los nahuas atribuían a los tecolotes la capacidad de predecir la muerte, creyendo que estos pájaros tenían una conexión directa con el momento en que alguien fallecería (Gallegos y Pérez, 2017). Además, se relacionaban con la oscuridad, el frío y otros aspectos terrenales, alimentando leyendas que los vinculaban con lo sobrenatural y lo funesto. En las representaciones artísticas y culturales de estas civilizaciones, las aves nocturnas, como los tecolotes, tenían un significado profundo (CONABIO, s.f.), formando parte esencial de sus rituales y cosmogonía, al ser consideradas representaciones de seres mitológicos y deidades

La imagen del búho ha fascinado a diseñadores gráficos, publicistas, artistas, amantes de la naturaleza, etc. Este auge por las imágenes de búhos en el presente es difícil de explicar, pero se sabe que, en diversas culturas en el pasado y el presente, los búhos han sido venerados, reverenciados, odiados, temidos, amados, cuidados, torturados y, más recientemente, entrenados para el arte de la cetrería.

### **Investigaciones sobre animales como imagen institucional**

Como parte de la revisión de literatura realizada para la fundamentación teórica de esta investigación, se buscaron documentos relacionadas con el mismo tema, utilizando diversas estrategias como teclear las palabras y conceptos de la investigación en metabuscadores (Google Académico y Scopus), arrojando diversos documentos que fueron clasificados y seleccionados como fuentes para la investigación.

Los documentos en los cuales se analiza el uso de mascotas vivas en instituciones de educación superior se enfocaron fundamentalmente en dos grandes temas, que son las terapias físicas y de rehabilitación con animales, así como su uso para proyectos educativos y de respeto al medio ambiente. Existe un tercer grupo que engloba la evidencia o documentación de procesos de votación en instituciones para elegir una mascota institucional, pero en estos casos corresponde a un diseño gráfico,

casí siempre en papel, pero algunas veces con la construcción de una botarga.

En cuanto al uso de la imagen específica del búho, las investigaciones se centran en cómo la imagen es utilizada como parte de una iconografía asociada principalmente a la sabiduría, y que sirve como parte de estrategias publicitarias que buscan dar una identidad particular a un producto o servicio. Otro gran rubro abarca los motivos simbólicos, asociados con diversas cosmovisiones que pueden ver en el búho desde elementos divinos hasta imágenes de muerte y desolación.

Cuando se busca específicamente en relación al uso de aves nocturnas vivas, como parte de la imagen de una institución educativa, no es posible encontrar antecedentes. Tampoco se obtiene información sobre abordajes científicos lingüísticos que analicen la confusión de Hegel en cuanto a la traducción de la palabra mochuelo, y en general los documentos que se ha logrado rescatar, corresponden a fuentes de divulgación científica y no a aquellas consideradas dentro de la corriente de ciencia principal.

Estas características respecto a temas poco estudiados, corresponden a estudios que deben abordarse desde una perspectiva exploratoria, cuya utilidad principal es la de clarificar conceptos que ayuden a plantear y refinar preguntas de investigación y sirvan como antecedentes a investigaciones posteriores que podrían contar con abordajes descriptivos o incluso explicativos.

### **La imagen del búho en contextos no académicos**

La versatilidad del búho como símbolo se extiende también al mundo del diseño comercial y el arte contemporáneo. Muchas empresas han adoptado esta imagen en sus logotipos y marcas, para transmitir cualidades como la sabiduría, la experiencia y la innovación. Ya sea en el sector de la educación, la tecnología o la moda, la presencia del búho en el diseño comercial sugiere un compromiso con la excelencia y la búsqueda del conocimiento.

En Estados Unidos, una de las representaciones más emblemáticas de un búho se encuentra en el restaurante *Hooters*, (1000marcas, 2022) reconocido por ser una cadena que se dirige principalmente a una clientela masculina. Este establecimiento se distingue por su personal femenino,

que actúa como camareras y viste de manera sugerente. La imagen del búho en el logo de *Hooters* se ha convertido en un símbolo reconocible a nivel nacional, asociado con un ambiente informal y entretenido para sus clientes.

Por otro lado, en México, la cadena nacional de restaurantes *Sanborns* destaca por su imagen de búhos, los cuales representan un concepto más familiar y orientado a la clase media alta. *Sanborns* señala que no solo buscan ofrecer alimentos de calidad (Alto Nivel, 2022), sino que también brindan una experiencia de compra única, al vender productos de marcas reconocidas que reflejan estatus y exclusividad. Desde regalos hasta joyería, libros y servicios ópticos, *Sanborns* intenta posicionarse como un destino preferido para aquellos que buscan calidad y variedad en un ambiente acogedor y sofisticado.

Por otro lado, el búho ha sido una fuente constante de inspiración en el arte contemporáneo, donde su imagen se transforma y se reinterpreta en una variedad de estilos y medios. Desde pinturas y esculturas hasta instalaciones multimedia, los artistas han encontrado en el búho una figura misteriosa y evocadora que invita a la reflexión y la exploración de temas universales como la identidad, la naturaleza y el conocimiento.

Incluso en el ámbito personal, el búho continúa ejerciendo un poderoso atractivo como símbolo de conexión espiritual y autoconocimiento. Muchas personas eligen tatuar imágenes de búhos en sus cuerpos como una expresión de su búsqueda de sabiduría interior y conexión con lo divino. En México, existe la costumbre entre los abogados de tener alguna imagen de un búho en sus despachos, como símbolo de sabiduría y -debido a ello- existe la creencia en algunos círculos de que el origen del búho se atribuye al Derecho y no a la Filosofía.

## **El Búho y la Facultad de Filosofía y Letras**

**85**

En el año de 1972, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) decide utilizar la imagen de un búho como logotipo institucional, creado por los maestros Gaspar Orozco y Enrique Pallares, basándose en el lema: “La cultura como guía, la humanidad como destino”. El Maestro Gaspar Orozco es cofundador y profesor de la Escuela de Filosofía y Letras, donde ocupó el puesto de

director. También se desempeñó como director del Centro de Información del Estado de Chihuahua y coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas. Por su parte, Enrique Pallares también ocupó el puesto de director de la FFyL y además fue director de Extensión y Difusión de la UACH.

El búho del escudo está estilizado con líneas y una figura geométrica, en la búsqueda de algo sencillo y fácil de trazar, y que representara algo moderno para aquel tiempo, pero que al mismo tiempo reflejara una idea antigua asociada con la sabiduría. La argumentación brindada para esta elección, corresponde exactamente con la confusión descrita anteriormente: Se pensó en el búho por la lectura de algunos filósofos, de algunas leyendas y mitologías donde se asocia con la sabiduría y con la capacidad de una mirada de conjunto, rasgo que caracteriza a estos animales, además de la propia etimología de la palabra filosofía, que significa amor a la sabiduría. El logotipo actualmente utilizado en la FFyL se puede apreciar en la Figura 2.

El logotipo de la FFyL no es exactamente igual al diseño original, pues fue estilizado con líneas, primero porque se trató de diferenciarlo del que usaban en la Facultad de Derecho, segundo porque se trataba de elaborar un búho de forma sencilla y fácil de trazar, de modo que cualquiera pudiera dibujarlo si había la necesidad de reproducirlo como imagen para algún documento; además de que, gracias a este diseño, su identificación como referencia de la Escuela de Filosofía se tornaba más fácil. Basado en todo esto, el Lic. Pallares consideró que este símbolo era más propio de la Escuela de Filosofía, incluso más que para la Facultad de Derecho. Si el búho representaba lo tradicional, su diseño geométrico en ese tiempo implicaba lo moderno.

**86** El libro incluido en el escudo representa no sólo el conocimiento, sino una de las formas o formatos más tradicionales y eficientes de transmisión de la cultura, es decir, el medio escrito por el cual el hombre aprende o se informa de los productos culturales. La lámpara del escudo representa la iluminación que brinda el proceso de aprendizaje, pero también simboliza el bien, una luz que ilumina el camino.

Por otra parte, la humanidad está representada en el escudo por la imagen del mundo, y debido a razones de idiosincrasia del maestro Gaspar Orozco, así como por darle realce a la carrera de Licenciatura en Letras

Españolas, se decide que no debe aparecer por completo el continente americano en la esfera que representa al mundo, apareciendo solamente de México hacia el sur, es decir, del Río Bravo hasta Tierra del Fuego, extenso territorio de habla hispana. Sin embargo, años más tarde, con el inicio de la Licenciatura en Lengua Inglesa, se decidió incluir a los Estados Unidos y a Canadá.

## Figura 2

*Logotipo de la Facultad de Filosofía y Letras*



*Fuente:* UACH (2022).

En la actualidad, la misión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua es capacitar a profesionales en el campo de la educación y las humanidades, preparándolos para abordar los retos del desarrollo cultural, social y económico, tanto a nivel estatal como nacional. Se compromete a establecer vínculos con diversos sectores mediante la investigación, la prestación de servicios, la promoción cultural y la enseñanza, todo fundamentado en una formación completa, respaldada por valores sociales, éticos y espirituales. Su visión implica tener principalmente personal docente con educación de posgrado,

promover una cultura de investigación, mejorar la relación con el entorno productivo y optimizar los índices de graduación.

La facultad se dedica a formar en la creación, investigación y enseñanza de las humanidades, y ciencias sociales, así como a la protección, conservación, transmisión y renovación de la cultura, estimulando el desarrollo integral de los estudiantes y el desarrollo profesional de las vocaciones humanísticas. Las carreras ofrecidas a nivel licenciatura son en el turno vespertino: Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia y Licenciatura en Letras Hispanoamericanas. En el turno matutino se ofrece la Licenciatura en Administración Estratégica de la Información, Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Lengua Inglesa.

En cuanto a otras ofertas educativas, se cuenta con un Diplomado de Inglés enfocado al público en general, con grupos para adolescentes y adultos. También cuenta con la Secretaría de Investigación y Posgrado, donde se ofrecen las maestrías en Innovación Educativa, Investigación Humanística, Periodismo y el Doctorado en Educación, Artes y Humanidades.

### **La Facultad de Filosofía y Letras adopta como mascota a un búho**

En el año 2013, la FFyL de la UACH decide adoptar un búho virginiano (*Bubo Virginianus*) vivo como mascota institucional en el marco de una estrategia de identidad e imagen institucional. Entrenado bajo las técnicas del milenario arte de la cetrería, que es patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, el búho que es llamado *Ozzy* pasó a ser un integrante más de la comunidad, y formó parte de una educación integral para los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes en aquel momento se interesaron por temas de ecología, sustentabilidad y medio ambiente.

88 La elección del nombre de la mascota surge debido al gusto de su entrenador, uno de los autores del presente escrito, por el rock clásico. En un principio y para no llamarle genéricamente como “el búho”, se decide nombrarle temporalmente *Ozzy*. Existía la idea de realizar un concurso entre los estudiantes para elegir un nombre a la mascota, sin embargo, al momento de plantear dicho concurso, las opiniones fueron generalizadas y coincidentes respecto a que *Ozzy* era un nombre ideal para el búho, pues corresponde a Ozzy Ousborne, talentoso y controversial vocalista de la

legendaria banda de rock Black Sabbath, conocido entre otras cosas por algunos rumores respecto a que durante algún concierto mordió la cabeza de una paloma e incluso de un murciélago (Osbourne y Ayres, 2017). Después de todo, eso es lo que un búho haría, así que para los estudiantes tenía mucho sentido que el búho fuese llamado *Oxy*.

El origen del búho es un tanto confuso pues aparentemente fue comprado en un criadero legalmente establecido, pero eso nunca fue posible de verificar. Una vez que fue recibido en donación a la FFyL, se le practicó una revisión médico veterinaria inicial, donde se detectó una herida ya cicatrizada en el ala derecha que le impedía la movilidad completa, sin restringirle la capacidad de volar. La revisión del estado mental y de comportamiento fue realizada por uno de los autores de este artículo, quien practica el arte de la cetrería, detectando un comportamiento sumamente agresivo y receloso al contacto humano, lo cual denotaba maltrato tanto físico como mental. Por sus características de plumaje, se determinó como probable fecha de nacimiento el mes de marzo de 2013.

De acuerdo a los parámetros para liberación de aves rapaces según Hernández (1992), *Oxy* se encontraba imposibilitado para su liberación al medio ambiente, debido a sus condiciones físicas que le impedían volar al 100% y por lo tanto cazar y defenderse de sus predadores y además por estar “improntado” con los seres humanos, que es el proceso psicológico en el cual se imprime la figura de los padres en el polluelo joven, reconociendo al hombre como proveedor de alimento, familia y en algunas ocasiones como pareja.

Dadas las difíciles condiciones en las cuales se recibió al búho, la intención en ese momento fue determinar si era posible someterlo a un proceso de rehabilitación física y de comportamiento, que le permitiera integrarse de lleno a la comunidad de la FFyL, por lo que se procedió a su entrenamiento apegándose lo más posible a los preceptos del arte de la cetrería.

Con relación a los conocimientos de la cetrería, que son elementos indispensables para el entrenamiento de estas aves, el cuidador de *Oxy* cuenta con experiencia como cetrero por ocho años consecutivos, manejando un ejemplar de gavilán de harris (*Parabuteo unicinctus*) y colaborando con las autoridades locales en la rehabilitación de aves de presa decomisadas (Servicios de Relaciones Internacionales, 2016).

Con el correr de los días se observó con agrado que *Ozzy* presentó grandes progresos, sobre todo en su comportamiento, siendo poco a poco más tolerante a la presencia y contacto humanos, hasta llegar a demandar la compañía. Con relación a su rehabilitación física, todos los días daba pequeños vuelos por diferentes áreas de la Facultad, mientras buscaba como premio su alimentación. Se llevó satisfactoriamente al campo donde se mostraba muy curioso por todo lo que le rodea, volando libre y regresando siempre al cuidado y compañía de su compañero cetrero.

Ante esto, se decidió que *Ozzy* fuese definitivamente adoptado por la FFyL como una imagen congruente de identidad corporativa que proporcionaría apoyo en la educación integral de la comunidad de la Facultad, demostrando a la vez el alto grado de responsabilidad social de la institución.

La inmensa mayoría de los integrantes de la comunidad de la FFyL, que incluyen estudiantes, personal administrativo y personal docente, mantuvieron siempre una actitud positiva hacia *Ozzy*, mostrando interés en sus progresos y asistiendo a cualquier evento donde el búho fuese presentado, y realizando todo tipo de preguntas respecto a su alimentación y cuidados, mostrándose respetuosos y colaboradores con las diversas actividades realizadas.

Sin embargo, resulta muy necesario comentar que existieron diversas personas cuya postura respecto al búho fue de abierto rechazo, crítica e incluso agresión, buscando cualquier oportunidad para realizar acciones tendientes a incomodar o asustar a *Ozzy*. Estas personas sin duda dificultaron el entrenamiento y minaron la confianza plena del búho con toda la comunidad. Esta observación es importante porque deja un precedente para otras instituciones educativas que deseen explorar las ventajas de adoptar una mascota viva como parte de su imagen institucional.

**90** Un triste día del año 2022, el búho *Ozzy* fallece a la edad de 9 años (FFyL, 2022) siendo un animal adulto, pero aún con posibilidades de lograr algunos años más de vida. Se desconoce a ciencia cierta las causas del fallecimiento y es enterrado en una ceremonia privada en los jardines de la FFyL de la UACH. El dolor de su partida y los sentimientos de tristeza de la comunidad escolar y de su entrenador son indescriptibles.

### Los animales y la imagen institucional y marca

El logotipo inicial de la FFyL, creado en 1972, fue utilizado ampliamente en diversos contextos administrativos y académicos, por ejemplo, en papelería, publicidad, edificios, uniformes, etc. Con el paso del tiempo diferentes imágenes más estilizadas de búhos han sido utilizadas para representar aspectos de la Facultad, pero el logotipo inicial ha sido conservado prácticamente idéntico. Una de las imágenes modernas de logotipos relacionados con la FFyL, que se utiliza más ampliamente y se puede encontrar en la cafetería de la escuela, en las canchas deportivas y uniformes recientes, se muestra en la Figura 3.

#### Figura 3

*Imagen moderna inspirada en el búho utilizada en la Facultad de Filosofía y Letras*



*Fuente:* Vargas et al. (2018).

La estrategia de identificar a la Facultad con la imagen de un animal es congruente con lo que señala Delgado (2014), quien afirma que un logo atractivo, fácil de recordar y de identificar, va a ser un recurso corporativo que la institución tendrá siempre de su lado. Si se utiliza un animal en el logotipo, se tendrán tres grandes ventajas: “Nos resulta mucho más fácil recordar un animal, que ya es algo identificable, que un logotipo

geométrico o de cualquier otro tipo de diseño; nuestra marca será, por tanto, recordada con más facilidad y con menos inversión” (párr. 5).

Delgado (2014) también señala que, en función de los comportamientos, los roles que tienen los animales en la naturaleza, su hábitat, o su estado de desarrollo, se tiende a identificarlos con una serie de valores y al seleccionar el animal correcto, este hará el trabajo de trasladar sus valores a los públicos, siendo posible diseñar el animal como se quiera, dándole expresividad y carácter, haciendo que parezca simpático, agresivo o hierático, según sea necesario.

Por su parte, Domènech (1997) en su análisis de las mascotas, identifica que más de veinte años después de la aparición de la primera mascota olímpica, ya es posible distinguir toda una dinastía del género, con diferencias y características comunes. Menciona todas las mascotas olímpicas que son animales: un teckel, un castor, un mapache, un oso pardo, un lobo, un águila, unos osos polares, un tigre y un armiño blanco.

Todas estas mascotas fueron diseñadas con un perfil folclórico y connotaciones geográficas nacionales. Además, Domènech (1997) señala que:

Hemos llegado a un momento en que la mascota olímpica da cada vez más de que hablar, aunque ella misma no diga nunca una sola palabra. Por su simpática personalidad, la mascota olímpica pone en esta gran reunión de la élite deportiva universal una nota traviesa que permite aliviar las tensiones propias de las grandes competiciones” (p. 6).

En congruencia con estas estrategias de utilización de mascotas como parte de su imagen institucional, se presenta la siguiente lista de instituciones de nivel superior de México que la integran:

92

Universidad Autónoma de Durango: Lobo Mexicano.

Universidad Autónoma de Aguascalientes: Gallo.

Universidad Autónoma de Baja California: Cimarrón.

Universidad Autónoma de Chiapas: Ocelote.

Universidad Autónoma de Chapingo: Toro.

Universidad Autónoma de Coahuila: Lobo.

Universidad Autónoma de Guadalajara: Tecolote.  
Universidad Autónoma de Nuevo León: Tigre.  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Tejón.  
Universidad Autónoma de Querétaro: Gato Salvaje  
Universidad Autónoma de Tamaulipas: Correcaminos.  
Universidad Autónoma del Estado de México: Potro  
Universidad de Colima: Loro.  
Universidad de Sonora: Búho.  
Universidad La Salle A.C: Águila.  
Universidad Nacional Autónoma de México: Puma.  
Universidad Panamericana: Pantera.  
Universidad Regiomontana: Jaguares.  
Universidad Veracruzana: Halcones Rojo.  
Universidad Anáhuac: León.  
Universidad Autónoma del Estado de México: Potro.  
Universidad Autónoma Metropolitana: Panteras negra.  
Instituto Tecnológico de Querétaro: Zorro.  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey:  
Borrego.  
Universidad Autónoma del Estado de México: Venado.  
Universidad del Valle de México: Lince.  
Instituto Politécnico Nacional: Burros Blanco.  
Instituto Tecnológico de Sonora: Potro.  
La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro: Buitre.  
Universidad Autónoma de Querétaro: Gallo Blanco.  
Universidad Autónoma de Guadalajara: León negro.  
Universidad Autónoma de Chihuahua: Águila.

Universidad Autónoma de Tlaxcala: Garza

Como puede observarse, la UACH ha elegido como mascota el águila, sin embargo, algunas facultades se identifican también con un animal:

Facultad de Contaduría y Administración: Lince.

Facultad de Ingeniería: Castor.

Facultad de Medicina: Búfalo.

Facultad de Filosofía y Letras: Búho.

En cuanto a universidades que cuentan con mascotas vivas como parte de sus estrategias de imagen, se incluyen el Eckerd College, una universidad de artes liberales ubicada en Florida (EUA) que cuenta con 27 mascotas que viven en su campus; la Universidad de Texas, cuya mascota es Bevo, un toro que representa a la institución; la Universidad de Colorado, que cuenta con Ralphie, un búfalo que participa en los partidos de fútbol americano; la Universidad de Butler, que tiene un bulldog que representa a la institución; y Louisiana State University, cuya mascota es Mike, un tigre que vive en un hábitat de casi mil quinientos metros cuadrados.

En México, solo existen los casos del Instituto Politécnico Nacional, que conserva desde 1936 varios burros blancos en todo momento, (Mentepost, 2017), a los que involucran en diversas actividades académicas y deportivas; y el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, que desde 1946 adoptó un puma y lo han sustituido en diversas ocasiones. El puma actual se llama *Iyari*, que fue adquirido en 2013 con tan sólo 3 meses de edad (López y Núñez, 2018)

### **La inteligencia del búho y la cetrería**

94 Aunque ya se ha discutido como las aves nocturnas se asocian a diversos conceptos, entre los que se incluye la sabiduría, es importante aclarar cuáles son las condiciones de estas aves en comparación con otros miembros de su especie. De inicio habría que aclarar que las aves más inteligentes incluyen a los cuervos, las cornejas, los pájaros carpinteros, los cuervos japoneses, las palomas, los colibríes, las cacatúas, los guacamayos y los pericos (Stymacks, 2018). Como puede observarse, los búhos no se encuentran en la lista.

En cuanto a la práctica de la cetrería, los búhos son considerados como uno de los animales más difíciles de entrenar, debido a su naturaleza salvaje y su tendencia a ser solitarios, además de ser miopes y por su dificultad de trabajar en equipo con sus entrenadores o con otras aves. En general, el entrenamiento de un Búho difiere demasiado del de otras aves como águilas y halcones, lo cual frecuentemente contribuye a que se abandonen los intentos por hacer cetrería con aves nocturnas.

Aún con este antecedente, la historia de la cetrería con búhos se remonta a siglos atrás, donde estas aves rapaces han sido utilizadas en esta práctica de caza. La cetrería es la actividad de cazar con aves rapaces entrenadas, como halcones, búhos y águilas, para capturar presas en su estado natural y hábitat. En España, la cetrería ha tenido una larga tradición y se ha relacionado con la nobleza y la caza desde tiempos antiguos. En México, la cetrería es más incipiente, pero en general es más accesible y no se asocia a grandes posibilidades económicas, aunque tampoco se trata de una actividad barata.

Los búhos han sido parte de esta práctica histórica debido a sus habilidades naturales y características únicas como aves rapaces nocturnas. Su extraordinaria visión en la oscuridad, agudo sentido del oído y capacidad para girar hasta 270 grados su cabeza, les otorgan ventajas en la caza nocturna. En la actualidad, la cetrería con búhos sigue siendo practicada en diferentes partes del mundo, manteniendo viva esta tradición milenaria que involucra la colaboración entre humanos y aves rapaces para la caza de presas en su entorno natural.

## Conclusiones

A pesar de toda esta saturación de búhos en la cultura popular e iconográfica de la sociedad, según la experiencia aportada por los autores de este artículo, y por la práctica de la cetrería con el búho *Ozzy*, se ha podido constatar que existe un desconocimiento generalizado con relación a la verdadera biología y características de estos animales; y por otro lado, no existe tampoco uniformidad en cuanto a lo que simbolizan las aves nocturnas, pudiendo darse connotaciones que van desde lo sublime hasta lo terrorífico.

Aunque el ave elegida por la diosa Minerva es una lechuza, el empleo de un búho como símbolo de la sabiduría en el mundo actual no parece ser del todo erróneo; después de todo, los conceptos, las imágenes y las identidades evolucionan y esto es algo imposible de evitar, siendo poco importante en la práctica que esa lechuza de Minerva haya sido cambiada por un búho; un ave también nocturna, pero hasta 40 veces más pesada.

Pero, conocer la verdad es importante, sobre todo en conceptos académicos, en el marco de un ejercicio de autenticidad intelectual, y como búsqueda de preservar el conocimiento y construir la confianza necesaria para generaciones futuras en la expansión de la comprensión de acontecimientos sociales.

Es importante continuar con estrategias que vinculen los contenidos académicos de todas las carreras con materias relacionadas con el cuidado del medio ambiente. En general sería indispensable crear materias relacionadas con la sostenibilidad, que sean transversales a todos los planes de estudios, pero que no solo incluyan conocimientos teóricos, sin que - por el contrario- generen actividades que permitan un involucramiento real con temas medioambientales.

Los conocimientos sobre sostenibilidad son importantes para estudiantes de carreras humanísticas, debido a su contribución en la comprensión del contexto social y ambiental, el desarrollo de habilidades críticas que les permitan analizar y comprender los problemas y las soluciones relacionados con la sostenibilidad, una mayor participación en la sociedad, por medio de la participación en el debate y la acción para promover la sostenibilidad.

Por otro lado, la sostenibilidad puede ser un tema de interés en diversas profesiones, como la gestión ambiental, la política, la economía, la educación y la comunicación. Por lo tanto, los estudiantes de carreras humanísticas pueden desarrollar habilidades profesionales relacionadas con la sostenibilidad, fomentando la conciencia y el compromiso de los estudiantes con la conservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las personas. Esto puede contribuir a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus acciones y sus impactos en el medio ambiente y la sociedad.

Se recomienda a futuros investigadores interesados en el tema, considerar que el presente artículo corresponde a un diseño exploratorio, lo cual es

debido la ausencia de artículos de ciencia principal que incluyan investigaciones de tipo iconográfico, histórico e incluso heráldicas relacionadas con los elementos específicos tratados anteriormente. Además de este abordaje exploratorio, es imposible evitar que la experiencia personal de los autores quede plasmada en las descripciones de las experiencias vividas, por lo que el tema podría retomarse en el futuro desde otros abordajes.

## Referencias

- 1000marcas (2022). *Hooters Logo*. <https://1000marcas.net/hooters-logo>
- Almodóvar, J. (2019). *Las aves en la mitología grecorromana* [Ponencia]. Actas del XXV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Ilustre Colegio de Veterinarios de Toledo, España.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7638558>
- Alto Nivel (2022). *La historia de Sanborns: ¿Qué significa su nombre y por qué hay 3 búhos o tecolotes en su Logo?*  
<https://www.altonivel.com.mx/empresas/emprendedor/la-historia-de-sanborns-que-significa-su-nombre-y-por-que-hay-3-buhos-o-tecolotes-en-su-logo>
- Cajas, A. (2010). *Las aves de los mayas prehispánicos*. [https://www.maya-archaeology.org/FLAAR\\_Reports\\_on\\_Mayan\\_archaeology\\_Iconography\\_publications\\_books\\_articles/17\\_Mayas\\_arte\\_plumario\\_prehispanico\\_aves\\_mitologicas\\_celestial\\_moan\\_buhos\\_lechuzas\\_comercio.pdf](https://www.maya-archaeology.org/FLAAR_Reports_on_Mayan_archaeology_Iconography_publications_books_articles/17_Mayas_arte_plumario_prehispanico_aves_mitologicas_celestial_moan_buhos_lechuzas_comercio.pdf)
- CONABIO [Consejo Nacional de la Biodiversidad]. (s.f.). *Aves en la Cultura*.  
[http://www.conabio.gob.mx/otros/nabci/doctos/aves\\_cultura.html](http://www.conabio.gob.mx/otros/nabci/doctos/aves_cultura.html)
- Delgado, G. (2014, 5 de marzo). *3 grandes ventajas de usar la imagen de animales en tu marca*. <https://www.puromarketing.com/3/19401/grandes-ventajas-usar-imagen-animales-marca>

Domènech, S. (1997). *Las Mascotas en los Juegos de la Olimpiada, indispensables desde su aparición*. <https://core.ac.uk/reader/13282850>

Enedelate (2010). *La lechuza de Minerva*. [http://enedelate.blogspot.com/2010/03/la-lechuza-de-minerva\\_30.html](http://enedelate.blogspot.com/2010/03/la-lechuza-de-minerva_30.html)

FFyL [Facultad de Filosofía y Letras]. (2022, 16 de julio). *¡Hasta siempre amigo Oꝛꝛy!* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0Q2ZdAW8xOU>

Gallegos Méndez, A., y Pérez Rivas, J. A. (2017). *De sacrificios, fantasmas y apariciones: el miedo en la cultura nahua II*. <https://blogs.acatlan.unam.mx/sronicas/2017/07/15/de-sacrificios-fantasmas-y-apariciones-el-miedo-en-la-cultura-nahua-ii>

Hegel, G. F. (1968). *Filosofía del Derecho* (ed. 5). Editorial Claridad. <http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Filosofia%20moderna/Hegel%20-%20Filosofia%20del%20Derecho.pdf>

Hernández, M. (1992). Rehabilitación de aves de presa y conservación: aspectos veterinarios. *Ardeola, International Journal of Ornithology*, 39(2), 49-64. <https://www.ardeola.org/es/volumenes/392/articulos/49-64/>

Lechuza. (s.f.). *La «lechuza de Minerva» frente al supuesto «búho de Minerva»*. <https://www.lechuza.org/zoo/buhono.htm>

López, R., y Núñez, M. (2018, 6 de junio). *El Puma, emblema de la Universidad*. [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/el-puma-emblema-de-la-universidad/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/el-puma-emblema-de-la-universidad/)

Mentepost. (2017). *El Poli invita a votar por el nombre del burrito blanco del IPN*. <https://mentepost.com/2017/07/17/poli-invita-votar-nombre-del-burrito-blanco-del-ipn/amp/>

Osbourne, O., y Ayres, C. (2017). *I am Oꝛꝛy*. Little, Brown Book Group. [https://api.boekenbank.be/sample\\_content/9789/048/839/9789048839711.pdf](https://api.boekenbank.be/sample_content/9789/048/839/9789048839711.pdf)

Rodríguez-Noriega, L. (2006). Intentando socavar una falsa creencia: la identidad del ave de Atenea. *Stvdium Revista de Humanidades*, 12,

103-111.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2541986.pdf>

Servicios de Relaciones Internacionales (2016, 20 de octubre). *Las mascotas y la imagen institucional* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=k47ytIsVbwo>

Stymacks, A. (2018, 20 de marzo). Por qué los cuervos son las aves más inteligentes del planeta. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.es/animales/2018/03/por-que-los-cuervos-son-las-aves-mas-inteligentes-del-planeta>

UACH [Universidad Autónoma de Chihuahua]. (2022). *Escudo de la Facultad de Filosofía y Letras*. [https://uach.mx/assets/media/publications/2022/11/4167\\_simbolos-universitarios/ffyl-escudo.pdf](https://uach.mx/assets/media/publications/2022/11/4167_simbolos-universitarios/ffyl-escudo.pdf)

Vargas, J., Granados, M., Hinojos, E. P., y Aragón, F. (2018). *Licenciatura en Lengua Inglesa. El Humanista Digital*. <https://www.elhumanista.net/fernanda/licenciatura-en-lengua-inglesa-2/>



## ***El Amigo de la Infancia*, primer periódico dedicado a los niños en Morelia, Michoacán, México, 1875-1876**

*El Amigo de la Infancia*, the First Newspaper for Children in Morelia, Michoacán, Mexico, 1875-1876

**Neiffe Valencia Calderón\***  
**Guadalupe Cedeño Peguero\*\***

\* Profesora-Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán (México). Es Doctora en Estudios Interdisciplinarios de Arquitectura y Medio Ambiente por la Universidad Contemporánea de las Américas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran “Selección de una turbina eólica de pequeña capacidad destinada al uso doméstico” (2023), “El enigma de los gigantes del aire (cuento)” (2023) y “El Liceo Michoacano a través de Minerva, revista literaria, 1916-1918” (2020). Es miembro miembro del Seminario Nacional de Historia de la Universidad y la Educación de la UMSNH. Correo electrónico: [neiffe.valencia@umich.mx](mailto:neiffe.valencia@umich.mx)

 <https://orcid.org/0000-0001-5019-7815>

\*\* Profesora- Investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán (México). Es Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con perfil PRODEP y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Entre sus publicaciones recientes se encuentran “La Ley Orgánica de Instrucción Preparatoria y Profesional en el Estado (de Michoacán), 1902” (2020) y la coordinación de dos tomos del volumen “Historia de la educación novohispana y decimonónica” de la colección Historia de la educación en México (2022). Es miembro fundador del Seminario Nacional de Historia de la Universidad y la Educación de la UMSNH, miembro activo hasta la actualidad, integrante de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y Miembro Numerario de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana. Correo electrónico: [maria.cedeno@umich.mx](mailto:maria.cedeno@umich.mx)

 <https://orcid.org/0000-0002-8536-2689>

---

### Historial editorial

Recibido: 04-noviembre-2023

Aceptado: 16-marzo-2024

Publicado: 31-julio-2024

---



---

***El Amigo de la Infancia*, primer periódico dedicado a los niños en Morelia, Michoacán, México, 1875-1876**

**Resumen**

El presente trabajo es una investigación documental realizada fundamentalmente con publicaciones resguardadas en la Hemeroteca Pública "Mariano de Jesús Torres" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Se centra en el estudio del periódico *El Amigo de la Infancia*, cuyo limitado tiraje ocurrió entre 1875 y 1876 en la ciudad de Morelia, Michoacán, México. El objetivo del presente documento es mostrar una de las formas en que se utilizó a la prensa para instruir a los niños de la época. Aunque era un sector pequeño de la sociedad que tenía acceso al periódico, se dio un gran impulso a la educación con este material, sin ser un instrumento oficial publicado por el Estado. En él se publicaban además noticias sobre lo que acontecía en los asuntos educativos y financieros, no solo de la localidad, sino incluso nacionales, temas relacionados con las matemáticas, geografía, meteorología, cosmografía y la formación moral. En el texto se promovía también el nacionalismo, por ser un tema en boga en la temporalidad de sus publicaciones. El periódico, editado en su primer número en septiembre de 1875, publicó varias notas sobre la importancia de la higiene, pues ya en ese tiempo se asociaban las enfermedades con las inadecuadas medidas sanitarias. Para la realización del documento se revisó todo el tiraje del periódico, que consta de 17 números, además de otros documentos bibliográficos relacionados con el tema. La publicación marcó la pauta para que a la postre aparecieran otras similares que ayudaron a resarcir el rezago educativo en la entidad.

**Palabras Clave:** Educación, educación infantil, prensa educativa.

***El Amigo de la Infancia*, the First Newspaper for Children in Morelia, Michoacán, Mexico, 1875-1876**

**Abstract**

This paper is a documentary investigation primarily based on publications preserved in the Public Newspaper Archive "Mariano de Jesús Torres" at the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. It examines the newspaper *El Amigo de la Infancia*, which had a limited run between 1875 and 1876 in Morelia, Michoacán. The objective is to demonstrate how the newspaper was used as an educational tool for children, despite not being an official State publication. In addition to educational and financial news, the paper included topics such as mathematics, geography, meteorology, and moral education, with a strong emphasis on promoting nationalism. It also addressed the importance of hygiene, at a time when health was beginning to be linked to sanitary measures. The investigation reviewed all 17 issues published, along with other related documents, highlighting the newspaper's influence on the education of the time and its role in paving the way for similar publications aimed at addressing educational deficits in the region.

**Keywords:** Education, childhood education, educational press.

---

***El Amigo de la Infancia*, premier journal consacré aux enfants à Morelia, Michoacán, Mexique, 1875-1876**

**Résumé:**

Le présent travail est une recherche documentaire réalisée essentiellement avec des publications protégées dans la Hemeroteca Pública "Mariano de Jesús Torres" de l'Université Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Il se concentre sur l'étude du journal *El Amigo de la Infancia*, dont le tirage limité a eu lieu entre 1875 et 1876 dans la ville de Morelia, Michoacán, Mexique. Le présent document a pour but de montrer comment la presse a été utilisée pour instruire les enfants à cette époque. Bien que le journal ait été accessible à un petit nombre de personnes, il a donné une grande impulsion à l'éducation sans être un instrument officiel publié par l'État. Il a également publié des nouvelles sur ce qui se passait dans les affaires éducatives et financières, non seulement de la ville, mais aussi national, des sujets liés aux mathématiques, géographie, météorologie, cosmographie et formation morale. Le texte faisait également la promotion du nationalisme, car il s'agissait d'un thème en vogue dans la temporalité de ses publications. Le journal, publié pour la première fois en septembre 1875, a publié plusieurs notes sur l'importance de l'hygiène, car déjà à cette époque les maladies étaient associées aux mesures sanitaires inadéquates. Pour la réalisation du document, on a examiné l'ensemble de la couverture du journal, qui comprend 17 numéros, ainsi que d'autres documents bibliographiques relatifs au sujet. La publication a donné le ton pour que des publications similaires apparaissent finalement, ce qui a permis de rattraper le retard éducatif dans l'entité.

**Mots-clés:** Éducation, Éducation préscolaire, Presse éducative.

***El Amigo de la Infancia*, pierwsza gazeta dla dzieci w Morelii, Michoacán, Meksyk, 1875-1876**

**Streszczenie:**

Niniejsza praca to badanie dokumentalne oparte głównie na publikacjach przechowywanych w Bibliotece Publicznej „Mariano de Jesús Torres” na Uniwersytecie Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Koncentruje się na badaniu gazety *El Amigo de la Infancia*, której ograniczony nakład ukazywał się w latach 1875-1876 w mieście Morelia, Michoacán, Meksyk. Celem tego dokumentu jest pokazanie, w jaki sposób prasa była wykorzystywana do edukacji dzieci tamtej epoki. Chociaż tylko niewielka część społeczeństwa miała dostęp do gazety, miała ona znaczący wpływ na edukację, mimo że nie była oficjalnym narzędziem wydawanym przez państwo. W gazecie publikowano wiadomości dotyczące spraw edukacyjnych i finansowych, zarówno lokalnych, jak i ogólnokrajowych, a także artykuły związane z matematyką, geografją, meteorologią, kosmografią i kształceniem moralnym. Promowano także nacjonalizm, temat powszechny w tamtym czasie. W pierwszym numerze, wydanym we wrześniu 1875 roku, zamieszczono kilka artykułów dotyczących higieny, ponieważ już wtedy choroby były kojarzone z niewłaściwymi standardami sanitarnymi. Do przygotowania niniejszego dokumentu zbadano cały nakład gazety, który liczył 17 numerów, oraz inne powiązane dokumenty bibliograficzne. Publikacja ta stała się wzorem dla przyszłych podobnych inicjatyw, które przyczyniły się do zmniejszenia deficytu edukacyjnego w regionie.

**Słowa kluczowe:** edukacja, edukacja dzieci, prasa edukacyjna.

## **Introducción**

Los gobiernos de diferentes épocas han apostado por la educación como un medio para la transformación o evolución de sus ciudadanos. Un sistema educativo puede estar orientado hacia la alfabetización, el adoctrinamiento o la implementación de alguna ideología, aunque también se puede orientar hacia la formación técnica, científica o humanística.

A principios del siglo XIX estalló el movimiento de independencia de México. Aunque la lucha por el poder se dio entre grupos de diferente orientación política-ideológica, existió la coincidencia en que la educación era un tema fundamental para el avance de la nación. En 1867, tras el triunfo de Benito Juárez a la presidencia de la República, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal (LOIPDF) para instaurar la educación primaria gratuita y obligatoria, excluyendo toda enseñanza religiosa e incorporando la formación moral. En ese mismo año cobró fuerza la propuesta de educar a toda la población –sin excepción alguna- de forma gratuita, para así eliminar el analfabetismo.

En ese tiempo la enseñanza primaria se sujetaba a los principios del sistema lancasteriano y se dividía en superior e inferior. La primera comprendía materias como lectura, escritura, aritmética, sistema métrico-decimal, elementos de gramática castellana, rudimentos de geografía general y del país, entre otras. En cuanto a la enseñanza inferior, las materias que abarcaba eran lectura, escritura práctica, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, entre otras (Tavera, 2003).

En el estado de Michoacán había alrededor de 286 escuelas para niños y 78 para niñas, mientras que en Morelia, además de las escuelas públicas, había tres para niños de las localidades de Capula, Santa María y Jesús del Monte, algunas con el carácter de particulares. Sin embargo, a pesar de que se inscribían un alto número de niños, no todos asistían a ilustrarse. En el mismo tenor, hubo algunas publicaciones del gobierno como silabarios, libros de gramática, aritmética, geometría, entre otros; sin ser suficientes para todos los niños del país (Tavera, 2003). Es así como uno de los elementos que auxiliaron en la educación de la población fue la prensa

escrita, inicialmente utilizada como medio de politización y comunicación, que luego el Estado exploró como posibilidad para promover la enseñanza. Un ejemplo de lo anterior es nuestro objeto de investigación, el periódico *El amigo de la infancia*, publicado por primera vez en septiembre de 1875, en Morelia. Su finalidad era coadyuvar en la educación de los niños de la época, como lo señalaba el complemento del título que indicaba “periódico dedicado a los niños”. Aunque especificaba que era dedicado a los infantes, la mayor parte del contenido estaba orientado como herramienta didáctica para los preceptores.

El periódico tuvo un total de 17 números y el último fue publicado en agosto de 1876. Los temas principales fueron en su mayoría dedicados a la enseñanza de los niños morelianos. Inicialmente buscaba promover el patriotismo, tema que estaba en boga, además de otros de índole científica, además de suscitar el aprendizaje de algunos idiomas como el inglés y el francés. También se publicaron noticias sobre lo que acontecía en asuntos educativos y financieros locales, estatales y nacionales.

Tenía un costo de tres centavos y no contenía imágenes. Para darnos una idea de lo que equivalía dicha cantidad, de acuerdo con el Diario Oficial, en ese tiempo un escribiente de los juzgados de Morelia percibía doscientos cuarenta pesos anuales (Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” [HPU], 1875b). El periódico promovía la importancia de la higiene como asunto público de gran interés, pues ya se asociaban las enfermedades con las deficientes medidas sanitarias de la época.

## **La prensa educativa**

Al concluir el movimiento de Independencia de México, las autoridades tuvieron un sinnúmero de actividades por realizar, como reorganizar las instituciones públicas para impulsar el desarrollo político, económico y social del país. Consolidar un sistema de gobierno sería la tarea más difícil, como se ha demostrado en innumerables investigaciones. Ello sería causa de la enorme inestabilidad de la primera mitad del siglo XIX, por la

constante disputa del poder entre diferentes facciones políticas. Un aspecto de gran trascendencia del gobierno sería la de formar ciudadanos para el nuevo Estado-Nación. Así surgieron las primeras escuelas oficiales de primera, segunda y tercera enseñanza, para disminuir el alto grado de analfabetismo. Agregado a estas instituciones educativas, hubo otra vía en la que las autoridades pretendieron instruir a la ciudadanía, que sería a través de la prensa.

Los estudios sobre la prensa educativa, entendida como aquellas publicaciones periódicas que contenían temas educativos, es una línea poco explorada, tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Dentro de esta veta existieron publicaciones destinadas tanto a niños como a maestros, que contribuyeron a la construcción de una cultura pedagógica moderna; es decir, a la introducción y difusión de nuevas ideas provenientes de Europa, para dar a entender y realizar, bajo una nueva mirada, los procesos educativos (Moreno, 2002).

Sin lugar a dudas, la prensa decimonónica fue un medio de modernización para la sociedad mexicana, pues una vez lograda la libertad de imprenta y de manifestación, las publicaciones funcionaron como medios de comunicación, pero principalmente de politización, pues constituían un espacio de diálogo y discusión entre redactores y lectores, como lo ha referido Pineda (2005) en sus diversos estudios para el caso michoacano. Dichas publicaciones periódicas cobraron bastante relevancia, aunque solo impactaran a los grupos pequeños de la sociedad, por requerir que sus usuarios supieran leer y contaran con recursos monetarios y culturales para comprar y apreciar las gacetas que salieran. Sin embargo, estos usuarios le dieron un gran impulso a la difusión de la palabra escrita (Moreno, 2002).

106

El primer diario publicado en Michoacán fue *El Astro Moreliano*, que salió a la luz el 2 de abril de 1829, editado en la imprenta del Estado. Para los años treinta ya se promovía, en los pocos diarios que circulaban, una cultura cívica, pues desde mediados del siglo los periódicos tendrían dos objetivos fundamentales: 1) como instrumento político de difusión y

promoción de ideas; y 2) como un medio didáctico y pedagógico para el uso, cultivo y deleite de los ciudadanos (Pineda, 2006).

### **Instrucción del Estado y las instituciones de educación**

Por otro lado, el gobierno michoacano buscaría regular la educación a través de la expedición de diversos cánones como la Ley de Instrucción Pública de 1831, en donde se buscarían las personas aptas para enseñar a los pequeños. Como requisito mínimo se requería saber escribir, leer, contar y además tener conducta ejemplar. En un principio era más el sexo masculino el que se interesaba en este campo (Figuroa, 2000). Toda esta política de promoción de la cultura era promovida por el gobierno, en especial el nivel de primeras letras, pues respecto a la enseñanza de los estudios mayores, el Colegio de San Nicolás había sido —desde el siglo XVI— el promotor de esta enseñanza, pero permaneció cerrado buena parte del siglo XIX, como castigo por haber egresado de él dos de los principales caudillos de la independencia: Hidalgo y Morelos. La única institución que se encontraba funcionando fue el Seminario Tridentino, que era administrado por la Iglesia e impartía, además de la carrera sacerdotal, la de derecho, civil y canónico. Aunque hubo varios intentos por reabrir el Colegio, esto no se logrará sino hasta 1847, cuando el gobierno civil llegó a acuerdos con la Iglesia para su reapertura y la institución pasó a la dirección y administración del gobierno estatal.

Pero aun con la reapertura del Colegio de San Nicolás como una institución de carácter oficial, así como la apertura de varias escuelas de primeras letras, y por la escasas o nula circulación de catecismos, la prensa sería uno de los importantes instrumentos para la formación del nuevo ciudadano, ya que muchas veces en sus páginas se insertaron libros escolares, catecismos, silabarios, mapas o dibujos didácticos. Sin embargo, la mayoría de las publicaciones periódicas eran de carácter político, religioso y/o comercial. Tan sólo entre 1829 y 1874 se habían publicado 124 periódicos, de los cuales únicamente cinco fueron de carácter literario o científico.

El primer periódico literario fue *El Colibrí*, publicado en 1845; el segundo fue *La Rosa de Michoacán*, de 1858; el tercero *El Recreo*, de 1870; el cuarto *La Gaceta Médica*, de 1872; y el quinto *El Ensayo*, de 1873 (Pineda, 2004). No obstante, habría que esperar unos años más para que apareciera la primera publicación de carácter pedagógico, como sería *El Amigo de la Infancia*, publicado a partir del mes de septiembre de 1875, el cual estaría dedicado a la enseñanza de la niñez michoacana bajo un nuevo estilo de educar mediante la palabra escrita. Este impreso mostró un claro interés por fomentar el aprendizaje del español y de los idiomas extranjeros, a través de la lectura, como lo veremos más adelante. Para estimular su consumo, el periódico utilizó un título sugerente que le ayudara a vincularse rápidamente con los infantes, como fue el de “El amigo de los niños”, y utilizaba en sus páginas una redacción agradable a los menores, pues se dirigía a ellos como “amigos lectorcitos”, siguiendo la dinámica de textos escolares como *El amigo de las niñas*, de Juan de la Torre; *El libro de la Infancia*, traducido del francés por Miguel Copín; entre otros (Martínez, 2002).

### ***El Amigo de la Infancia***

En ese tiempo eran cuatro tipos de publicaciones las que circulaban en el estado: el periódico oficial, los literarios, los religiosos y los políticos; pero ante la necesidad de ilustrar a los pequeños surgió *El Amigo de la Infancia*, que fue una edición de carácter independiente, publicado a iniciativa de particulares preocupados por los problemas educativos de la entidad. Tendría como responsable a Jesús García Tinajero, originario de Morelia y profesor de la escuela municipal cuartel 3° de Morelia (HPU, 1875a), quien además fungía como redactor, en colaboración con el Dr. Miguel Tena y el profesor Manuel A. Manríquez. Hasta antes de la edición de *El Amigo de la Infancia*, había colaborado en la publicación de otros periódicos como *El Átomo* y *La Fraternidad*, ambos de 1875. En ese mismo año, a la edad de 37 años, se inscribió a la cátedra de Derecho Natural e Internacional en el Colegio de San Nicolás, la cual estaba a cargo del licenciado Pudenciano Dorantes, pero no logró concluir, a pesar de sus

buenas notas y aplicación, posiblemente por sus múltiples ocupaciones periodísticas y docentes.

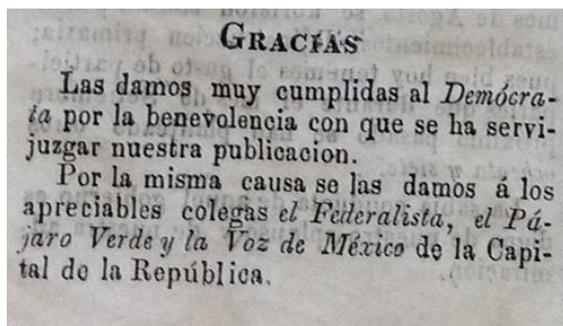
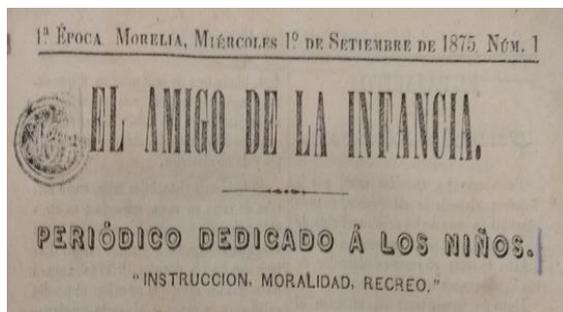
Fue el primer periódico encaminado a la formación de los pequeños, futuros ciudadanos, que comenzaría a circular en la capital del estado y que lograría un buen alcance fuera de ella, en localidades de la entidad como La Piedad, Santa Clara de Portugal (posteriormente del Cobre), Huaniqueo, entre otros. De acuerdo con la publicación No 3, del 1° de octubre, en las páginas seis y ocho, de *El Amigo de la Infancia*, hace referencia sobre su publicación, que llegó incluso a comentarse en varios periódicos de la capital del país como *El Correo de los niños*, *El Monitor Republicano*, *La Voz de México*, entre otros (HPU, 1875a). En la Figura 1 se puede apreciar la imagen del ejemplar número 1, publicado el 1° de septiembre de 1875, y el extracto de publicación que hace referencia a los periódicos mencionados.

*El Amigo de la Infancia* salió bajo el epígrafe “Instrucción, moralidad, recreo”, lo que resumía el motivo de su publicación; es decir, aparecía para colaborar en la formación de los infantes michoacanos que pudieran acceder a esta publicación, en una nueva idea de cómo se debía formar a este sector de la población; aspiración muy limitada en una sociedad en la que un alto porcentaje de sus niños y sus habitantes eran analfabetas. Sin embargo, además de los “pequeños lectores”, el periódico tenía también como destinatarios a los profesores, en servicio o desocupados por el momento, pero siempre interesados en los avances pedagógicos, que los mantuvieran también al tanto de las novedades metodológicas.

En cuanto a su periodicidad, en un principio fue quincenal, salía los días 1° y 15 de cada mes; sin embargo, pasado algunos meses, su aparición empezó a ser irregular, a pesar de que a diario se definía como aquel periódico que se ocupaba de informar sobre los acontecimientos entre los días o periodos en que se publicaba. De acuerdo a una gráfica publicada por Adriana Pineda Soto, los diarios divulgados quincenalmente eran los segundos más distribuidos en el estado, en ese tiempo (Pineda, 2005).

### Figura 1

Ejemplar número 1 de *El Amigo de la Infancia* y extracto de publicación que hace referencia otros periódicos de la época



Fuente: HPU (1875a).

110

Como publicación, *El Amigo de la Infancia* tuvo una corta existencia, ya que solo alcanzó el breve lapso de un año, pues su primer ejemplar apareció el 1º de septiembre de 1875, para concluir su edición el 15 de agosto de 1876. Su formato era a doble columna de hojas de 15 x 20 centímetros, seguramente para facilitar su lectura, pues así los lectores los podían trasladar con mayor facilidad. Los primeros números estaban conformados por cuatro páginas (Pineda, 2006), según la costumbre de la prensa estadounidense y europea de ese tiempo. Pero en este caso, debido

a la buena aceptación que tuvo el periódico en la sociedad michoacana, a partir del número tres -de fecha 1º de octubre de 1875- incrementó las páginas hasta la edición del número ocho. Así también, en el número cinco, aumentaron el tamaño de la letra, muy probablemente para no cansar la vista de los lectores, y en el centro de la primera página se agregó el nombre del responsable de la publicación, como puede observarse en la Figura 2. El número 8, que circuló el 15 de enero de 1876, volvió a editarse con cuatro páginas.

## Figura 2

*Número cinco de El Amigo de la Infancia, del 1 de noviembre de 1875*



Fuente: HPU (1875c).

Los temas abordados correspondían a las áreas que más se vinculaba en la formación de los infantes, como eran historia, matemáticas (instrucción), religión, cuentos, higiene, moral, versos, recreo, meteorología y cosmografía, además de textos sobre economía relacionada con la

educación, comparada con otros países como Estados Unidos. Cabe mencionar que a pesar del avance de la secularización y del laicismo en la sociedad mexicana, en especial en el campo educativo -que era impulsado por las autoridades gubernamentales, por la libertad de enseñanza- existían escuelas apegadas a la religión católica, que todavía incluían la enseñanza religiosa dentro sus programas de estudio, lo cual justifica que este periódico todavía incluyera temas de este índole, y que las colocara como información importante para la formación de sus pequeños lectores.

Lo mencionado en el párrafo anterior llama la atención, pues la publicación era editada en la imprenta del Gobierno del Estado, que estaba a cargo de José Rosario Bravo, un experimentado impresor-operario, quien ya había laborado en el taller de Octaviano Ortiz (Pineda, 2005), uno de los más importantes de la ciudad, el cual, editaba otras publicaciones. El costo por número era de tres centavos y la venta se llevaba a cabo en el mismo lugar de impresión. Después del número cinco, se anunció que por cada cuatro ejemplares el costo sería de un real, cuando se vendiera en la ciudad, y fuera de esta de 1.5 reales, mientras que el ejemplar suelto continuaría costando tres centavos. Aparte de los ajustes, se anunció al público que “A los corresponsables foráneos se les dará un ejemplar gratis por cada diez que coloquen además del honorario que le corresponde. Se reciben suscripciones en la imprenta de su publicación y en la tienda del Pavo” (HPU, 1875a, p. 1).

*El Amigo de la Infancia* surgió con la finalidad de ilustrar a la sociedad michoacana, en especial a los pequeños “lectorcitos”, tal como lo justificaron los responsables de la redacción, al señalar que la lectura era el medio más importante para unificar una nación, a través de textos que sirvieran para convertir a los hombres en ciudadanos y que, en conjunto con la educación primaria, eran los medios para alcanzar la civilización. Asimismo, destacaban también la labor del maestro, al que consideraban como “el primer ciudadano de una República, el padre espiritual de toda una generación, el sol de una comarca, la vida de todo un pueblo” (HPU, 1875a, p. 1). Al puntualizar la labor del maestro, buscaban posicionar socialmente el papel de los docentes de primeras letras, porque eran poco valorados y muy mal pagados.

En el contenido del periódico se publicaban textos éticos para fomentar la formación moral de los lectorcitos y se utilizaban los formatos de cuentos, versos e historias en las que, por ejemplo, tocaban temas referentes a la obediencia que les debían los hijos a los padres y, en especial, el apego y respeto que se debía mostrar a la religión, pues en esa época era un factor de gran importancia, porque a través de ella se pretendía fortalecer los principios, normas y buen comportamiento de la sociedad. Pero como el periódico no era específicamente eclesiástico, también contenía artículos en los que se promovían el amor a la patria y a los héroes nacionales, como breves noticias de Hidalgo y Morelos. Es de destacar que de los diecisiete números que se editaron, ninguno contó con imágenes, ya que el fotograbado se incorporó pasada la revolución y las fotografías, después del mismo movimiento (Pineda, 2006).

Por otro lado, se publicaban noticias sobre lo que sucedía en materia educativa, por ejemplo, sobre las escuelas que se instalaban o clausuraban en algunos estados del país. En el último caso, los editores siempre lamentaban esa situación, en especial cuando se trataba de instituciones oficiales, cuyo sostenimiento le costaba mucho al gobierno. Una noticia que siempre fue atractiva en la época era la publicación de los avances académicos de los estudiantes, cuando se aplicaban los exámenes de fin de año, que eran presentados en funciones públicas, tanto por las escuelas públicas como particulares, las cuales vestían sus mejores galas para dar a conocer la calidad de sus enseñanzas.

En cuanto a las ciencias se refiere, en los ejemplares del periódico se publicaban problemas de matemáticas, aritmética, geografía, entre otras disciplinas (HPU, 1875b), con la finalidad de que los niños que leían el texto los resolvieran y remitieran sus respuestas a la imprenta, para que estas fueran posteriormente publicadas, dándose a conocer el nombre del lectorcito que había resuelto correctamente el ejercicio. Sabemos que los ganadores eran premiados, pero las publicaciones no mencionan en qué consistían los premios. Sin embargo, un probable premio pudieron ser las loterías, que durante la época eran estímulos bastante atractivos para que los niños fueran atraídos a la resolución de los problemas publicados. Otra atracción utilizada para estimular los mecanismos de vinculación con los pequeños, fue la aparición de charadas para su entretenimiento, que

fundamentalmente eran pasatiempos consistentes en adivinar palabras a partir de que se proporcionaban pistas sobre el significado de las mismas, o bien aportándose silabas que ayudaran a la identificación del vocablo.

Así también, en algunos de los números empezó a pedirse a los lectorcitos la traducción de algunos versos del inglés al castellano, como una forma de estimular el aprendizaje de otros idiomas, especialmente inglés y francés, dada la importancia que iban adquiriendo las relaciones con estos países, en especial en los aspectos comerciales. Sin embargo, a partir del 1º de marzo, la dinámica de traducir versos del inglés al castellano cambió, de un número a otro, al francés. En el número 11 agregaron un pequeño verso en este último idioma, invitando a los niños suscriptores a traducirlo, pero al igual que con el inglés, tampoco hubo mayor respuesta, ya que únicamente una niña hizo la traducción en castellano, para después remitirla a la editorial. Estos problemas de alguna manera eran reflejo de las dificultades que ya empezaban a enfrentar los redactores de no poder publicar con continuidad los números; de tal forma que en el número 14, emitido el 1º de junio, se anunció por primera vez que: “los ejemplares serían publicados el día que se pueda”, debido a que ya no era posible editarlos puntualmente los días primero y quince de cada mes, leyenda que apareció en las publicaciones posteriores.

114

Un tema que constantemente fue abordado por los redactores del periódico era el de los presupuestos destinados a las escuelas primarias, información de suma importancia para los historiadores de la educación actuales, a quienes les proporciona datos de cuántos planteles funcionaban en la ciudad capital, e inclusive de algunas localidades internas del estado. Como se difundió en el ejemplar número tres, del 1º de octubre de 1875, se menciona el monto destinado al Ayuntamiento de Morelia para el sostenimiento de ocho escuelas oficiales, cuatro de niñas y cuatro de niños, así como el presupuesto destinado para Tarímbaro, donde funcionaban una de hombres y una de mujeres; también se menciona el de Capula, con dos escuelas, una para niñas y una de adultos.

Las arengas pronunciadas por los estudiantes en entregas de premios o actos públicos de fin de año también formaron parte de las páginas de *El*

*Amigo de la Infancia.* En la Figura 3 se muestra una arenga que se publicó en el ejemplar núm. 8, del 15 de enero de 1876.

**Figura 3**

*Ejemplar núm. 8 de El Amigo de la Infancia, del 15 de enero de 1876*



Fuente: HPU (1876a).

Otro servicio brindado por este periódico fue el de informar de los nuevos libros autorizados por el gobierno para su uso en las escuelas; por ejemplo, el 15 de febrero de 1876 se dio a conocer a la sociedad que el gobierno autorizaba el uso de un catecismo moral escrito por el Lic. Mariano de Jesús Torres, conocido abogado, impresor, pintor e historiador de la época (Torres, 1915). Desde luego que no podían quedar fuera algunos otros autores como José Rosas, de quien continuamente se recomendaban sus obras a los padres de familia y a los profesores michoacanos, dada la claridad y sencillez en los contenidos de sus textos, e inclusive que se llegaron a publicar varios fragmentos de su obra en *El Correo de los Niños*.

Las escuelas particulares estaban interesadas en hacer notar el avance de sus alumnos o el alcance de sus logros, ya que no contaban con mayor apoyo de parte de las autoridades, lo cual hacía más meritorios sus avances, muchas veces logrados a puro esfuerzo personal, como sucedió en el caso de la señorita Cruz Moreno, profesora de Instrucción Primaria, que el 28 de noviembre llevó a cabo el examen final del mismo, ante lo más selecto de la sociedad moreliana, la cual asistió en número importante a pesar del mal tiempo que tuvieron que padecer. Las alumnas que presentaron dicha prueba fueron: María Ojeda, Nadia Silva, María Ibarrola y Dolores Ibarrola, las cuales, de acuerdo con la edición número siete, correspondiente al día 15 de diciembre, habían lucido sus adelantos regulares de conocimiento del idioma francés, el que nunca antes se había expuesto en “acto de esa naturaleza ante la sociedad” (HPU, 1875d). En el caso de los niños pequeños, menores de seis años, solían ser instruidos por preceptores particulares, ya fuera en sus domicilios o en el del propio maestro. Muchas veces los varones también eran atendidos por las “amigas”, las maestras específicas para las mujeres, donde estas asistían para ser instruidas en las labores femeniles, como coser, bordar y -por supuesto- rezar. Todo ello para prepararlas para funcionar como perfectas y dóciles esposas.

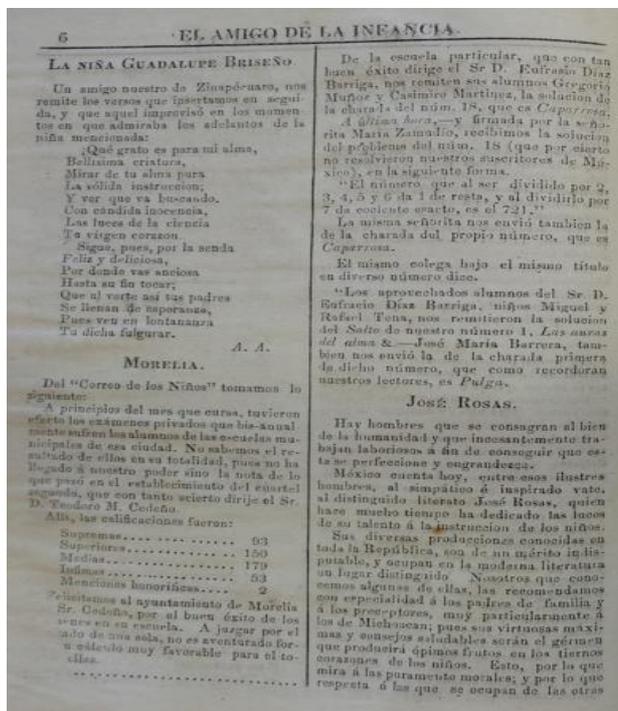
Otro tema que también difundió esta publicación fue la de los exámenes recepcionales presentados por los maestros, como una forma de

reivindicar la labor de los profesores de primeras letras. Así, por ejemplo, en el número 10 -de 13 de febrero de 1876- se informaba de la titulación de María Zamudio, la cual presentaría examen público al día siguiente, para obtener el título de preceptora de primeras letras y, además de incluirse las materias que contendría dicha prueba, el artículo concluía deseándole el mayor de los éxitos. En el siguiente número se dio a conocer el talento que mostró en dicho evento la señorita Zamudio y se especificaba su edad, de tan solo 12 años, ¡una niña! Porque, ¿cómo se le puede llamar a una chiquita con esa edad?: niña con los conocimientos necesarios para instruir. Podría decirse que no todos serían menores que ella, pues tenía la tarea de alfabetizar para un nivel de primaria a una población que incluía menores, pero también jóvenes y adultos (HPU, 1876b). La menor apareció en varios números de *El Amigo de la Infancia*, así como de *El Correo de los Niños* en la Ciudad de México, hasta donde trascendió su logro y talento académico. En la Figura 4 aparece la publicación de *El Amigo de la Infancia* en la que se hace referencia a *El Correo de los Niños*.

En los últimos números del periódico los redactores empezaron a insertar artículos pedagógicos escritos por destacados profesores. Uno de ellos era obra del naturalista, botánico y zoólogo de origen francés, Alfredo Duges, radicado en la ciudad de Guanajuato, donde falleció el 7 de enero de 1910, a la edad de 83 años. Su texto llevaba por título *Elementos de Botánica al alcance de los niños*, el cual fue retomado por otra publicación: *El Repertorio*, editada en fascículos en el lugar de residencia del científico. A este tipo de materiales se sumó y coincidió en las mismas páginas, el trabajo de Crescencio García, cuyo nombre fue *Compendio de Geología*. Crescencio García era médico jalisciense-michoacano autor de artículos científicos y literarios desde antes que apareciera *El Amigo de la Infancia* (García, 1996). Además de estos trabajos, los ejemplares se complementaban con interesantes relatos de historia de Manuel A. Manríquez, que generalmente se insertaban en las primeras páginas. El relato histórico estaba marcado por tendencias religiosas, al explicar que el hombre tenía su origen según la versión divina, para luego adentrarse a la explicación de la evolución prehispánica de Michoacán y del país.

**Figura 4**

Número de *El Amigo de la Infancia*, posterior a la publicación del 13 de febrero de 1876



Fuente: HPU (1876).

118

A este tipo de temáticas se sumarían las del doctor Miguel Tena, quien fue originario de Cuitzeo, Michoacán, y había estudiado en la Escuela de Medicina de Morelia. Entre 1863 y 1865 atendió hospitales del ejército republicano, además de estudiar plantas medicinales, en relación directa con su profesión. Fue autor de un Calendario Botánico de Michoacán (1892) y de una Cartilla de Puericultura. En el ámbito publicitario colaboró

en el Boletín de la Unión Médica, en el Boletín del Ministerio de Fomento y en la Gaceta Oficial (Ochoa y Sánchez, 1995). *El Amigo de la Infancia* publicó varias notas sobre la importancia de la higiene, asunto público de gran interés, pues ya se asociaban las enfermedades con las inadecuadas medidas sanitarias que se practicaban hasta ese momento en la ciudad. Para evitar las enfermedades recomendaba la oportuna vacunación de los infantes y, conociendo la falta de personal especializado para este tipo de atenciones, él mismo se ocupaba de aplicar las vacunas sin ninguna retribución económica.

En el número 17, el último que se publicaría, correspondiente al 15 de agosto de 1876 (HPU, 1876c), se anunció el final de la primera época de *El Amigo de la Infancia* y el inicio de la segunda, en la cual se cambiaría de nombre para pasar a denominarse *El Amigo de la Instrucción*. En esta otra etapa y con el nuevo título, lo que se buscaba era ampliar su público y los contenidos perderían su exclusividad de ser solo para niños. En el nuevo proyecto se incluirían a los jóvenes y a la sociedad en general; además, se abordarían otras temáticas con nuevos colaboradores, ya que serían tres los responsables de la publicación, además de la participación de un administrador para el mejor funcionamiento de la misma, lo que indica que se buscó superar los problemas que ya se venían arrastrando en los últimos meses de la primera época, como fue la aparición a destiempo de algunos ejemplares, muy probablemente por falta de recursos económicos para su publicación. Sin embargo, es de destacar que, aunque en los primeros meses esta nueva versión tuvo una aceptación social favorable, la nueva empresa no logró concretarse sólidamente sino hasta pasados algunos años, en 1883.

## Conclusiones

A pesar de que el proyecto periodístico de este pequeño grupo no pudo prolongarse por un lapso más largo del año en que apareció, no deja de ser importante su publicación en una época en donde las primeras letras se encontraban rezagadas. Más cuando en el estado no había escuelas Normales oficiales para formar a los profesores requeridos para la

enseñanza de las primeras letras, pues las que se habían proyectado habían fracasado. Por ello, los pocos profesores que existían llegaban a atender a un gran número de alumnos siguiendo el método lancasteriano, como lo hizo el propio Jesús García Tinajero, quien, en el ciclo escolar de 1875, llegó a tener a más de 170 alumnos en la escuela municipal ubicada en el cuartel 3° de la ciudad. Así, este periódico impulsado por los profesores García Tinajero, Manuel A. Manríquez y Crescencio García, sirvió como portavoz para dar cuenta del estado en el que se hallaban las escuelas oficiales y particulares. Los mencionados docentes, a pesar de la falta de sueldos para su ejercicio profesional, desarrollaron sus actividades de muchos tipos, en especial pedagógicas, con la intención de promover la formación de los futuros ciudadanos michoacanos.

*El Amigo de la Infancia* marcó la pauta para que posteriormente aparecieran similares publicaciones periódicas, que buscaron resarcir el rezago educativo de la entidad, entre ellas se encontraron: *El Amigo de la Instrucción* (1883), *La Enseñanza* (1895) y la *Voz de la Instrucción* (1896). Es importante destacar que, aunque el título del periódico era *El Amigo de la Infancia*, y en encabezado hace referencia a que era un periódico dedicado a los niños, en realidad, la mayoría de los textos presentados eran orientados como una herramienta didáctica que auxiliaba a los preceptores.

Fue así como a este tipo de publicaciones se sumaron otras literarias, jurídicas, científicas o médicas y artísticas, vinculadas con el quehacer académico, en donde cada una de las profesiones buscaron reivindicarse a través de las distintas sociedades profesionales que se instauraron en la segunda mitad del siglo XIX. Valga este primer esfuerzo para motivar nuevas investigaciones sobre este tipo de material hemerográfico.

## Referencias

Figuroa Zamudio, S. (2000). La formación de maestros en Michoacán. En J. A. Uribe Salas, M. T. Cortés Zavala y A. Torres Aburto (coords.), *Historias y procesos. El quehacer de los historiadores en la*

- Universidad Michoacana* (pp. 99-119). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Instituto de Investigaciones Históricas / Escuela de Historia / Gobierno del Estado de Michoacán / Instituto Michoacano de Cultura.
- García, C. (1996). *Medicina, historia y paisaje* [A. García Ochoa Serrano, ed.]. El Colegio de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- HPU [Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”]. (1875a, 1 de septiembre). *El Amigo de la Infancia* [núm. 1, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU (1875b, 15 de octubre). *El Amigo de la Infancia* [núm. 4, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU (1875c, 1 de noviembre). *El Amigo de la Infancia* [núm. 5, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU. (1875d, 15 de diciembre). *El Amigo de la Infancia* [núm. 7, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU (1876a, 15 de enero). *El Amigo de la Infancia* [núm. 8, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU (1876b, 13 de febrero). *El Amigo de la Infancia* [núm. 10, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- HPU (1876c, 15 de agosto). *El Amigo de la Infancia* [núm. 17, Imprenta del Estado]. Michoacán, México.
- Martínez Moctezuma, L. (2002). *Diccionario de Historia de la Educación en México*.  
[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_2\\_9.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_2_9.htm)
- Moreno Gutiérrez, I. L. (2002). *Diccionario de Historia de la Educación en México*.  
[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_2\\_3.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_2_3.htm)
- Ochoa Serrano, A., y Sánchez Rodríguez, M. (1995). *Repertorio Michoacano, 1889-1926*. El Colegio de Michoacán.

- Pineda Soto A. (2004). *Catálogo de la hemerografía de Michoacán, 1829-1850*. CONACYT / Universidad de Guadalajara.
- Pineda Soto, A. (2005). *Registro de la prensa política en Michoacán en el siglo XIX*. CONACYT / Universidad de Guadalajara / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pineda Soto, A. (2006). Voces de la prensa michoacana. En C. del Palacio Montiel (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950* (pp. 365-419). Universidad de Guadalajara / CONACYT / Miguel Ángel Porrúa.
- Tavera Alfaro, X. (2003). *Morelia. La vida cotidiana durante el porfirismo: instrucción, educación y cultura*. CONACULTA / Morevallado.
- Torres, M. de J. (1915). *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Tomo I. Tipografía particular del autor.

## Pedagogización de la infancia en México: niños, profesores y técnicas disciplinarias a fines del siglo XIX

Pedagogization of Infancy in Mexico: Children,  
Teachers and disciplinary techniques  
towards the end of 19th century

María del Refugio Magallanes Delgado\*

\* Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, Zacatecas (México). Es Doctora en Historia por la UAZ, pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, cuenta con reconocimiento al Perfil PRODEP y es integrante del Cuerpo Académico UAZ-216. Es responsable del Grupo de Investigación “Estudios Socioeducativos y Culturales” de la Unidad Académica de Docencia Superior y editora de la Revista electrónica “Investigación Educativa, Intervención Pedagógica y Docencia” de la UAZ. Sus líneas de investigación son historia de la educación en el siglo XIX de niñas, niños, mujeres, sociabilidades magisteriales y procesos de laicización. Correo electrónico: [mmagallanes@uaz.edu.mx](mailto:mmagallanes@uaz.edu.mx)

 <https://orcid.org/0000-0002-7306-1950>

---

### Historial editorial

Recibido: 04-febrero-2024

Aceptado: 16-julio-2024

Publicado: 31-julio-2024

---

---

## **Pedagogización de la infancia en México: niños, profesores y técnicas disciplinarias a fines del siglo XIX**

### **Resumen**

En este trabajo se analiza la pedagogización de la infancia en México a fines del siglo XIX, en el contexto de modernización de la escuela pública y de la función formativa de la disciplina escolar, que se publicaron en revistas pedagógicas que caracterizaron a los niños como portadores de hábitos y comportamientos inapropiados, y justificaron el control del cuerpo infantil como una acción instituida. Las disertaciones se sustentan en la experiencia de los congresos nacionales (1889, 1890), el influjo de lo divulgado en estas revistas y el Reglamento Interior para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de 1896. En esta modernidad pedagógica, los profesores tenían la obligación de educar al infante como sujeto social y garantizar la transmisión de saberes a todos los niños en sus tres dimensiones: intelectual, física y moral. Metodológicamente, se realizó la revisión de historiografía de la educación y artículos breves de profesores mexicanos que publicaron en México Intelectual, El Escolar Mexicano, La Enseñanza, La Instrucción Pública Mexicana y El Eco Pedagógico. Se concluye que la transformación de la disciplina escolar era necesaria debido a que la personalidad y el origen social de los niños que asistía a la escuela era heterogéneo, en consecuencia, portador de hábitos y comportamientos. Se concluye que vigilar y controlar el cuerpo infantil se lograba mediante la aplicación de ciertas técnicas disciplinarias, pero, la colaboración de la familia se valora como algo importante si se quiere alcanzar el propósito educativo de la época: educar de manera integral para una vida social.

**Palabras Clave:** Pedagogía moderna, disciplina escolar, infancia.

## **Pedagogization of Infancy in Mexico: Children, Teachers and disciplinary techniques towards the end of 19th century**

### **Abstract**

In this work, it is analyzed the pedagogization of infancy in Mexico at the end of the 19th century, in the context of public school modernization and the educational function of school discipline that were published in pedagogic journals that characterized children as holders of inappropriate habits and behaviors and justified control of children's bodies as an institutionalized action. The arguments are grounded in the experience of national conferences (1889, 1890), the contents published in journals and the Interior Regulation for National Elementary Schools of 1896. In this pedagogic modernity, teachers were committed to educate infants as social individuals and guarantee the transmission of knowledge to children in its three dimensions: intellectual, physical and moral. In terms of methodological approach, it was conducted a historiographic review of education and brief articles of Mexican teachers who published in México Intelectual, El Escolar Mexicano, La Enseñanza, La Instrucción Publica Mexicana y El Eco Pedagógico. It was concluded that surveillance and control of children's' body was achieved through the application of disciplinary strategies; however, family collaboration was regarded as important if education wanted to achieve its goals: to educate integrally for a social life.

**Keywords:** Modern Pedagogy, school discipline, infancy.

---

## Pédagogie de l'enfance au Mexique : enfants, enseignants et techniques disciplinaires à la fin du XIXe siècle

### Résumé:

Ce travail analyse la pédagogie de l'enfance au Mexique à la fin du XIXe siècle, dans le contexte de modernisation de l'école publique et de la fonction formatrice de la discipline scolaire. Ils ont été publiés dans des revues pédagogiques qui ont caractérisé les enfants comme porteurs d'habitudes et de comportements inappropriés, et justifiaient le contrôle du corps des enfants comme une action instituée. Les dissertations s'appuient sur l'expérience des congrès nationaux (1889, 1890), l'influence de ce qui est publié dans ces revues et le règlement intérieur pour les écoles primaires nationales de 1896. Dans cette modernité pédagogique, les enseignants avaient l'obligation d'éduquer l'enfant en tant que sujet social et de garantir la transmission des savoirs à tous les enfants dans ses trois dimensions: intellectuelle, physique et morale. Sur le plan méthodologique, on a procédé à une révision de l'historiographie de l'éducation et publié de brefs articles d'enseignants mexicains dans les journaux *México Intelectual*, *El Escolar Mexicano*, *La Enseñanza*, *La Instrucción Pública Mexicana* et *El Eco Pedagógico*. Il est conclu que la transformation de la discipline scolaire était nécessaire parce que la personnalité et l'origine sociale des enfants qui fréquentaient l'école étaient hétérogènes, donc porteurs d'habitudes et de comportements. On conclut que la surveillance et le contrôle du corps de l'enfant étaient réalisés par l'application de certaines techniques disciplinaires, mais la collaboration de la famille est considérée comme importante si l'on veut atteindre l'objectif éducatif de l'époque: Éduquer de manière intégrale pour une vie sociale.

**Mots-clés:** Discipline Pédagogie moderne, scolaire, Enfance.

## Pedagogizacja dzieciństwa w Meksyku: dzieci, nauczyciele i techniki dyscyplinarne pod koniec XIX wieku

### Streszczenie:

Niniejsza praca analizuje proces pedagogizacji dzieciństwa w Meksyku pod koniec XIX wieku w kontekście modernizacji szkoły publicznej i funkcji wychowawczej dyscypliny szkolnej. Artykuły pedagogiczne opublikowane w tamtym okresie charakteryzowały dzieci jako nosicieli niewłaściwych nawyków i zachowań, uzasadniając kontrolę nad ciałem dziecka jako zinstytucjonalizowane działanie. Dyskusje opierają się na doświadczeniach z narodowych kongresów (1889, 1890), wpływie tych publikacji oraz Regulaminie Wewnętrznym dla Narodowych Szkół Podstawowych z 1896 roku. W ramach tej pedagogicznej nowoczesności nauczyciele mieli obowiązek wychowywać dziecko jako podmiot społeczny i zapewniać przekazywanie wiedzy we wszystkich trzech wymiarach: intelektualnym, fizycznym i moralnym. Metodologicznie przeanalizowano historiografię edukacji oraz krótkie artykuły meksykańskich nauczycieli publikowane w pismach *México Intelectual*, *El Escolar Mexicano*, *La Enseñanza*, *La Instrucción Pública Mexicana* i *El Eco Pedagógico*. Stwierdzono, że przemiana dyscypliny szkolnej była konieczna, ponieważ osobowość i pochodzenie społeczne dzieci uczęszczających do szkoły były heterogeniczne, a tym samym były nośnikiem różnych nawyków i zachowań. Kontrola nad ciałem dziecka była realizowana poprzez stosowanie określonych technik dyscyplinarnych, ale współpraca rodziny była uważana za kluczową, jeśli zamierzano osiągnąć edukacyjny cel epoki: wszechstronne wykształcenie dla życia społecznego.

**Słowa kluczowe:** nowoczesna pedagogika, dyscyplina szkolna, dzieciństwo.

## Introducción

El estudio del discurso pedagógico moderno tiene una larga tradición en la historia de la educación en México y Latinoamérica. El análisis del ordenamiento escolar ha dado cuenta de la conceptualización de la escuela, la infancia, la escolarización y los dispositivos institucionalizados para alcanzar este fin. Una obra que articula tal análisis es *Didáctica magna* de Juan Amós Comenio, en virtud de que los planteamientos de simultaneidad, gradualidad y universalidad (ideal pansófico) expuestos por dicho autor, representan la iniciación de una propuesta discursiva institucional, diferente de las relaciones educativas imperantes en el siglo XVII (Narodowski, 1994).

Revisiones interdisciplinarias posteriores al nacimiento de la pedagogía moderna en el siglo XVII, sostienen que la transdiscursividad de la interpretación del devenir de la pedagogía moderna comeniana posibilita la comprensión del despliegue de un dispositivo de alianza antropotécnico (técnicas de gobierno para constituir lo humano) que abarca familia, escuela y sociedad, en cualquier temporalidad, sin dejar de lado la existencia de ciertas fracturas conceptuales, es decir, discontinuidades que hacen de la función formativa de la escuela, los métodos, la actividad educadora, entre otras, tópicos atractivos para el análisis (Bustamante, 2020).

Si bien, Comenius tiene una concepción no pedagogizada de la infancia, en su obra ya se encuentra “un proceso de instauración [...] los que están naturalmente encargados del niño y los que estarán efectivamente encargados del alumno [...] la pedagogía presentará a la familia y la escuela en condiciones equivalentes para estrechar lazos contractuales” (Narodowski, 1994, p. 64 ). Para lograr la simultaneidad sistémica de distribución de saberes y la gradualidad, se normatizan los elementos indispensables para constituir un modelo armónico interno, esto es, adecuar el sistema de organización escolar: tiempo, contenido, método y toda actividad de los educadores (Narodowski, 1994).

En este contexto, esta investigación parte del supuesto de que al finalizar el siglo XIX, el sistema de instrucción primaria mexicano impulsó un proceso de modernización de la organización escolar, a partir de la revisión de la función formativa de la disciplina en el comportamiento infantil y la relevancia de involucrar a la familia en dicho proceso, con varios propósitos: asegurar que el profesorado diera cumplimiento al flujo de la transmisión del saber científico en todos los educandos e incorporar a la relación contractual educativa a la familia, entendida como corresponsable del desarrollo integral del niño.

Las disertaciones pedagógicas alusivas a esta fase de modernización se divulgaron en revistas especializadas y círculos científicos en educación. Los artículos publicados dieron cuenta de que el sistema disciplinario escolar reafirmaba la relación niño-maestro como el dispositivo instituido y proponía instituir la alianza de la escuela con la familia, para sostener la función socializadora y formativa de la educación integral; el sustento de estas reflexiones se reforzó con lo mandado en el Reglamento Interior para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de 1896.

Esta prensa y normatividad configuraron una nueva pedagogización de la infancia, al visibilizar de manera más completa y compleja al niño como sujeto de la educación intelectual, física y moral; a los educadores como portadores de métodos y técnicas disciplinarias nuevas, para enseñar de mejor manera e incidir en el proyecto educativo de su época, y a los padres de familia como colaboradores vigilantes de comportamiento infantil fuera de la escuela.

Metodológicamente, el encuadre y análisis de la pedagogización de la infancia a fines del siglo XIX se hace desde la revisión de historiografía de la educación y artículos breves de profesores mexicanos de la época, que publicaban en revistas pedagógicas como *México Intelectual*, *El Escolar Mexicano*, *La Enseñanza*, *La Instrucción Pública Mexicana* y *El Eco Pedagógico*, que circulaban en el estado de Veracruz y la Ciudad de México. Estas revistas, en términos generales, tendían a la difusión gubernamental a cargo de las autoridades educativas, organizaciones magisteriales o instituciones e iniciativa personal (Villalpando, 2007).

Este artículo se estructura en dos parte. En la primera se sitúan dos historiografías vinculantes en tema y temporalidad: la historiografía de la modernización de la instrucción pública en el porfiriato y la historiografía de la infancia en el sistema disciplinario escolar en el siglo XIX; ambas dan cuenta de la vigilancia, el control y el castigo infringido al cuerpo infantil; mecanismos que moldean la personalidad y redireccionan hábitos y comportamientos inapropiados en el espacio escolar. En esta dinámica, la escuela instituye normativas que homogenizan y prefiguran el futuro de los educandos como ciudadanos. En el segundo apartado, se describe la manera en que los niños son situados como el centro de un interés superior: enseñar todo a todos de forma armónica e integral que comprende una educación intelectual, física y moral. Las fuentes primarias son las disertaciones pedagógicas hechas en los órganos de difusión de los progresos en materia educativa de fines del siglo XIX, principalmente lo relativo a la aplicación de técnicas disciplinarias libres de castigos corporales, en virtud de que el buen trato o trato amoroso es la base moderna de la relación pedagógica maestro-discípulo.

### **Sistema disciplinario escolar en el siglo XIX: transiciones**

González (2011) señala que la historia del maltrato corporal y psicológico en la infancia surge a finales del siglo XVIII, junto a los discursos sobre la moderación de las penas, la prohibición de los castigos físicos y la enseñanza con amor, aunque coexistía la autorización de padres y tutores para que en la escuela se infligiera el daño físico necesario para que los hijos supieran leer, escribir y contar. El modelo pedagógico de las escuelas lancasterianas introduce el método de la disciplina en un sistema de premios y castigos; los castigos físicos regulados con la palmeta y la regla fueron fundamentales en el control disciplinario de los educandos (González, 2011).

De esta manera, estudios sociohistóricos aseveran que en Latinoamérica, la modernización de la escuela en el siglo XIX mostró que para alcanzar el

orden y la obediencia perfecta, el sistema disciplinario escolar aplicó castigos corporales y difamantes a los educandos. Aunque poco a poco, a fines de la centuria, en la normatividad y los reglamentos escolares se sugería el uso de la amonestación, la persuasión y el convencimiento, para inducir a los discípulos al aprendizaje y cumplimiento de sus deberes sociales. Para abandonar los sistemas opresores y la educación del miedo, y entrar al camino de la educación del cariño y el deber, se recomendó establecer una relación afectiva, respetar y desarrollar la personalidad de los niños (Rodney-Rodríguez y García-Vera, 2014).

Ela época decimonónica, la sanción en la escuela se asume como una forma de educar y marcar límites. De esta manera, el gobierno del sistema escolar, entendido como un conglomerado de prácticas de conducción que ejecuta cada agente educativo, se encuentra en constante intercambio e interdependencia con el sentido de orden social de cada época. Toda transgresión a ese orden, en tanto acto de indisciplina, conlleva una sanción que se inflige sobre los cuerpos de los trasgresores. Este método educativo, en el siglo XIX, fue condenado por los principios de la pedagogía moderna (Lionetti, 2015). En este contexto, el castigo se entiende como:

Una amonestación o pena que se aplica según se incumplan las normas o conductas morales, establecidas en los planteles escolares [...] el castigo ha sido un correctivo para controlar o modificar las conductas, con la creencia de que es benéfico para la educación de los niños (Valle-Barnosa et al., 2014, p. 62).

Si bien, en la segunda mitad del siglo XIX emerge el umbral de la sensibilización civilizada del castigo, y con él la configuración de un “código ético republicano que promovió como pilares del comportamiento ciudadano el honor, la virtud y la autodisciplina” (Lionetti, 2015, p. 4), los umbrales de tolerancia respecto a la violencia sobre los cuerpos osciló entre “la economía del poder de castigar [...] y la economía de los derechos suspendidos” (Lionetti, 2015, p. 3), esta flexibilidad colocó al educando frente a profesores con tendencia a castigar

de forma razonada, para incidir en la formación de la moral pública de los infantes.

La espontaneidad del comportamiento infantil y sus respectivas incivildades en el aula, no se frenó únicamente a través del castigo. Los manuales de moralidad y urbanidad se inclinaron por la prevención de la indisciplina a través del fomento de la buena conducción de las incivildades de la niñez (Rangel y Magallanes, 2022). Con esta perspectiva, se intentaba dejar atrás la idea de que “los golpes tienen una dignidad filosófica [...] en la formación del carácter” (González, 2011, p. 74); por ello, la escuela necesitaba de la colaboración de la familia en esta tarea formativa.

Asimismo, historiar la disciplina escolar se vincula a la infancia; etapa de la vida que se advierte como un fenómeno biológico, social y político en la que los niños son representados por los adultos, “no como lo que son, sino como lo que pueden llegar a ser, de manera que ha sido representado como un ciudadano del futuro, hombre del mañana, guerrero en ciernes, o cristiano” (Luévanos et al., 2014, p. 8), ideales que se alcanzan si se disciplina a los estudiantes a temprana edad. En esta historiografía se muestran los procesos de escolarización abiertos a interpretaciones en torno a la naturaleza biológica y social de los infantes como asunto público.

En este sentido, a principios del siglo XIX, la escuela se fue constituyendo en la principal instancia “normalizadora” de la niñez; la educación se concibió como un medio que permitía a los menores interiorizar las normas sociales y modelar su conducta. En esta fase de modernización pedagógica, se emplaza a los niños en espacios bien delimitados y especializados; se cumplen tiempos y ritmos secuenciados para estudiar, jugar y rezar; se exponen deberes jerárquicos que impiden el libre uso del cuerpo y las conductas se orientan a la obediencia perfecta mediante el uso del sistema de premios y castigos. La disciplina “se convirtió en una condición para la enseñanza de los menores, por lo cual fue una preocupación de los diferentes sistemas escolares” (Reyes, 2014, p. 92).

La confianza en los cánones disciplinarios contribuyó a que la escuela creyera que era capaz “de establecer una gran simetría entre la manera en que el alumno se veía a sí mismo y el rol social que tenía encomendado” (Luri, 2015, p. 11) por los adultos: hombre laborioso y ciudadano virtuoso (Magallanes, 2016). Este orden moral hizo del alumno “un sujeto, es decir, una persona sujeta a un orden superior (nacional, religioso, estético) y en la sujeción ejemplar se encontraba su virtud” (Luri, 2015, p. 11). La escuela entendía su inadaptación a este orden como un acto de indisciplina y un educando indisciplinado tenía que sentir vergüenza de sus acciones y aceptar el castigo impuesto (Luri, 2015); este era “una sanción normalizadora para ajustar las desviaciones a la norma establecida” (Foucault, 1984, p. 183).

Estas sanciones eran una parte sustantiva en las reglas para ejercer el buen gobierno del plantel escolar. Según Toro (2008), normar conductas a través del castigo de forma pública es algo más que un espectáculo, es un mecanismo de reforzamiento del orden deseado. Valenzuela (2019) asevera que la disciplina, como técnica de gobierno, se eleva a la categoría de instancia productora de lo humano. Esta idea de disciplina circunstanciada renueva su valor pedagógico, porque “se pone de relieve el carácter constitutivo de la disciplina, aquella cuyo operar obedecería nada más y nada menos que la invención de lo social” (Valenzuela, 2019, p. 106).

### **Modernización del dispositivo de la disciplina escolar**

Modernizar el sistema disciplinario como dispositivo pedagógico generó controversias entre el profesorado partidario de las ideas de la sensibilización civilizada del castigo y los discentes de tradición lancasteriana, en virtud de que estos últimos, señala Tanck (2010), aplicaban castigos corporales con la palmeta o degradaban al niño al hincarlo con los brazos en cruz y colocarle en la cabeza orejas de burro, en espera de que el infante fuera aplicado, dócil, obediente y respetuoso con sus superiores.

## **La disciplina de las consecuencias: método pedagógico de autorregulación**

Abandonar este modelo disciplinario ponía en entredicho la función formativa del castigo en el comportamiento infantil. No obstante, el cambio estaba en marcha. Un referente básico en esta transición fueron los diez acuerdos tomados en el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882; los cuatro últimos (7, 8, 9 y 10) se refieren a la disciplina que debe utilizar el profesorado en el salón de clase:

7) se someterá al educando, hasta donde sea posible, al método llamado disciplina de las consecuencias, y se procurará que el educando contraiga el hábito de hacer el bien; 8) el educador usará este régimen, siempre que las acciones de los niños puedan causarles consecuencias graves; 9) los premios se instituirán para la actividad de facultades especulativas; 10) se recomienda el uso del consejo, cuando haya seguridad de que es racional y grato para el aconsejado y no contraríe ningún sentimiento fuerte (Meneses, 2001, pp. 366-367).

La aplicación de la disciplina de las consecuencias (a toda acción buena o mala, sigue una consecuencia) junto con el consejo moral tendría efectos positivos siempre y cuando el infante gozara de un desarrollo racional, es decir, mostrara disposición para autorregularse. Las pautas para esta autorregulación se encontraban en las lecciones de moral práctica, que como asignatura del currículo de instrucción primaria elemental, se ocupó de describir las virtudes morales deseadas en los infantes (Magallanes, 2016). En esta tesitura, en 1891, bajo el influjo del Segundo Congreso Nacional de Instrucción, particularmente de la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública, en el artículo 57 se hizo alusión a:

la prohibición de la aplicación de castigos en las escuelas oficiales y particulares, que degradaran o envilecieran a los niños y, mucho menos, aquellos que estuvieran prohibidos por la Constitución. Las infracciones a este artículo se castigarían con arreglo a las

prescripciones del Código Penal (Hermida, 1951, p. 45).

Este avance en materia educativa se complementa con el Reglamento Interior para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria de 1896, cuando se articula el propósito de la disciplina escolar en el artículo tercero, al cual mandata que “La enseñanza primaria dada en las escuelas nacionales, se propone un triple objeto: la educación física, la educación intelectual y la educación moral de los alumnos. La disciplina escolar y el programa de cada escuela realizarán dicho objeto” (Chávez, 1897, p. 4).

Para mayor claridad, Chávez describe los propósitos formativos de la educación física, intelectual y moral en la instrucción primaria:

Art. 4°. La educación física tiene un doble fin: fortificar el cuerpo colocando al alumno en las condiciones higiénicas más favorables para su desarrollo general; y segundo, darle destreza y agilidad (manual y sensoria) para la vida social.

Art. 5°. La educación intelectual se propone cultivar la inteligencia, y dotar de los conocimientos que son indispensables a todos. Suministrar el saber práctico: no enseñar mucho, pero enseñar bien.

Art. 6°. La educación moral aspira a completar y ennoblecer la enseñanza escolar, como segura base de perfeccionamiento individual y garantía social; formar en los educandos buenos sentimientos y disciplinar su voluntad, con el fin de llegar a reunir, por último, en cada uno, salud, saber práctico, corazón sano y excelente carácter (Chávez, 1897, p. 4).

De manera directa y explícita, el ideal de enseñar todo a todos, enseñar para la vida, ponderar el valor utilitario del conocimiento, dar el plus moral a la enseñanza escolar, expuestos por Comenio, era la base de la modernización pedagógica. Una variante era el lugar del educando en el dispositivo de alianza familia, escuela y sociedad. Una constante en esta recursividad de la pedagogía moderna, igual que el pasado, era la

necesidad de operar todo desde un sistema disciplinario.

En el artículo 47 de este mismo reglamento se expuso que las penas eran impuestas por “el director, las ayudantes y el profesorado. La separación temporal, en ningún caso excedería de una semana y se acordaría en junta de profesores y por voto secreto; y la expulsión se planteaba en la Dirección General de Instrucción Pública de cada entidad (Chávez, 1897). Los castigos en cuestión eran: “Extrañamiento privado o en clase. Notas desfavorables en la calificación mensual. Detención en horas extraordinarias y trabajos en ellas. Separación de entre los alumnos de la clase. Separación temporal de la escuela o de la clase. Expulsión” (Chávez, 1896, p. 512).

En esta tónica oficialista, en *México Intelectual* se hizo énfasis en que el alumnado de los planteles normalistas se les aplicaban estas sanciones e incluso en los exámenes que presentaban para ocupar una plaza, se les interrogaba sobre los temas de la disciplina y castigo correspondientes a la asignatura de Pedagogía. Las preguntas básicas eran las siguientes:

El fin de la disciplina con respecto a la vida física. El fin de la disciplina con respecto a la vida estética. El fin de la disciplina con respecto a la vida ética. La autoridad del maestro. La prevención de faltas por medio de advertencias, preceptos, prohibiciones. La vigilancia del maestro. Los hábitos. La amonestación. Los premios. Los castigos. La disciplina de las consecuencias (Rébsamen, 1890, p. 95).

134

La disciplina como dispositivo de la vida escolar era algo instituido en la formación normalista, por ende, se debía reproducir en el aula para alcanzar influir tres dimensiones de la vida: la física, la estética y la ética; triada con la que se moderniza y sustenta la reinención social de la persona.

## La alianza escuela-familia en la modernización pedagógica

Pedagogos como Enrique C. Rébsamen, en *México Intelectual*, impulsan esfuerzos editoriales para promover las transformaciones de la educación pública y dotar al profesorado de saberes científicos, pedagógicos y literarios de la época, para afrontar el “entorno demandante de innovaciones y cambios [...] la formación de profesores era una necesidad que trascendía las esferas del gobierno veracruzano y se generalizaba en todo el país” (Galindo, 2023, pp. 131 y 136). Esta prensa era parte de este enfoque moderno de la enseñanza que promovía Joaquín Baranda, como secretario de Justicia e Instrucción Pública, mediante el ideal de “uniformar la legislación y reglamentos escolares en el país” (Torres, 2012, p. 267).

Los colaboradores de *México intelectual* estaban persuadidos de su función como agentes y agencias en este proyecto de sistema de instrucción pública nacional. Por ello, la participación de las madres y padres de familia en el proceso disciplinar de la escuela era esencial. De ahí que insistían en la revista capitalina de la Ciudad de México, *La Enseñanza*, que:

Es indispensable que los padres sepan apreciar el valor de la educación de sus hijos, obligarlos a emplear bien el tiempo en vista de los deberes y relaciones escolares y sentirse poseídos de un verdadero interés por la escuela y prestarle en todo su apoyo y concurso (Oviedo, 1898, p. 43).

Se advierte en la justificación de la introducción del vínculo familia-escuela, un argumento sobre el papel frágil de la educación y la escuela en la vida social; y el educando como un sujeto de deberes jalonado por las dos instituciones. En este tenor, Gregorio Torres Quintero confirmaba desde *México Intelectual*, lo ya expuesto por Oviedo: “Es un deber del maestro procurar esa colaboración e interesar a los padres en la estricta

vigilancia de sus hijos y sobre todo hacerles comprender que no deben contrariar sus esfuerzos ni contradecir su enseñanza” (Torres, 1898, p. 12).

Pero también era real que la actividad educativa se realizaba en la escuela. Por tanto, la disciplina escolar era un asunto del profesor. En consecuencia, aplicar las tácticas de la mano y la escolar resultaba imprescindible. La primera se refería a adiestrar al alumnado para que toda participación dentro del salón fuera anunciada levantando la mano; cuando el discente autorizaba al discípulo, este podía intervenir en la actividad en desarrollo (Torres, 1899). La táctica escolar “es el sistema de señas y movimientos apropiados al trabajo de la escuela. La buena táctica ahorra tiempo, comunica fuerza, mejora el aspecto y espíritu de la clase y acostumbra a obedecer estricta y prontamente” (Torres, 1899, p. 190).

En esta encrucijada de la pedagogía y la práctica de la enseñanza, la táctica escolar aplicada en el salón era un conjunto de preceptos que aseguraban el orden y control total de los cuerpos infantiles, pero sobre todo, creaba una cultura de orden y armonía instituida, en la que:

Ningún niño debe de moverse de su sitio sino con motivo expresamente justificado ante el encargado de su vigilancia. Conviene que a la entrada y a la salida de la clase los niños todos saluden al Maestro con un movimiento de cabeza, que deberá ser fino y expresivo. El comienzo y terminación de las tareas se indicará o de palabra o por señas especiales, procurando regularizar los movimientos y marcha con cierto orden militar. Una palmada o golpe de timbre o puntero indicará la preparación para salir o entrar en las bancas; otro, el acto de levantarse o sentarse; ya de pie todos los niños, se anuncia el ejercicio que va a empezar (Ballesteros y Márquez, 1905, p. 560).

136

Un elemento sustantivo en estas disertaciones es la vigilancia. Vigilar es una acción de autoridad, subordinación y relaciones asimétricas de

poder entre educandos y educadores, instituida. Efectivamente en la construcción de este consenso, en *La enseñanza moderna*, se ratificaba que otro de los fines de los preceptos disciplinarios era homogenizar la personalidad de los infantes, por el hecho de que:

Hay tantos caracteres como fisonomías. Por lo que respecta al carácter, los niños son apacibles o traviosos, tímidos o audaces, indolentes o enérgicos, afectuosos o insensibles, tranquilos o arrebatados, laboriosos o enemigos del trabajo, modestos u orgullosos, corteses o groseros, económicos o gastadores, ordenados o desordenados, etc. (Menéndez, 1899, p. 133).

Entonces en función del carácter podía comprenderse mejor la naturaleza compleja de los infantes y la necesidad de disciplinar el cuerpo y voluntad impetuosa del alumnado. Por ende, en *El eco pedagógico* se advierte la urgencia de que el profesorado sea capaz de observar que los niños en la etapa infantil son tendenciosos:

Notemos su tendencia al movimiento, su inquietud y la infirmeza de su atención, su grande amor a los juegos, su indecisión por las cosas serias y formales, sus multiplicadas distracciones; en una palabra: notemos que es una criatura en quien la actividad de la vida se manifiesta en toda la cegüez de su fuerza; en quien los instintos buenos y malos, los deseos nobles o innobles, los afectos nacientes, la voluntad ciega pero firme, y un carácter más o menos voluble, se agitan en su inteligencia que aún permanece en tinieblas porque la luz de la experiencia no ha llegado a iluminarla con sus fecundantes claridades (Barroso, 1895, p. 339).

Esta caracterización de los niños revelaba a un sujeto en un estadio intelectual, físico y volitivo en estado natural o de tinieblas, que es observado por el profesorado; pero bajo la conducción del profesor, la posibilidad de cambiar es una aspiración que tomaba sentido. Los partidarios de los preceptos disciplinarios tradicionales, en *La enseñanza*, presentaron un panorama poco alentador para la pedagogía del amor, la

disciplina de las consecuencias y la alianza con la familia, porque:

Concurren a la escuela niños mal educados en el hogar, que son insubordinados, pervertidos y turbulentos y a quienes es difícil corregir. Corresponde en este caso al maestro el aplicarles el castigo más o menos severo, principalmente cuando ha notado que no han sido suficientes los consejos ni los correctivos suaves para mejorarle su conducta (Oviedo, 1889, p. 43).

Desde la descripción optimista y pesimista del niño, el papel del castigo en la corrección de la conducta de los infantes era algo inherente a la transición pedagógica del sujeto. No obstante, el cambio en el sistema disciplinario debía operarse desde un referente más humanista, es decir, la ética del cuidado. De ahí que se expresara en *México intelectual* que:

La base primordial y segura de la disciplina debe buscarse en el amor puro y sublime de nuestros queridos discípulos de esas tiernas y candorosas criaturas puestas a nuestro cuidado. A pesar de sus defectos, a pesar de ser frívolo, caprichoso, ligero, indolente, olvidadizo y todo lo que se quiera, comprende que necesita de nuestro amor, nuestros cuidados, de nuestras lecciones y de nuestra vigilancia. Tratémosles, pues, con bondad y dulzura siempre igual, sin renunciar por eso a la firmeza y severidad, indispensables en ciertos casos; [...] seamos indulgentes con ellos, y cuando tengamos que recurrir a los castigos, dejemos ver que lo hacemos por precisión y necesidad, y no por tomar satisfacción o por vengarnos de las incomodidades y disgustos que nos ocasionan (Samara, 1889, p. 6).

138

El dilema para estos pedagogos no sólo oscilaba entre suprimir el castigo e introducir el buen trato al régimen disciplinar, sino que se necesitaba reconocer que los niños eran seres buenos por naturaleza, entonces se requería cultivar esa bondad. En esa tesitura, en *El escolar mexicano* se dijo que:

Los niños no necesitan rigor sino dulzura; el encargo de los maestros no es oprimir a la tierna infancia, sino sostenerla y dirigirla; enderezar suavemente la rama torcida y cuidar esmeradamente de que no se tuerzan las derechas. Un maestro brutal, iracundo e injusto, ahoga en los corazones infantiles los impulsos generosos, seca las fuentes del bien, siembra en ellos el germen de las malas pasiones, y pervierte las almas puras y sencillas que la nación ha puesto bajo su cuidado (Gagini, 1891, p. 105).

La enseñanza con amor y respeto se abría paso entre la enseñanza con rigor y maltrato del cuerpo infantil. Los niños eran sujetos políticos, es decir, ciudadanos que necesitaban el cuidado del profesorado. Esta protección sería con base en la ternura e incluso con el ejemplo, elementos en los que se fundamentaba el desarrollo del carácter de los infantes. El buen trato y el vivir bien formaban parte de la configuración de la moral pública, por lo tanto, se enseñaban en la escuela a través de las lecciones de moral práctica (Magallanes, 2016).

## Conclusiones

A partir de la historiografía y de las revistas pedagógicas de fines del siglo XIX se encontraron varios elementos novedosos en esta investigación:

1. En esta historia de la disciplina escolar, los niños se insertan en la trama del dispositivo antropotécnico familia, escuela y sociedad, como un sujeto con derecho a la protección.
2. La representación que hacen los pedagogos de este sujeto escolar en tres dimensiones: intelectual, físico y moral es la base sobre la cual se justifica el fin formativo de la educación, la escuela y la disciplina de las consecuencias.
3. Esta conceptualización del niño como persona con derechos y ente integral se complementa con la idea de que es portador de

- hábitos y costumbres, que obligan a que el profesorado sea observador y vigilante de las propensiones biológicas y las condiciones socioeconómicas y culturales que manifiestan estos educandos en la escuela y fuera de ella;
4. El profesorado se ocupará de ennoblecer su actividad educativa con los preceptos de la disciplina de las consecuencias, el método de las tácticas de la mano y la escolar para producir el educando perfecto.
  5. La colaboración de la familia es imprescindible para posicionar la función socializadora y formadora de la escuela y la educación en el imaginario infantil y social;
  6. De manera directa y explícita, el ideal de enseñar todo a todos, enseñar para la vida, ponderar el valor utilitario del conocimiento, dar el plus moral a la enseñanza escolar, expuestos por Comenio, era la base de la modernización pedagógica, pero ahora en un sistema de instrucción pública a cargo del Estado.
  7. El lugar del educando en el dispositivo de alianza familia-escuela-sociedad en esta recursividad de la pedagogía moderna, igual que el pasado, necesita operar desde un sistema disciplinario.
  8. El sistema disciplinario de fines del siglo XIX se inspira en un marco incipiente de derechos de la infancia que gira en torno a la ética del cuidado.

## Referencias

- Ballesteros y Márquez, F. (1905). *Pedagogía y práctica de la enseñanza*. Sin editorial.
- Barroso, J. (1895). Algo sobre la disciplina escolar. *Revista El eco pedagógico*, Tomo I, 336-342.
- Bustamante Zamudio, G. (2020). *Comenio y la Didáctica magna: el problema de la formación*. Editorial pedagógica.
- Chávez, E. (1897). Reglamento interior para las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, 1896. *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*,

- Tomo II, 3-16.
- Chávez, E. (1896). Reglamento para el gobierno interior de la Escuela Normal de Profesores. *Revista de la Instrucción pública Mexicana*, Tomo I, 402-510.
- Foucault, M. (1984). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Gagini, C. (1890). Disciplina escolar. *Revista El escolar mexicano*, Tomo II, 105-108.
- Galindo Peláez, G. A. (2023). Una pedagogía a través de la imprenta. La revista México Intelectual y la difusión del proyecto educativo de Enrique C. Rébsamen, 1889-1895. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 11(21), 131-152.  
<https://doi.org/10.29351/rmhe.v11i21.400>
- González Villareal, J. R. (2011). *La violencia escolar. Una historia del presente*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Hermida, A. (1951). *Segundo Congreso Nacional de Instrucción 1890-1891*. Secretaría de Educación Pública.
- Lionetti, L. (2015). Cuerpo y castigo. La penalidad física en las escuelas elementales de Buenos Aires y la campaña en el siglo XIX. *Quinto Sol. Revista de Historia*, 9 (2), 1-21.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23141098002>
- Luévanos Aguirre, C., Ochoa Villanueva, E. M., y Reyes Rubalcaba, O. (2014). *Entre normas y travesuras. Niñez y cotidianidad en los preludios del siglo XX*. Ed. Prometeo.
- Luri, G. (2015). *La escuela contra el mundo. El optimismo es posible*. Ariel.
- Magallanes Delgado, M. (2016). *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica, XIX-XX*. Policromía.
- Menéndez, R. (1899). Preceptos disciplinarios. *Revista La enseñanza moderna*, Tomo II, 130-134.
- Meneses, E. (2001). *Tendencias educativas oficiales en México 1811-1921*. Porrúa.
- Narodowski, M. (1994). *Infancia y poder. La conformación de la pedagogía*

*moderna. Aique.*

Oviedo, D. (1898). Disciplina escolar. *Revista La Enseñanza*, Tomo II, 40-45.

Rangel Bernal, L., y Magallanes Delgado, M. R. (2022). Aspectos de la violencia escolar en Zacatecas: disciplina, castigo corporal y castigo razonado en el siglo XIX. En M. G. Cedeño (coord.), *Historia de la educación novohispana y decimonónica, tomo 1* (pp. 25-50). Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Rébsamen, E. (1890). Lista de temas para la parte oral de los exámenes profesionales de aspirantes al título de profesor o profesora de instrucción primaria elemental. *Revista México intelectual*.

Rodney-Rodríguez, Y., y García-Vera, M. (2014). Estudio histórico de la violencia escolar. *Revista VARONA*, 59, 41-49.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360636905008.pdf>

Samara, M. (1889). El amor de los niños base de la disciplina escolar. *El escolar mexicano*, (1).

Tanck de Estrada, D. (2010). El siglo de las luces. En D. Tanck (coord.), *Historia mínima de la educación en México* (pp. 67-98). El Colegio de México.

Toro Blanco, P. (2008). Disciplina y castigos: fragmentos de la cultura escolar en los liceos de hombres en Chile en la segunda mitad del siglo XIX. *Cuadernos Interculturales*, 6 (11), 127-144.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55261107>

Torres Aguilar, M. (2012). Publicaciones sobre la educación en México en el siglo XIX. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 15(20), 245-274.  
[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/2296/2247](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2296/2247)

Torres, G. (1898). La disciplina escolar. *Revista México Intelectual*, Tomo II, 10-14.

Torres, G. (1899). Disciplina escolar, táctica de la mano. *Revista México Intelectual*, Tomo XXI, 188-192.

- Valle-Barbosa, M. A., Vega-López, M. G., Flores-Villacencio, M., y Muñoz de la Torre, A. (2014). Los castigos escolares utilizados como técnica para mantener la disciplina en las escuelas mexicanas a partir del siglo XIX. *Revista de Educación y Desarrollo*, 28, 61-68.  
[https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/28/028\\_Valle.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/28/028_Valle.pdf)
- Valenzuela, C. (2019). La educación en la era de lo securitario: el declive de la disciplina. *Pedagogía y saberes*, 5, 103-112.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n51/0121-2494-pys-51-103.pdf>
- Villalpando Quiroz, C. (2007). *La disciplina y el castigo en las escuelas primarias de la ciudad de México, cambios y permanencia, 1889-1911* [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Pedagógica Nacional, México.



## Intervención social para la Conciencia Histórica, un estudio de caso en la Secundaria Federal 17, Chihuahua

Social Intervention for Historic Conscience,  
A Case Study of the Federal Secondary  
School 17 of Chihuahua

**Martha Raquel Facio Gutiérrez\***  
**Arianna Vega Hernández\*\***

\* Profesora-investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Cuenta con estudios como Doctora en Educación, Artes y Humanidades, Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Educación Superior y Licenciada en Filosofía por la misma universidad. Se ha desempeñado como investigadora en temas sociales y de política pública. Trabaja investigaciones con temas de juventudes, prevención de violencias, vulnerabilidad y conciencia histórica. Correo electrónico: [raquefa@gmail.com](mailto:raquefa@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0003-4248-0711>

\* Profesora-investigadora de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R., Chihuahua (México). Es Doctora en Educación, Artes y Humanidades, y Maestra en Innovación Educativa por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Licenciada en Historia por la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” (Cuba). Entre sus publicaciones recientes se encuentra el artículo “Una propuesta metodológica para la investigación histórica contemporánea aplicada al estudio de la represión a los movimientos estudiantiles en Chihuahua, durante la década de 1960” (2023). Correo electrónico: [arianna.vega91@gmail.com](mailto:arianna.vega91@gmail.com)  
 <https://orcid.org/0000-0002-3455-7398>

145

---

### Historial editorial

Recibido: 23-enero-2024

Aceptado: 12-junio-2024

Publicado: 31-julio-2024

---



---

## Intervención social para la Conciencia Histórica, un estudio de caso en la Secundaria Federal 17, Chihuahua

### Resumen

Las investigaciones sobre juventudes en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua se han ido incorporando progresivamente a través del Cuerpo Académico de Historia e Historiografía de la Educación. A partir de este trabajo, surgen investigaciones que desencadenan en documentos como el que se presenta. Este artículo concentra los hallazgos de la intervención social en un grupo de jóvenes de la Secundaria Federal 17 de la ciudad de Chihuahua. La investigación se sustenta en los principales exponentes de la conciencia histórica, que permiten en un primer momento la intervención práctica, con fines socioeducativos, para demostrar que la historia es una herramienta para potenciar el autoconocimiento y sentido de apropiación en adolescentes y jóvenes de entornos excluidos socialmente, por delimitaciones geográficas y condiciones socioeconómicas que vulneran sus derechos humanos. Con relación a la problemática expuesta, en este artículo se muestran los resultados más importantes del estudio donde se logra la autoidentificación de los jóvenes a partir de la reconstrucción histórica local. Los adolescentes de educación secundaria realizaron reflexiones individuales y grupales, entrevistas a personas de su familia y de su comunidad, interpretaron murales históricos de su entorno, visitaron museos comunitarios, minas y parajes de su localidad. Como resultado de la investigación, se logró la visualización de la historia desde una forma práctica y los jóvenes reconocieran su entorno, su comunidad y cómo se ven ellos mismos en el pasado, presente y a futuro.

**Palabras Clave:** Conciencia histórica, jóvenes, intervención social.

## Social Intervention for Historic Conscience, A Case Study of the Federal Secondary School 17 of Chihuahua

### Abstract

Youth research in postgraduate studies in the Faculty of Philosophy and Letters at the Autonomous University of Chihuahua, has been incorporated progressively through the academic group of History and Historiography of Education. From this work, research has emerged such as the work here presented. This article concentrates the findings of social intervention in a group of youngsters at the Federal Secondary School 17 in Chihuahua City. The research is grounded by main authors of historical conscience who allow in a first moment, the practical intervention with socio-educational goals, in order to demonstrate that history is a tool to enhance self-awareness and to have a sense of appropriation in adolescents and young people in socially excluded environments, due to geographical delimitations and socioeconomic conditions which turn vulnerable their human rights. In relation to the problem posed, in this article, the most important findings are presented in which self-identification is achieved by the youth through a local and historical reconstruction. Adolescents in secondary education carried out individual and group reflections, interviews with family and community members, interpretation of historical murals in their surroundings and visits to community museums and local places. As a result of research, a view of history from a practical point of view was achieved and youth recognized their environment, their community and how they see themselves in their past, present a future.

**Keywords:** Historic conscience, youth, social intervention.

---

## **Intervention sociale pour la conscience historique, une étude de cas au lycée fédéral 17, Chihuahua**

### **Résumé:**

Les recherches sur la jeunesse au niveau du troisième cycle de la faculté de philosophie et des lettres de l'université autonome de Chihuahua ont été progressivement intégrées dans le corps académique d'histoire et d'historiographie de l'éducation. De ce travail, des recherches se produisent qui déclenchent dans les documents comme celui présenté. Cet article concentre les résultats de l'intervention sociale sur un groupe de jeunes du lycée fédéral 17 de la ville de Chihuahua. La recherche s'appuie sur les principaux exposants de la conscience historique, qui permettent dans un premier temps l'intervention pratique, à des fins socio-éducatives. Pour montrer que l'histoire est un outil pour renforcer la connaissance de soi et le sentiment d'appropriation chez les adolescents et les jeunes des environnements socialement exclus, par des délimitations géographiques et des conditions socio-économiques qui violent leurs droits humains. En relation avec la problématique exposée, cet article présente les résultats les plus importants de l'étude où l'auto-identification des jeunes est réalisée à partir de la reconstruction historique locale. Les adolescents du secondaire ont mené des réflexions individuelles et collectives, interviewé des membres de leur famille et de leur communauté, interprété des peintures murales historiques sur leur environnement, visité des musées communautaires, des mines et des sites de leur localité. La recherche a permis de visualiser l'histoire sous une forme pratique et les jeunes ont reconnu leur environnement, leur communauté et comment ils se voient dans le passé, présent et futur.

**Mots-clés:** Conscience historique, Jeunes, Intervention sociale.

## **Interwencja społeczna na rzecz świadomości historycznej: studium przypadku w Szkole Średniej Federalnej nr 17, Chihuahua**

### **Streszczenie:**

Badania nad młodzieżą na studiach podyplomowych Wydziału Filozofii i Literatury na Uniwersytecie Autonomicznym w Chihuahua stopniowo rozwijają się w ramach Akademickiego Zespołu Historii i Historiografii Edukacji. Niniejsza praca jest wynikiem tych badań, przedstawiając wyniki interwencji społecznej w grupie młodzieży ze Szkoły Średniej Federalnej nr 17 w mieście Chihuahua. Badanie opiera się na głównych teoriach świadomości historycznej, które umożliwiają praktyczną interwencję z celami społeczno-edukacyjnymi. Celem jest pokazanie, że historia jest narzędziem, które wspiera samopoznanie i poczucie przynależności wśród młodzieży z wykluczonych społecznie środowisk, borykających się z ograniczeniami geograficznymi i trudnymi warunkami społeczno-ekonomicznymi, które naruszają ich prawa człowieka. W kontekście przedstawionego problemu artykuł ukazuje najważniejsze wyniki badania, w którym młodzież osiągnęła samoidentyfikację dzięki rekonstrukcji lokalnej historii. Uczniowie szkoły średniej przeprowadzali refleksje indywidualne i grupowe, wywiady z członkami rodziny i społeczności, interpretowali historyczne murale swojego otoczenia, odwiedzali lokalne muzea, kopalnie i miejsca o znaczeniu historycznym. W wyniku badania młodzież mogła dostrzec historię w praktycznym wymiarze, rozpoznać swoje otoczenie, społeczność oraz to, jak postrzegają siebie w przeszłości, teraźniejszości i przyszłości.

**Słowa kluczowe:** świadomość historyczna, młodzież, interwencja społeczna.

## **Introducción**

El presente artículo constituye una explicación del modelo de intervención que se aplicó en el segundo semestre de 2023, con adolescentes y jóvenes estudiantes de la Secundaria Federal 17, en Punta Oriente, Chihuahua, en busca de un reconocimiento y autoidentificación a partir de la conciencia histórica.

A pesar de ser jóvenes vinculados a un centro educativo, son categorizados como vulnerabilizados por la situación socioeconómico en la que viven y los factores de riesgo que se describen en este trabajo. El documento está dividido en un apartado destinado a la explicación del modelo de intervención, su análisis y resultados. Teniendo en cuenta la bibliografía que permitió sustentar el marco teórico de la presente investigación, la aplicación de la intervención va dirigida a dos constructos principales: jóvenes vulnerabilizados y conciencia histórica. Se presenta además la descripción del trabajo de campo y los principales resultados, que permiten validar la propuesta de implementación.

## **Antecedentes teóricos**

La conciencia histórica ha surgido por un enfoque a partir de la producción historiográfica alemana de las últimas décadas, desde la historia social, dirigida al estudio del pasado reciente bajo una óptica crítica, en cierta medida por la obra de Habermas. Entre estos historiadores también encontramos a Jön Rüsen, Hans y Wolfgang Mommsen, así como Jürgen Kokcha, quienes han definido la función social de la historia que denominaron “historia social crítica”, que se caracteriza por insistir en la necesidad de la historia aplicada al servicio de la sociedad (Cataño, 2011).

148

Los principales hallazgos sobre investigaciones y estudios de caso con antecedentes del desarrollo de la conciencia histórica, como elemento clave para reinsertar a jóvenes de situaciones de vulnerabilidad a procesos socioeducativos, se encuentran actualmente en torno al estudio de unos diez artículos y tesis, considerando la conciencia histórica como un factor

de influencia determinante para mejorar el presente y tener una visión de futuro en los jóvenes.

En el artículo de Urteaga (2011), menciona que entre las desarticulaciones que se presentan en los entramados sociales mexicanos, están los flujos migratorios de los miembros más jóvenes de diferentes etnias, que además de la transformación poblacional, indaga sobre las juventudes migratorias y los grupos étnicos rurales y las etnias desplazadas en la ciudad. En el texto *Retos contemporáneos sobre los estudios de juventud*, se exploran las formas de construcción de lo juvenil. Busca explicar por qué la etnografía clásica visibilizó al sujeto joven y revela las transformaciones sociales y teóricas. También propone una línea teórica y metodológica para abordar a los jóvenes en los nuevos contextos étnicos y al final expone preguntas y resultados de la indagación de la autora sobre lo juvenil, lo étnico y lo migrante en la Ciudad de México, desde el paradigma del agenciamiento juvenil. Aunque este artículo se centra geográficamente en la capital del país, tiene relevancia para la investigación que se realizó, ya que en la colonia Punta Oriente se concentra población sobre todo joven, de diferentes lugares del estado. Cabe mencionar que, en esta colonia limítrofe con San Guillermo, se ubica el Centro de Reinserción Social (CERESO) del estado de Chihuahua.

Otro artículo identificado constituye el análisis de resultados de una investigación doctoral en curso de Chávez (2020), que tiene el objetivo de evaluar las habilidades de pensamiento histórico y su enseñanza. Este artículo constituye un referente metodológico a considerar porque aborda una de las habilidades del pensamiento histórico: la conciencia histórica temporal, y la analiza en función del pasado, presente y futuro. Incluye articuladores temporales como cambio, continuidad, marcadores cualitativos y cuantitativos. La aplicación del estudio se hace en Chile y el instrumento de recogida de información es una narrativa a través de la cual los estudiantes relataron como enseñarían un tema histórico. Dicho método puede ser utilizado en el estudio que se propone con los jóvenes en vulnerabilidad de Punta Oriente, Chihuahua.

También en el plano latinoamericano se encontró bibliografía actualizada que evidencia como se trata la conciencia histórica desde nuestro continente. Garriga et al. (2018) analizan las respuestas de los jóvenes

estudiantes de la provincia de Buenos Aires, donde establecen su estudio, relativas a las relaciones que establecen entre pasado, presente y futuro, según la categoría de conciencia histórica que presenta Rüsen y Koselleck. Sobre este último autor refieren:

Para pensar la articulación pasado, presente y futuro son oportunas también las categorías de “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” [...] que entrecruzan el pasado y el futuro y contribuyen, de ese modo, a fundamentar la posibilidad de una historia. Para este autor, el pasado acumulado –que va mucho más allá de una mera cronología– da forma al “espacio de experiencia”, como un pasado presente (citado en Garriga et al., 2018, p. 83).

En la investigación fue necesario hacer la reconstrucción de la historia local, para dar sentido de pertenencia a la población de las nuevas colonias que se fueron constituyendo a partir de la instalación del CERESO. No obstante, la historia de esta región viene desde la fundación de la Villa de San Felipe del Real en 1709, actualmente ciudad de Chihuahua, datos desconocidos por la juventud local.

Como parte de los antecedentes teóricos necesarios para el presente artículo se encuentra *Estudios educativos sobre la conciencia histórica: temas y problemas*, el cual constituye un estudio historiográfico de los principales textos educativos que tratan la temática de conciencia histórica. Como dato interesante se destaca el que dicho recorrido se realiza de la escala global hasta el continente latinoamericano, visto desde el sur. Coudannes (2014) destaca la preocupación por clarificar los factores que influyen en la conciencia histórica y los mecanismos para su construcción. “También el rol que todavía puede cumplir la escuela en la elaboración de narrativas que vinculen pasado – presente – futuro, sin olvidar algunos problemas y obstáculos en contextos concretos” (p. 26). Estas temáticas representan un resumen de la fundamentación teórica y metodológica para la investigación.

## Aplicación de cuestionario pre a los jóvenes

Para llevar a cabo la recolección de datos necesarios para la presente investigación, se diseñó un cuestionario para aplicar previo a la intervención y posterior a la misma. Se aplicó para conocer más sobre la visión del grupo de jóvenes de la colonia Punta Oriente, Chihuahua. Se realizó una batería de preguntas para obtener información sobre la opinión de los jóvenes acerca de la historia y así poder determinar cómo esta puede crear conciencia histórica desde las aulas y en los espacios informales, lo que permitiría elaborar una propuesta para la reinserción social y educativa de los jóvenes.

Dicho cuestionario está conformado por 7 páginas para un total de 39 preguntas. Se divide en una introducción y explicación del cuestionario y solicitud de información personal que permita ubicar a los jóvenes para el análisis. El cuestionario está dividido en 6 secciones. La primera de ellas trata la situación de riesgo psicoemocional, este apartado permitirá seleccionar a los jóvenes con mayores factores de riesgo y vulnerabilizados, para su posterior participación en la intervención. La sección dos está conformada por preguntas que responden a la importancia de la historia. Seguido están las secciones 3 y 4, las cuales tratan sobre historia general e historia local y permiten a la investigadora conocer las principales carencias de los jóvenes en estas áreas. Las secciones 5 y 6 tributan directamente para medir la conciencia histórica de los jóvenes a partir de preguntas sobre la utilidad de la misma según los encuestados.

El cuestionario fue elaborado por una de las investigadoras, a partir del trabajo con instrumentos validados que recogen información tanto de jóvenes vulnerabilizados como de conciencia histórica. Para tratar el aspecto de factores de riesgo y situación psicosocial se basa en la Herramienta de Focalización de Jóvenes en Riesgo, elaborada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y se construyó de manera conjunta con la participación y valiosa experiencia de trabajo con jóvenes en riesgo de las siguientes organizaciones e instituciones: Alianza Heartland México, Barrio Activo A. C., Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica (CEDAT), Centro Juvenil de Promoción Integra A.C. (CEJUV), Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, Fundación del Empresariado

Chihuahuense (FECHAC), Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México-Circo Volador, Jóvenes Constructores de la Comunidad A. C., La Victoria Emergente A.C., Promoción de Paz A.C., entre otras. Para la parte de la conciencia histórica se tomaron datos de Valle (2017), que permitieron complementar el instrumento.

### **Validación del cuestionario**

Antes de la aplicación, el cuestionario fue puesto a revisión de un grupo de expertos (Red Estatal de Juventudes). Este trabajo permitió validar dicho instrumento antes de la intervención. La Red la conforman diez organizaciones civiles que tienen en común el trabajo con jóvenes en situaciones de vulnerabilidad como abandono escolar, trabajos precarizados, falta de espacios para el sano y seguro esparcimiento, entre otros. Estas organizaciones que tienen experiencias de entre 5 y 15 años de trabajo en las comunidades, con diferentes metodologías y logros tangibles en el tema propuesto, han trabajado con alrededor de 2 mil jóvenes en los lugares mencionados.

Las organizaciones sostuvieron una reunión virtual en la cual surgieron algunos comentarios sobre el cuestionario enviado y como resultado, además de la aprobación del mismo, se recibió un informe de dicha reunión, firmado y acuñado por cada una de las organizaciones.

### **Descripción de aplicaciones**

152

Como primer paso del trabajo con los jóvenes de la escuela y la comunidad, se aplicó el cuestionario que permite validar el status de los jóvenes y se empleó nuevamente una vez concluida la intervención, para llegar a conclusiones específicas sobre la misma. Antes de la aplicación de dichos cuestionarios, los jóvenes fueron reunidos para darles a conocer el objetivo de la investigación y su implicación en la misma. Para dejar por sentado la anuencia de los participantes para formar parte de la investigación, se les entregó un consentimiento informado y sólo aquellos

que lo llevaron firmado por sus padres -en el caso de los menores de edad- se les aplicó el cuestionario.

A partir de la aplicación de los cuestionarios pre, se pueden detectar algunos resultados importantes que se explican previo a la comparación pre y post. Este elemento está sujeto a las condiciones del contexto, los jóvenes y su aplicación. Para la mejor comprensión y análisis de los cuestionarios se dividen por temáticas: jóvenes vulnerabilizados, para entender toda parte social y contextual de los sujetos, y conciencia histórica, para entender el conocimiento que existe de la historia y los elementos a evaluar, que serán descritos en el siguiente apartado.

### **Diseño y ejecución del plan de intervención**

A partir del diagnóstico y los resultados de los cuestionarios pre, se determina implementar una serie de talleres teóricos y prácticos que se proyectan para un período de seis meses, donde se tenían actividades semanales. Teniendo los planes, se presenta la propuesta de intervención a la asociación Evolución Fundamental, que la aprueba y financia con el apoyo de la FECHAC, con un monto de 300 mil pesos, distribuyendo el presupuesto en materiales y gastos de viaje (gasolina, transporte, *coffee breake*, etc.). Con los permisos y convenios firmados se implementa el proyecto “Del barrio a la comunidad”.

En la intervención se realizan una serie de talleres teóricos y prácticos de los cuales se describen los principales resultados. Para dar inicio a la intervención del proyecto se realizaron, además de la aplicación de 136 cuestionarios Pre para detección de factores sociales, personales y sobre conciencia histórica; tres actividades que se describen a continuación.

153

#### ***Temática 1: Actividad de primer contacto***

La actividad de primer contacto tuvo características especiales, pues como aún no se tenía el recurso necesario para su aplicación, se desarrolló de manera semipresencial. Esta actividad se realizó el 26 de octubre del 2022

en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Chihuahua. De manera presencial estuvieron directivos de centros escolares y comunitarios de Punta Oriente, directivos de la FFyL, directivos de la organización Evolución Fundamental y una representación de adolescentes, jóvenes y padres de familias invitados. De manera virtual asistieron los alumnos y padres de la Secundaria Federal 17 y jóvenes de San Guillermo. La asistencia general fue de 206 personas. En este evento se presentó el proyecto y los objetivos, se invitó a la participación y se dictó la conferencia Conciencia histórica para jóvenes vulnerabilizados, a cargo del Doctor en Ciencias Históricas, Daniel Ovalle, de la República de Chile (ver Figura 1).

### **Figura 1**

*Desarrollo de conferencia a cargo del Dr. Daniel Ovalle*



*Fuente:* Fotografía cortesía de las autoras.

### ***Temática 2: Conociendo mi comunidad***

El objetivo de esta actividad fue fortalecer las experiencias que puedan revitalizar la relación yo-con mi familia, yo-con mi comunidad, yo- con mi

escuela, ejercitando las formas más sencillas de interlocución consigo mismo y con el entorno.

El componente central de esta temática fue que los jóvenes lograran tener plena conciencia de la naturaleza que exigen los cambios que ofrece el devenir histórico, les toca reconstruir en todo lo posible los orígenes de su comunidad, como una oportunidad de reconocerse con un sentido de vida y mantener un interés comprometido por sí mismos y por su entorno.

Cabe señalar que existen 10 situaciones que las y los jóvenes perciben como riesgo:

- 1) Pobreza.
- 2) Discriminación.
- 3) Distorsiones sobre lo juvenil.
- 4) Incertidumbre por el futuro.
- 5) Nula participación.
- 6) Dificultad para expresar el afecto.
- 7) Sexualidad escindida.
- 8) Violencia.
- 9) Drogas.
- 10) Falta de principios éticos.

Los jóvenes logran identificar sus propias competencias para ponerlas al servicio de las mejoras comunitarias. Como aporte al taller de Conciencia histórica se aportan habilidades de expresión oral, sociabilización y exposición de temáticas para un trabajo orientado por el taller. Los jóvenes son muy tímidos, pero muestran interés en la temática. Se evidenció un desapego con su localidad. Los jóvenes se mostraron muy participativos, interesados en el tema. Describen su comunidad como violenta y peligrosa (ver Figura 2).

## Figura 2

*Producciones de los jóvenes participantes en e taller*



*Fuente: Fotografía cortesía de las autoras.*

### ***Temática 3: Conciencia Histórica***

El objetivo de esta actividad fue reconocer y expresar su historia personal y familiar. El componente central fue encontrar formas no verbales de expresión y parece evidente que el terreno emocional y familiar es delicado en este contexto, por tanto, debe ser protegido y se hace hincapié en la importancia de realizar las actividades de manera creativa, ya que se ve como un medio seguro de abordar emociones y sentimientos sin riesgos innecesarios. Se realizaron pláticas y presentaciones teóricas sobre conciencia histórica. Los jóvenes mostraron interés en la temática.

156

Se evidenció un desconocimiento total de temas históricos. Se mostraron muy participativos, interesados en el tema. Describen su comunidad como violenta y peligrosa. No se identifican con el lugar donde viven, no conocen su historia familiar. Se notaron muy interesados en investigar. Se evidenció muy buena participación en la actividad. Los jóvenes logran identificar la importancia de la historia para conocerse a sí mismos.

#### ***Temática 4: Mi historia, mi identidad***

El objetivo fue reconocer la historia como herramienta para facilitar el conocimiento de sí mismo en la escuela y en la comunidad. En esta temática se generaron espacios para promover la reconstrucción histórica, que se encuentren consigo mismos, que puedan reconocer su mundo interior, sus potencialidades y formas de interrelacionarse de manera no violenta.

Se eligieron recorridos al Museo Tarike, que cuenta la historia de Chihuahua; el museo Casa Sebastián, la Catedral de Chihuahua, el centro histórico de Chihuahua, las minas de Santo Domingo, el museo comunitario de Aquiles Serdán y actividades de senderismo por el pueblo de Santa Eulalia. Para cada lugar se contó con un guía con experiencia y facilidad para narrar diferentes hechos y pormenores de cada lugar. En algunos lugares se pudieron manipular objetos, realizar preguntas, darse cuenta que habían contestado algo mal en un examen y disfrutar cada salida. Se evidenció muy buena participación en la actividad e interés en los contenidos aprendidos en el recorrido.

Durante las visitas guiadas al Museo Tarike, la Casa Chihuahua y la Catedral, los jóvenes tuvieron un acercamiento a la historia local, desde los primeros habitantes hasta la actualidad. La mayoría no conocían estos lugares, se vieron muy interesados en la historia regional y se observaron participativos. Lo mismo ocurrió en las visitas guiadas al Archivo Municipal de Santa Eulalia, el Museo de Santa Eulalia y la biblioteca, donde se mostró el funcionamiento y los documentos con los cuales se trabaja en un archivo. La actividad estuvo enfocada a mostrar a los jóvenes que cerca de sus hogares se encuentra la historia de Chihuahua y a que se sienten identificados con su localidad y su patrimonio. Los jóvenes se observaron muy animados, pues no conocían estos lugares y mostraron interés en volver con sus familiares (ver figura 3).

Para adquirir habilidades blandas se realiza un taller de desarrollo humano de 12 sesiones, en el período de enero a marzo de 2022, Las 6 sesiones finales fueron con jóvenes y adolescentes de la Secundaria Federal 17 de Punta Oriente. Se impartieron temáticas de formación y desarrollo personal a partir de actividades artísticas, empleando material de pintura,

con enfoque en la conciencia histórica. Uno de los productos fue un mural artístico y carteles representativos de su comunidad (ver Figura 4).

**Figura 3**

*Participación de los jóvenes en el recorrido de Santa Eulalia*



*Fuente:* Fotografía cortesía de las autoras.

**Figura 4**

*Participación de los estudiantes en la producción de carteles*



*Fuente:* Fotografía cortesía de las autoras.

### ***Temática 5: Lo veo, lo conozco, lo cuido***

El objetivo de esta actividad fue apropiarse de un inventario de recursos que existen en su localidad para practicar la co-gestión con otras instituciones, con miras a lograr poco a poco la autogestión y la autonomía en el cuidado y apropiación de su historia local y regional. El componente central de este tema fue buscar nuevas formas de interlocución con las juventudes, pues existen un sinfín de discursos en cuanto a los jóvenes. Hay quienes los eximen de responsabilidades exponiendo que sólo son producto de lo que hemos heredado, mientras que otros los tachan de hedonistas, irresponsables e incapaces de tomar decisiones consientes; pero en ambos casos se les niega la oportunidad de ser tomados en cuenta como plenos sujetos de derechos.

Los jóvenes aprendieron habilidades de socialización y comunicación a partir de la limpieza de espacios públicos y la exposición pública de la importancia de esta actividad. A partir de estas iniciativas logran identificar sus propias competencias para ponerlas al servicio de las mejoras comunitarias. Después de un semestre de este tipo de actividades se pasó a la aplicación de los cuestionarios post, para medir los resultados de la intervención.

### **Análisis de resultados de la aplicación post del cuestionario**

#### ***Jóvenes vulnerabilizados***

La aplicación de cuestionarios pre se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre de 2022. El cuestionario post se aplicó en los primeros días del mes de abril de 2023, en formato digital, a partir de la herramienta de formularios de *Google* y se recogieron 113 respuestas. El cuestionario post trabaja tres temáticas principales, iniciadas por los datos biométricos de los jóvenes, la exposición a la violencia, el consumo de sustancia y temas de identidad a partir de preguntas sobre conciencia histórica.

El trabajo de intervención se realizó con un total de 79 mujeres y 78 hombres. Sobre el municipio donde terminaron sus estudios de educación

primaria, refieren a los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán, pues por la división confusa que existen de manera territorial, educativa y social entre estos municipios, las familias oscilan entre ambos.

En el cuestionamiento sobre con quién viven los jóvenes, las respuestas en pre y post fueron similares, demostrando que la mayoría viven con su mamá (94,7%), su papá (46.9%), hermanos (49.6%), padrastro (16.8%) y con otros familiares en menor medida: madrastra, abuelos y otros.

Sobre temas de exposición a la violencia, 12 jóvenes en pre y 13 en post comunicaron tener uno o más familiares cumpliendo condena en el CERESO. Ante la interrogante en el pre de si habían participado en peleas, 45 jóvenes refieren que sí, en los últimos 6 meses. Sin embargo, en el cuestionario post, realizado seis meses después de la intervención del proyecto, el número bajó a un 17.7%, representando a 20 jóvenes que dicen haber participado en alguna pelea en dicho lapso de tiempo.

Sobre el número de peleas en las que han participado, 20 jóvenes refieren haberlo hecho en 3 o más al inicio del proyecto. De esta forma, 16 jóvenes también mencionan haber usado armas o ser agredidos con ellas. Estos datos demuestran lo potencialmente expuestos que están a la violencia, víctimas de su propia sociedad. En la aplicación del cuestionario post la cifra bajó 13 jóvenes con participación en más de tres peleas, aunque sigue siendo un número alarmante.

En temas de consumo de sustancias, la mayoría de los jóvenes refieren no haber consumido drogas y solo el 8.3% declara haberlo hecho. Se entiende también la poca disponibilidad para ser totalmente sinceros en este tipo de preguntas. Sin embargo, en comparación del cuestionario pre al post, se evidencia un aumento de los jóvenes que dicen no han consumido drogas en los últimos 6 meses. Sobre el consumo de licor se evidenció que 52 jóvenes lo han hecho (cuestionario pre). Es importante mencionar que durante la aplicación algunos jóvenes refieren el consumo normal de cervezas, lo que deja entrever que los padres les dan bebidas alcohólicas a sus hijos en fiestas familiares. En el cuestionario post se evidencia una disminución de 33.3 % a un 22, 3% en el consumo de bebidas alcohólicas. En el consumo de tabaco o hierba también se observa una disminución

de 17.4% jóvenes que dicen haberla consumido en los últimos seis meses en el pre a 11% en el post.

Teniendo en cuenta este tipo de preguntas, se cierra con cuestionamientos sobre los sentimientos de los jóvenes. En este aspecto los participantes evidencian estar solos, es decir 71 jóvenes, que representa el 45,2%, que refieren no tener a quien acudir en momentos difíciles. En la aplicación del post, este número cambió significativamente 31% que contesta sentirse solo en momentos difíciles. Ante la interrogante directa a algunos jóvenes, comentan que sienten tener más herramientas para expresar sus sentimientos y que mejoraron las relaciones con sus compañeros. A su vez, este ítem es también parte del resultado en el que al menos 25 jóvenes dicen haber pensado en lesionarse o suicidarse por sus problemáticas de vida. En el cuestionario post hubo un leve aumento de jóvenes que refieren la intención de suicidarse o autolesionarse.

La aplicación de estos cuestionarios permitió evaluar de manera general la situación de los jóvenes de Punta Oriente, Chihuahua. El trabajo pre y post nos permite ubicar las condiciones de cada uno de los jóvenes con los que trabajamos y, de esta manera, poder enfocar el proyecto y determinar qué efecto tuvo al intentar aminorar los aspectos que repercuten directamente en la formación de los jóvenes. Pese a que se evidencia una leve disminución en los factores de riesgo evaluados, es importante mencionar que la situación de las juventudes es precaria y es urgente la intervención por parte de los actores competentes, para apoyar en la solución de las problemáticas de violencia y consumo de sustancias. Sobre este último punto, la mayoría de los jóvenes refieren no haber consumido drogas, siendo solamente el 8.3%. Se entiende también la poca disponibilidad para ser totalmente sinceros en este tipo de preguntas. Sin embargo, en comparación del cuestionario pre al post, se evidencia un aumento de los jóvenes que no han consumido drogas en los últimos 6 meses.

Para medir este indicador se tomaron en cuenta tres preguntas:

1. Consumo de drogas en los últimos 6 meses.
2. Consumo de alcohol en los últimos 6 meses.

3. Consumo de tabaco o marihuana en los últimos 6 meses.

Los resultados se muestran en la Tabla 1 e indican de manera general que 51 jóvenes redujeron su consumo.

**Tabla 1**

*Indicadores sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco en jóvenes de Punta Oriente, Chihuahua*

Cuestionario	Drogas	Alcohol	Tabaco	Total
PRE	13	52	27	92
POST	3	25	13	41
Diferencia	10	27	14	51

*Fuente:* Elaboración propia.

Sobre el índice de participación en conflictos, se tomaron en cuenta los siguientes ítems:

1. Participación en peleas en los últimos 6 meses.
2. Participación en más de 3 peleas en los últimos 6 meses.
3. Uso de armas como víctima o victimario en los últimos seis meses.

Los datos en estas preguntas de presentan en la Tabla 2 e indican de manera general que 41 jóvenes redujeron el índice de participación en conflictos.

**Tabla 2**

*Indicadores sobre participación de jóvenes de Punta Oriente, Cibuahua, en conflictos*

Cuestionario	Peleas	+3 peleas	Armas	Total
PRE	45	20	15	80
POST	20	13	6	39
Diferencia	25	7	9	41

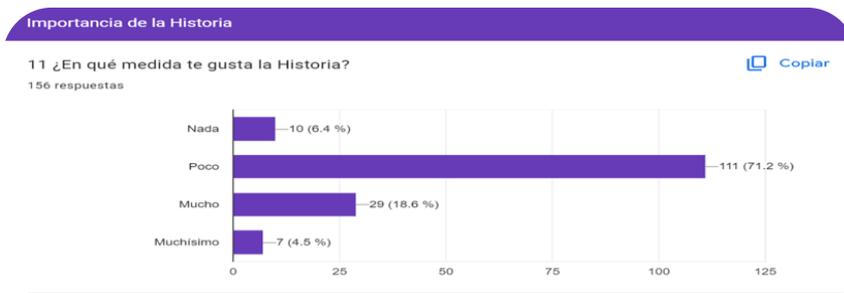
*Fuente:* Elaboración propia.

### *Conciencia histórica*

A partir de los resultados de los cuestionarios posteriores a la intervención, se realiza el análisis comparativo de los datos del pre y post sobre los diferentes componentes. En las figuras 5, 6 y 7 se muestra un resumen sobre la importancia de la historia desde los tópicos de gusto, importancia y conocimiento de la misma en el cuestionario pre; mientras que en las figuras 8, 9 y 10 los resultados de los mismos indicadores en el cuestionario post.

**Figura 5**

*Resultados del cuestionario pre sobre el indicador de gusto por la historia*



*Fuente:* Elaboración propia.

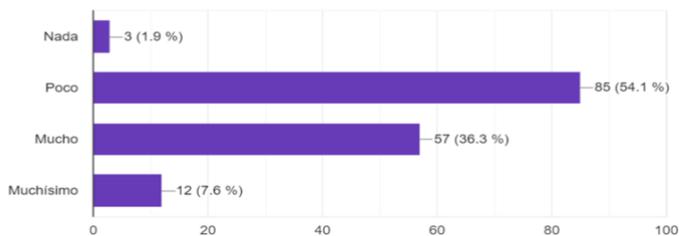
### Figura 6

Resultados del cuestionario pre sobre el indicador de importancia de la historia

12 En qué medida consideras conocer la Historia importante?



157 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

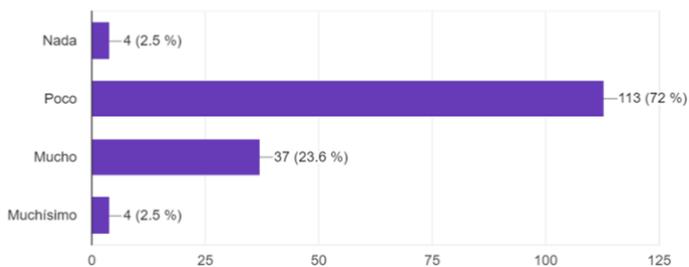
### Figura 7

Resultados del cuestionario pre sobre el indicador de conocimiento de la historia

13 ¿En qué medida conoces la Historia de México?



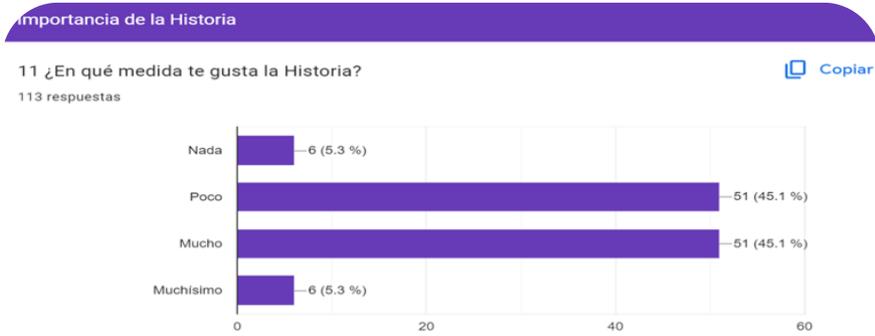
157 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

### Figura 8

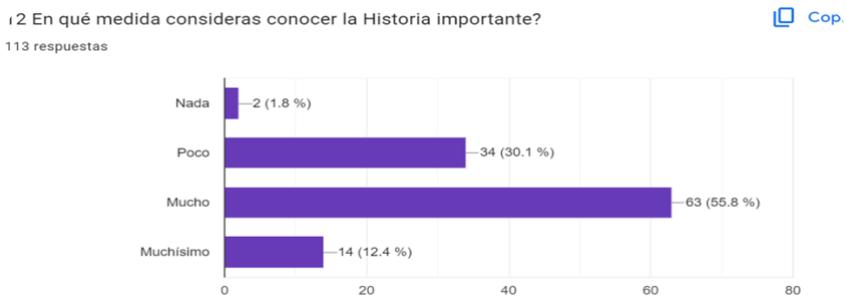
Resultados del cuestionario post sobre el indicador de gusto por la historia



Fuente: Elaboración propia.

### Figura 9

Resultados del cuestionario post sobre el indicador de importancia de la historia



Fuente: Elaboración propia.

### Figura 10

Resultados del cuestionario post sobre el indicador de conocimiento de la historia

13 ¿En qué medida conoces la Historia de México?

 Copiar

113 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en las figuras 5 a la 10, es observable la diferencia en cada indicador en la aplicación pre y post, ya que se muestra un aumento significativo del indicador “mucho” con respecto a “poco” o “nada”. De esto se deduce que el trabajo en las sesiones y talleres contribuyó a aumentar el gusto, conocimiento y consideración de la importancia de la historia.

### Historia Local

Otro elemento medible fue el conocimiento e interés en la historia local como aspecto determinante en la identidad de los jóvenes. Según los resultados del análisis se obtienen los datos de las figuras 11 y 12, que permiten reconocer la importancia de los talleres y las visitas a lugares históricos que se realizaron durante la intervención. Es identificable un aumento del conocimiento de la historia local, los museos y lugares históricos.

**Figura 11**

*Resultados del cuestionario pre sobre los indicadores de conocimiento, museos y lugares históricos*



*Fuente:* Elaboración propia.

**Figura 12**

*Resultados del cuestionario post sobre los indicadores de conocimiento, museos y lugares históricos*



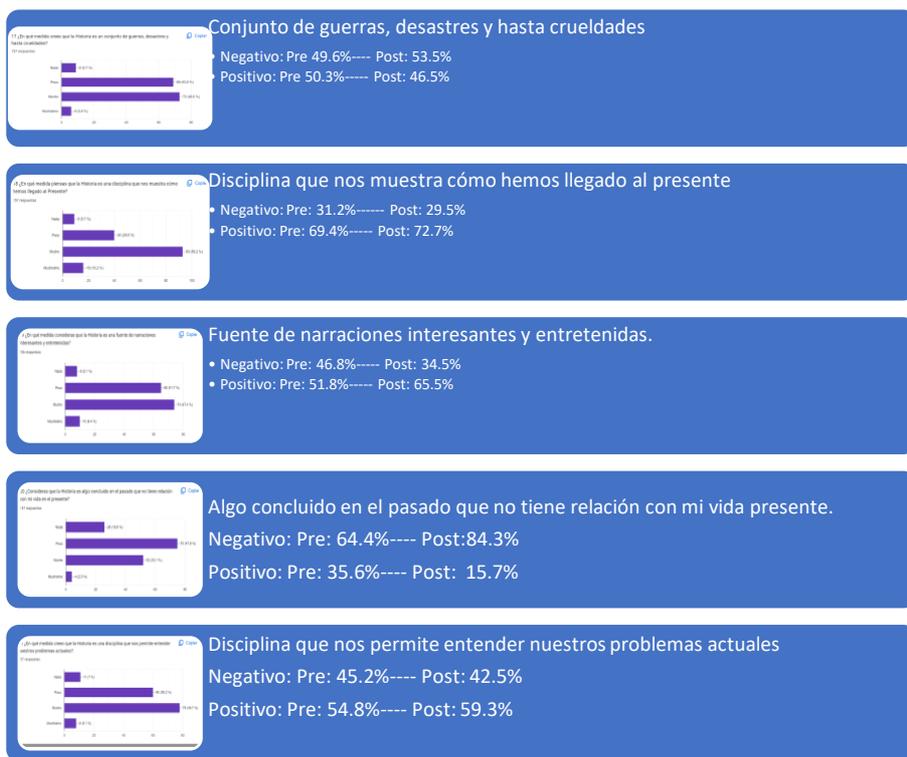
*Fuente:* Elaboración propia.

### Conceptualización de la historia

Otro elemento a evaluar fue la conceptualización de la historia. Para ello se utilizaron varios ítems que referenciaban posibles conceptos y los adolescentes debían marcar su criterio al respecto. La Figura 13 complementa y compara los resultados del cuestionario pre y post.

Figura 13

Comparativo del cuestionario pre y post sobre conceptualizaciones históricas



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 13 muestra que en la conceptualización de la historia las opiniones están muy variadas y poco homogéneas, tanto en el cuestionario pre como en el post. Sin embargo, se observan ciertos ítems con respuestas positivas que aumentan considerablemente, concluyendo que los jóvenes, después de la intervención, ven a la historia como una disciplina que muestra cómo hemos llegado al presente, que tiene relación directa lo que pasó con lo que está pasando y que nos permite entender los problemas actuales de la sociedad. Esta interacción entre pasado, presente y futuro permite concluir que se logró una conciencia histórica básica en los jóvenes participantes en el proyecto.

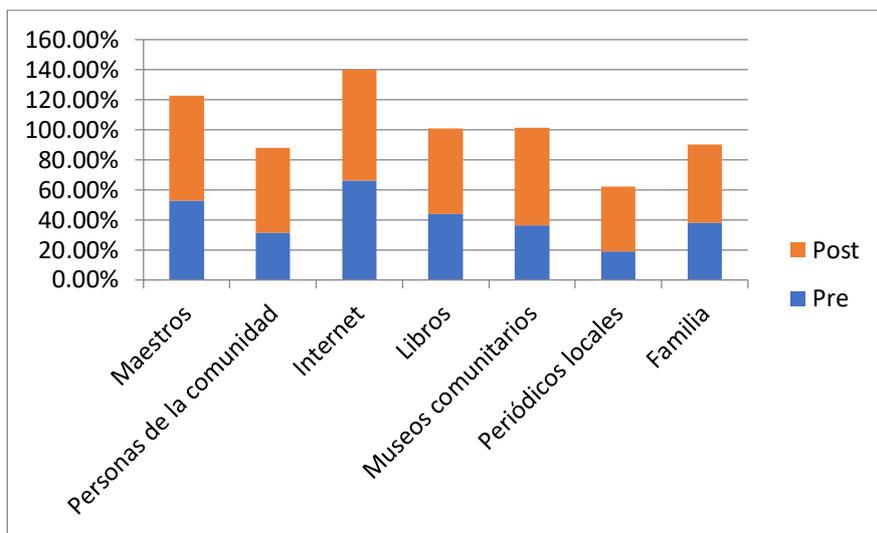
### ***Fuentes para conocer la historia local***

Otro tema evaluado fue la manera en que los adolescentes y jóvenes conocían la historia, antes y después de la intervención, a partir de 7 ítems que se resumen en la Figura 14. Los resultados nos permiten reconocer como principal fuente de conocimiento de historia local a la información de internet, representando un 66% previo y un 73.4% posterior de respuestas positivas. Le siguen las respuestas de maestros, libros y familia; mientras que las personas de la comunidad y los periódicos locales aparecen en menor medida (19.1%). Es importante mencionar que todos los rubros aumentaron; sin embargo, el de mayor aumento en comparación con el pre fue el conocimiento de la historia a través de museos, lo que indica que el conocimiento práctico de la historia mediante las visitas es más atractivo y eficiente.

Tras analizar los resultados del cuestionario pre y post, se considera que el taller y la intervención fueron exitosos. Aumentaron la mayoría de los rubros medibles, por lo que se considera que puede ser un proyecto y metodología replicable para contextos similares.

### Figura 14

Resultados de los indicadores sobre fuentes para el conocimiento de la historia en el cuestionario pre y post



Fuente: Elaboración propia.

### Conclusiones

Para la identificación de los jóvenes vulnerabilizados se utilizó como instrumento de focalización el cuestionario planteado. A partir de la aplicación previa se localizaron adolescentes y jóvenes de familias monoparentales -en su mayoría de madres solteras- que además tenían varios hermanos -generalmente menores- que quedaban bajo la responsabilidad de estos jóvenes mientras la madre trabajaba. Igualmente se identificaron situaciones socioeconómicas desfavorables y núcleos familiares con un único sueldo proveniente de las empresas maquiladoras.

Los adolescentes y jóvenes de este contexto habitualmente no estudian, se reúnen con jóvenes mayores y consumen sustancias adictivas, sobre todo alcohol, tabaco y marihuana. Otro elemento significativo identificado fue el rechazo por parte de adultos, autoridades -incluso educativas- hacia

estos jóvenes, que son vistos como victimarios y no como víctimas de la realidad en la que viven.

Se desarrolló una estrategia para fomentar la conciencia histórica de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en la Escuela Secundaria Federal 17 de Punta Oriente, Chihuahua. Se elabora y aplica un plan de intervención que contó con 5 unidades que congregaron varias temáticas y talleres que generaron las siguientes conclusiones, a partir de su intervención, correspondiente al cuarto objetivo específico de la investigación:

- Se logró ver a la historia desde una forma práctica, reconociendo el entorno de los jóvenes, su comunidad y como se ven en el pasado, en el presente y a futuro.
- Los adolescentes y jóvenes lograron tener plena conciencia de la naturaleza que exigen los cambios que ofrece el devenir histórico. Trabajaron en la reconstrucción de los orígenes de su comunidad, como una oportunidad de reconocerse con un sentido de vida y mantener el interés por sí mismos y por su entorno.
- Los participantes encontraron formas no verbales de expresión. Parece evidente que el terreno emocional y familiar es delicado en este contexto, por tanto, debe ser protegido, por ello se hizo hincapié en la importancia de realizar las actividades de manera creativa, ya que se ve como un medio seguro de abordar emociones y sentimientos sin riesgos innecesarios.
- Se generaron espacios para promover la reconstrucción histórica; para que los jóvenes se encuentren consigo mismos, que puedan reconocer su mundo interior, sus potencialidades y formas de interrelacionarse de manera no violenta.
- Se encontraron nuevas formas de interlocución entre las juventudes, dándoles la oportunidad de ser tomados en cuenta como plenos sujetos de derechos.

## Referencias

- Cataño, L. (2011). Jörn Rüsen y la conciencia histórica. *Historia y Sociedad*, 21. 223-245. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/39511>
- Chávez, C. (2020). Habilidades de conciencia histórica temporal en estudiantes de formación inicial docente de Chile. *REIDICS*, (6), 24-42.
- Coudannes, M. (2014). Construir la Conciencia Histórica: Un estudio de caso sobre la formación inicial y primeras experiencias de profesores en Argentina. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 13, 61-69.
- Garriga, M., Morras, V., y Pappier, V. (2018). La Conciencia Histórica en Jóvenes de la provincia de Buenos Aires. En G. Amésola y L. Cerri (Coords.), *Los Jóvenes frente a la Historia: Aprendizaje y enseñanza en escuelas secundarias. La Plata*. (pp. 83-100). Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.
- Urteaga, M. (2011). Retos contemporáneos en los estudios sobre juventud. *Alteridades*, 21(42), 13-32.
- Valle, A. (2017). Los últimos 100 años de la Historia Peruana según los y las estudiantes del profesorado: Estudio sobre sus representaciones de la Historia y su Conciencia Histórica [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/405964>

---

## **Análisis multinivel de la política de formación de los profesores de educación secundaria. El caso de una Escuela Normal en México (1992-2024)**

Multilevel analysis of policy for secondary teacher education.  
The case of an Education College in Mexico (1992-2024)

**Xochitl Hernández Leyva\***

*\* Profesora-Investigadora de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo (México). Es Doctora en Investigación e Intervención Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo. Entre sus más recientes publicaciones están “Tras las huellas de la política remedial de una Escuela Normal en México” (2023) y “Demandas gremiales de dos actores: la CNTE y el SNTE en el movimiento magisterial del 2000 en el estado de Hidalgo” (2022). Cuenta con Perfil deseable PRODEP y sus temas de interés son en relación a la política educativa. Correo electrónico: [xbernandezleyva@gmail.com](mailto:xbernandezleyva@gmail.com)*

 <https://orcid.org/0000-0002-8225-114X>

---

### **Historial editorial**

Recibido: 04-noviembre-2023

Aceptado: 16-febrero-2024

Publicado: 31-julio-2024

---

---

**Análisis multinivel de la política de formación de los profesores de educación secundaria. El caso de una Escuela Normal en México (1992-2024)**

**Resumen**

El objetivo de la presente investigación fue analizar la política de formación de profesores de educación secundaria a nivel federal, estatal e institucional, a lo largo de cinco sexenios: Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), Enrique Peña Nieto (2012-2018) y Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), mediante un estudio de caso de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, México. Se utilizó un enfoque mixto que incluyó la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Los datos recabados fueron documentos normativos, oficios, la matrícula escolar entre los ciclos escolares 2011-2012 hasta 2023-2024 y el testimonio del cuarto director de la institución. El análisis de los datos se basó en la teoría de la gobernanza policéntrica de Ostrom. El estudio evidenció que las políticas de formación docente están condicionadas por factores sociales y procesos administrativos en distintos niveles. Además, develó que las políticas gubernamentales basadas en la evaluación, influyeron en la transformación de esta Escuela Normal, que primero brindó la formación a docentes en servicio y actualmente se atiende a recién egresados de bachillerato.

**Palabras Clave:** autoridades, formación docente, gestión, niveles de gobierno, política.

**Multilevel analysis of policy for secondary teacher education. The case of an Education College in Mexico (1992-2024)**

**Abstract**

The objective of this investigation was to analyze the policy of secondary teacher education programs at the federal, state and institutional level, across six presidential terms: Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), Enrique Peña Nieto (2012-2018) and Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). The study was conducted through a case study at a Public College of Education in the state of Hidalgo, Mexico. A mixed methods approach was used that included the analysis of quantitative and qualitative data. The data collected were regulation documents, official documents, school registration between 2011-2012 up to 2023-2024 and testimony of the 4th school head. Data analysis was based on Ostrom's polycentric governance theory. The study revealed that policy of teacher education is conditioned by social factors and administrative processes at different levels. Furthermore, it revealed that government policy based on evaluation, influenced the transformation of the College of Education which allowed first for in-service teacher education and nowadays offers a program for pre-service teachers who finished preparatory education.

**Keywords:** authorities, teacher education, management, levels of government, policy.

---

## Analyse multiniveau de la politique de formation des enseignants de l'enseignement secondaire. Le cas d'une école normale au Mexique (1992-2024)

### Résumé:

Le but de la présente recherche était d'analyser la politique de formation des enseignants du secondaire au niveau fédéral, étatique et institutionnel, sur cinq sexennies : Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), Enrique Peña Nieto (2012-2018) et Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), par le biais d'une étude de cas de l'École normale supérieure publique de l'État d'Hidalgo, au Mexique. Une approche mixte a été adoptée, qui a consisté à recueillir et à analyser des données quantitatives et qualitatives. Les données recueillies étaient des documents normatifs, métiers, inscription scolaire entre les cycles scolaires 2011-2012 jusqu'à 2023-2024 et le témoignage du quatrième directeur de l'institution. L'analyse des données s'est appuyée sur la théorie de la gouvernance polycentrique d'Ostrom. L'étude a montré que les politiques de formation des enseignants sont conditionnées par des facteurs sociaux et des processus administratifs à différents niveaux. Il a également révélé que les politiques gouvernementales fondées sur l'évaluation ont influencé la transformation de cette école normale, qui a d'abord dispensé une formation aux enseignants en service et qui accueille actuellement des jeunes diplômés du baccalauréat.

**Mots-clés:** Autorités, Formation des enseignants, Gestion, Niveaux de gouvernement, Politique.

## Wielopoziomowa analiza polityki kształcenia nauczycieli szkół średnich: studium przypadku Szkoły Normalnej w Meksyku (1992-2024)

### Streszczenie:

Celem niniejszego badania była analiza polityki kształcenia nauczycieli szkół średnich na poziomie federalnym, stanowym i instytucjonalnym, w okresie pięciu kadencji prezydenckich: Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), Enrique Peña Nieto (2012-2018) i Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), poprzez studium przypadku Szkoły Normalnej Wyższej Publicznej w stanie Hidalgo, Meksyk. Zastosowano podejście mieszane, które obejmowało zbieranie i analizę danych ilościowych oraz jakościowych. Zebrane dane obejmowały dokumenty normatywne, oficjalne pisma, dane o liczbie uczniów w latach szkolnych 2011-2012 do 2023-2024 oraz zeznanie czwartego dyrektora instytucji. Analiza danych opierała się na teorii policentrycznego zarządzania Ostrom. Badanie wykazało, że polityki kształcenia nauczycieli są uwarunkowane przez czynniki społeczne i procesy administracyjne na różnych poziomach. Ponadto ujawniono, że polityki rządowe oparte na ocenie miały wpływ na transformację tej Szkoły Normalnej, która początkowo kształciła nauczycieli w służbie, a obecnie oferuje edukację dla absolwentów szkół średnich.

**Słowa kluczowe:** władze, kształcenie nauczycieli, zarządzanie, poziomy rząd, polityka.

## **Introducción**

En México, la formación de docentes en educación secundaria ha sido moldeada por diversas reformas educativas que han buscado mejorar el sistema a través de la profesionalización del magisterio. El Plan de Estudios 1999, aunque facilitó el acceso de los docentes en servicio a la formación profesional, permaneció vigente hasta 2018, lo que pone en evidencia una falta de prioridad en la actualización de la formación docente durante casi dos décadas.

En este contexto, la creación y operación de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo (ENSUPEH) surgió como una respuesta para capacitar a docentes en servicio, en el marco de las políticas de descentralización educativa establecidas por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y la implementación de los acuerdos 284 y 269. A pesar de sus esfuerzos por adaptarse a las demandas del entorno educativo, la modalidad de enseñanza mixta, con la que fue creada esta Escuela Normal, ha enfrentado cambios significativos. La reforma educativa de 2013, introdujo evaluaciones obligatorias para los docentes, impactando directamente la demanda de sus programas.

A partir de estos hechos, surge el interés por investigar cómo la implementación de las políticas de profesionalización docente ha influido en la oferta educativa de la ENSUPEH, frente a las tensiones generadas por las reformas educativas de los últimos años.

## **Directrices de la formación docente en educación secundaria**

176 En México, las escuelas Normales han desempeñado un papel fundamental en la formación de docentes para la educación básica<sup>1</sup>, una función que, según Díaz-Barriga (2021), tiene profundas raíces históricas. A lo largo del tiempo, el Gobierno Federal ha implementado diversas políticas con el fin de mejorar tanto la formación inicial como la continua de los maestros, proceso que ha experimentado cambios significativos en

distintos momentos. Imbernón (2021) destaca que la formación docente es un proceso dinámico, en constante evolución, que se adapta a las demandas sociales y a las transformaciones que exige el contexto educativo.

En este marco de evolución continua, Yurén (2009) señala que entre 1941 y 1981 el crecimiento demográfico y la expansión de la educación básica provocaron un notable aumento en la matrícula de las escuelas Normales, lo que impulsó la creación de nuevas instituciones dedicadas a la formación de maestros. Este crecimiento cuantitativo vino acompañado de cambios cualitativos, como la elaboración de planes de estudio especializados para profesores de educación secundaria y la creación de la primera escuela Normal de especialización.

En 1984, mediante acuerdo presidencial, la educación Normal fue elevada al nivel de educación superior, estableciéndose el bachillerato como requisito de ingreso a estas instituciones. Esta medida provocó una disminución en la demanda, que hasta entonces había sido elevada, debido a la menor duración de su formación en comparación con otras carreras (Yurén, 2009).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) firmado en 1992, el Gobierno Federal asumió responsabilidades clave, como la regulación normativa, el contenido de los libros de texto, la formación docente y el financiamiento. No obstante, pese a la retórica sobre desconcentración y descentralización, las entidades federativas mantuvieron funciones operativas limitadas (Rodríguez y Meza, 2011). Este enfoque modernizador continuó en los sexenios posteriores.

En la gestión de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), la política de profesionalización docente enfatizó la necesidad de actualización y perfeccionamiento del trabajo de los docentes en servicio. Se emitieron los acuerdos 284 y 269, que dieron origen a la modalidad mixta (SEP, 2000a y 2000b), con un enfoque centrado en competencias académicas.

Durante el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006), el Programa Nacional de Educación enfrentó retos clave como la equidad, la mejora de la calidad educativa y el aumento de los niveles de aprendizaje, centrados en la evaluación educativa a gran escala. Se implementó el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) y se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en 2002, con el propósito de evaluar la educación básica y media superior. Asimismo, se promovió la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Se reconoció la necesidad de fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de los docentes en servicio, a fin adquirir las competencias necesarias para apoyar el aprendizaje de los alumnos, pero se careció de directrices y programas específicos (Cáceres et al., 2023).

Durante el gobierno de Felipe de Jesús Calderón (2006-2012), se implementó el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio con el objetivo de garantizar una selección y formación adecuadas, así como el reconocimiento justo a los docentes. Aunque se desarrollaron 1,867 diplomados en los que participaron 43,110 docentes, no existe evidencia clara de su impacto en las prácticas de aula, aunado a que el maestro fue un actor político marginado debido a su papel como ejecutor de las políticas planteadas desde arriba. A pesar de estos esfuerzos, la formación docente fue limitada por cursos esporádicos y desarticulados, con temáticas a menudo ajenas a los contextos específicos de las escuelas, lo que impidió que los docentes adquirieran herramientas relevantes para enfrentar los desafíos reales en sus aulas (Cáceres et al., 2023).

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), las escuelas Normales enfrentaron desafíos derivados de las reformas educativas implementadas en ese periodo (Sandoval, 2016). La introducción del concurso de ingreso al servicio profesional docente permitió la participación de egresados de otras licenciaturas sin formación pedagógica, lo que incrementó la competencia por las plazas docentes. Esta medida también generó inestabilidad laboral, al someterse a evaluaciones periódicas, con el riesgo de ser despedidos si no cumplían con los requisitos establecidos. Como resultado, la percepción de

seguridad y estabilidad en la profesión docente se debilitó. Estos factores hicieron que la docencia fuera menos atractiva para los jóvenes, reduciendo su interés en ingresar al magisterio.

Al final de este sexenio, en 2018, se implementó la reforma para la formación de docentes en educación básica mediante el Acuerdo número 14/07/18 (SEP, 2018), que estableció los planes y programas de estudio para las licenciaturas en este nivel educativo. Esta reforma se centró en el desarrollo integral de competencias genéricas, profesionales y disciplinarias, con el objetivo de fomentar la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para los futuros docentes.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se eliminó la evaluación del desempeño docente y se sustituyó el concepto de “calidad educativa” por “excelencia educativa”. Según Mendoza (2019), tras la reforma del artículo tercero en mayo de 2019, se buscó ampliar la cobertura de la educación superior mediante un sistema gratuito. Sin embargo, la falta de transparencia en el manejo de recursos impidió aumentar el presupuesto destinado a las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que tuvo repercusiones directas en las escuelas Normales.

Un cambio significativo en los procesos de formación docente se dio con la implementación del Acuerdo número 16/08/22 (SEP, 2022), que estableció un nuevo plan de estudios para la formación de profesores en secundaria, alineado con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Esta reforma introdujo un enfoque ascendente y participativo, otorgando a los docentes un papel protagónico en el codiseño de los programas de estudio en las escuelas Normales. La Estrategia Nacional de Mejora, impulsada en este contexto, promueve la realización de diagnósticos integrales para identificar las necesidades específicas de los maestros, con el objetivo de transformar las escuelas Normales en instituciones más dinámicas y adaptadas a los retos actuales.

Según Cáceres et al. (2023), la implementación de la reforma educativa de 2019 y el Programa Sectorial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) 2020-2024 establecen un enfoque renovado en la formación docente en

México, centrando sus esfuerzos en revalorizar a los maestros como agentes clave del proceso educativo.

El papel activo de los docentes en el codiseño de los planes de formación, promueve un enfoque situado y colaborativo que fomente el aprendizaje a partir de problemáticas reales. La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021) destaca la importancia de redirigir la formación continua hacia acciones que surjan de la reflexión sobre la práctica docente, respondiendo a las necesidades contextuales de cada escuela.

En suma, con la reforma de gran calado del sexenio de Carlos Salinas de Gortari dio continuidad a reformas emanadas de la modernidad educativa. La formación docente desde Carlos Salinas de Gortari hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto manejó un discurso apegado a las ideas de “calidad”, “evaluación”, “competencias” e “idoneidad”.

En la gestión de Zedillo, para mejorar el servicio profesional docente, se estableció el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria 1999, para la superación y el perfeccionamiento profesional de los profesores, bajo la modalidad mixta. En el sexenio de Fox, hubo buenas intenciones, pero faltó un programa concreto de formación docente. En el gobierno de Calderón, se ofrecieron cursos desarticulados, no hubo una propuesta clara de formación docente. En ambos sexenios se destinaron recursos para reducir la brecha de inequidad en las escuelas de educación básica. En el último año de la gestión de Enrique Peña Nieto, se presentó una reforma curricular de la formación de educación secundaria bajo un panorama de desprestigio a la labor docente, centrado en el desarrollo de competencias. En el actual de Andrés Manuel López Obrador se mencionó la necesidad de realizar prácticas contextualizadas, emanando una nueva reforma a la formación de profesores de educación secundaria, en el año 2022.

180

Se advierte, que hubo sexenios en que la formación de docentes de secundaria permaneció relegada, por ejemplo, desde la implementación del Plan de Estudios 1999 para la formación inicial de profesores de educación

secundaria hasta la reforma del Plan de Estudios 2018, pasaron casi dos décadas sin que se modificara la propuesta formativa. A pesar de que en el ámbito de la educación básica se implementaron reformas importantes, como la RIEB. Esto refleja una falta de prioridad hacia la actualización del perfil de los maestros.

El análisis de la evolución histórica de las políticas educativas desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hasta la administración de Andrés Manuel López Obrador permite identificar cambios en la formación docente en México y la manera en que han influido directamente en las instituciones encargadas de la formación de los maestros de educación básica. Las modalidades de enseñanza y la oferta educativa han oscilado en función de las reformas implementadas a nivel federal.

Un caso relevante es el de la Escuela Normal Pública del Estado de Hidalgo, inaugurada en 2001, cuando la modalidad mixta tuvo auge para la atención de los maestros en servicio que carecían de formación profesional, y que pudieran cursar su licenciatura sin abandonar su trabajo, ya que las clases se ofrecían durante los fines de semana y en periodos vacacionales. Este modelo respondió a la creciente demanda social de formación continua y fue posible gracias a los acuerdos federales 284 y 269, que reconocían la importancia de brindar oportunidades de actualización a los docentes en ejercicio.

### **Transformaciones de la ENSUPEH, entre el incremento y el declive de la modalidad mixta**

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992 delegó ciertas decisiones a las autoridades estatales, promoviendo una mayor descentralización (SEP, 1992). Por su parte, el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) de 1995-2000, de Ernesto Zedillo, continuó enfatizando la colaboración entre diversos niveles de gobierno para mejorar los servicios educativos. Además, este programa subrayó la importancia de ampliar las oportunidades en la educación superior y reconoció que los maestros de educación básica eran actores clave para

mejorar la calidad educativa. En este sentido, destacó la necesidad de fortalecer académicamente las escuelas Normales, con el fin de ofrecer una formación inicial sólida y brindar oportunidades de actualización para los docentes en servicio (Gobierno de la República, 1996). En este periodo se emitieron los acuerdos 284 y 269 que dieron origen a la modalidad mixta, que permitió a los docentes asistir a clases los fines de semana y durante los periodos vacacionales.

En este contexto, en 2001, las autoridades de Hidalgo fundaron la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, bajo los lineamientos de los acuerdos federales 284 y 269. Esta institución fue creada con la finalidad de atender la formación de docentes en servicio que no contaban con un perfil profesional adecuado.

El PDE en el sexenio de Ernesto Zedillo, permite contextualizar este crecimiento inicial de la modalidad mixta de la ENSUPEH, que en sus primeros años experimentó un notable aumento, la escuela comenzó a proyectarse, y muchos maestros y administrativos en servicio que requerían obtener su licenciatura empezaron a acudir a la Normal. En respuesta a la creciente demanda de formación docente, las autoridades educativas de Hidalgo gestionaron la ampliación de la oferta educativa en la modalidad mixta, dando apertura a la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria, basada en el Plan de Estudios de 1999, tal como se estableció en el Oficio dirigido al Dr. Bernardo Espino Del Castillo Barrón:

Al respecto le notificó que la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, puede registrar los estudios respectivos ante la Dirección General que usted dirige, en correspondencia con los artículos 3, 5, 7 y 16 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y el Acuerdo de Autorización Estatal del 23 de marzo de 2015, emitido por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. [DGESPE, 2015, s.p.].

El proceso de gestión realizado conforme a los requisitos legales para el registro y reconocimiento de los estudios realizados en la ENSUPEH

subraya la importancia de la regulación y el cumplimiento de la normativa educativa. Asimismo, evidencia la colaboración entre las autoridades estatales y la Dirección General correspondiente para garantizar la validez y la legalidad de los programas educativos ofrecidos.

Este notable crecimiento a partir de la gestión de diferentes especialidades de la ENSUPEH, según Díaz-Barriga (2021), puede analizarse mediante el estudio de la variación de la matrícula escolar, cuyo estudio es fundamental para comprender las políticas de formación docente en México, pues refleja de manera directa el impacto de las políticas educativas a nivel federal, estatal y la respuesta de las instituciones a las necesidades sociales y profesionales de los docentes. Es por ello que se pone especial interés en la oscilación de la matrícula escolar de la modalidad mixta, con la cual surgió dicha institución. A pesar de que inicialmente la modalidad mixta tuvo mucho auge, se observa una disminución gradual a lo largo de los diferentes ciclos escolares; hasta la desaparición de la misma, como se observa en la Tabla 1.

En los primeros años (2011-2012 a 2014-2015) muestran fluctuaciones en la matrícula, con un fuerte incremento del 38.6% en el ciclo 2012-2013, seguido de una ligera disminución en 2013-2014 y un nuevo aumento en 2014-2015 del 12.3%. Este comportamiento refleja adaptaciones de las políticas educativas locales, al atraer más estudiantes. A partir del ciclo 2015-2016, se nota una constante disminución en la matrícula, como el -30.7% en 2015-2016 y el -34.4% en 2023-2024; lo que podría indicar un punto crítico de la modalidad mixta; por un cambio en la política de ingreso al sistema educativo mexicano.

La reforma educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto (2012–2018), en particular la modificación del artículo 3° constitucional del 26 de febrero de 2013, añade una dimensión clave al análisis de la oscilación en la matrícula de la modalidad mixta en la ENSUPEH y al impacto de la gobernanza policéntrica en la formación docente en México. Esta reforma, centrada en la creación del Servicio Profesional Docente, estableció un sistema de evaluaciones obligatorias para el ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento de los docentes, lo que generó mayor inestabilidad laboral.

**Tabla 1**

*Oscilación de la matrícula de la modalidad mixta del periodo 2011 a 2024*

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Total matrícula</b>	<b>% incremento / decremento</b>
2011 - 2012	391	-
2012 - 2013	542	38.6%
2013 - 2014	519	- 4.2%
2014 - 2015	583	12.3%
2015 - 2016	403	- 30.7%
2016 - 2017	309	- 23.3%
2017 - 2018	256	- 17.1%
2018 - 2019	241	- 6.2%
2019 - 2020	211	- 12.4%
2020 - 2021	174	- 17.5%
2021 - 2022	143	- 17.8%
2022 - 2023	93	- 34.3%
2023 - 2024	61	-34.4%

*Fuente:* Elaboración propia, a partir de los datos otorgados por control escolar.

*Nota:* Cabe señalar que la escuela no tiene datos de los ciclos escolares (2001 a 2010).

Sandoval (2016) sostiene que la matrícula en las escuelas Normales ha disminuido progresivamente debido a una política de desgaste deliberado. Los egresados de estas instituciones, al concluir su formación inicial, deben someterse a una evaluación obligatoria para ingresar al Servicio Profesional Docente. La introducción de estas evaluaciones para el ingreso y la permanencia generó incertidumbre entre los aspirantes a la docencia,

quienes ahora enfrentan un sistema más riguroso para acceder a una plaza. Este cambio influyó directamente en la disminución de la matrícula en instituciones como la ENSUPEH, ya que los estudiantes percibían mayores barreras y dificultades para asegurar un empleo estable.

En Hidalgo, el primer concurso para la asignación de plazas docentes se realizó en el primer semestre de 2019, un evento que también coincide con un periodo de significativa disminución en la matrícula. La transición de un sistema anterior, donde las plazas docentes a menudo se asignaban mediante otros criterios (propuesta sindical), a uno de concurso de oposición; generó un cambio estructural en la dinámica laboral, al solicitarles carta de pasantía o título para examen.

Con el cambio de gobierno en 2018 y la derogación de algunos aspectos de la reforma educativa de Peña Nieto, bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, se planteó una nueva política educativa. Aunque la reforma de 2019 eliminó la evaluación obligatoria para la permanencia docente, esta no revertía completamente los efectos previos de la reforma, ya que los concursos de oposición para el ingreso y promoción se mantuvieron. La continua disminución de la matrícula entre los ciclos 2019-2024 sugiere que los impactos estructurales de la reforma anterior siguen influyendo en la percepción de los aspirantes a docentes.

Para tratar de comprender de manera profunda los datos presentados en la Tabla 1, el director de la ENSUPEH expresó algunos factores contextuales que influyeron en la reducción de la solicitud, como la falta de demanda de esta modalidad de enseñanza:

En la modalidad mixta, observamos una disminución notable en la demanda de ciertas especialidades. Por ejemplo, en las especialidades de formación, ya no tuvimos aspirantes para inglés ni para historia, lo que reflejó un declive natural en la demanda de estas especialidades. En el caso de matemáticas y español, la situación también cambió; anteriormente, los grupos solían estar sobrepoblados con más de treinta estudiantes, pero con el tiempo la demanda bajó a tan solo doce o trece aspirantes.

En una ocasión, se abrió un grupo con doce estudiantes, pero dado que la licenciatura se cursaba en seis años, muchos abandonaron

por razones personales. Al finalizar el ciclo, de los doce que iniciaron, solo seis lograron concluir, e incluso en algunos casos fueron menos. Ante esta situación, las autoridades reconocieron que mantener estos grupos con tan pocos estudiantes ya no era viable (Comunicación personal).

El director destacó que la disminución de la demanda en la modalidad mixta de la ENSUPEH fue un factor determinante en la reducción de su matrícula, lo que evidencia la complejidad de las políticas de formación. Estudios realizados por Medrano y Ramos (2019) y Díaz-Barriga (2021) encontraron una depreciación de la población estudiantil de las Normales del país. Este caso es reflejo de una tendencia a nivel nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) donde la reducción de la matrícula de las escuelas Normales, según Medrano y Ramos (2019), fue de -6.4%.

La reducción de la matrícula en la modalidad mixta a partir del ciclo escolar 2013–2014 se debió a la disminución de la demanda, implicando cambios significativos en la dinámica escolar, “en la modalidad mixta, todas las especialidades con el paso del tiempo fueron desapareciendo; algunas especialidades conforme a la marcha, pero porque no había demanda. Desapareció física, más adelante desapareció geografía, y así fueron desapareciendo” (Comunicación personal).

Lo dicho por el director de la escuela coincide con los datos analizados por especialidad, al contrastarlos con la cantidad de alumnos inscritos por ciclo escolar, se observa que las especialidades de español, formación cívica y ética, inglés e historia, experimentaron una disminución gradual en su matrícula a partir del ciclo escolar 2013–2014, hasta que dejaron de ofertarse en el ciclo 2017–2018, a excepción de la especialidad de historia, que en el ciclo escolar 2016–2017, ya no se ofertó.

186

Las Licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidad en Física y Química, tuvieron una existencia breve. La especialidad en Química registró una sola generación, posteriormente se dejó de ofertar, mientras que la especialidad en Física desapareció rápidamente, después de su

lanzamiento. La especialidad en historia solo se matricularon diez alumnos antes de su desaparición.

La Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas experimentó una reducción en su matrícula, mientras que la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria, a pesar de tener variaciones en el número de estudiantes, mantiene una proporción significativa de inscritos, por la estabilidad económica y laboral en comparación con otras especialidades; según el director de la ENSUPEH, esta diferencia está relacionada con la cantidad de horas de trabajo asignadas al ingresar al Sistema Educativo:

La alta demanda por la especialidad de Telesecundaria se debe a que la plaza inicial asignada es de 30 horas, mientras que, en otras especialidades, al participar en USICAM<sup>2</sup>, la plaza inicial máxima suele ser de 22 horas. En algunos casos, se otorgan plazas de 19, 16, e incluso tan solo de 12 horas, lo que hace menos atractivas estas opciones en comparación con Telesecundaria (Comunicación personal).

La alta demanda en la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria en la modalidad mixta es por la estabilidad económica que ofrece estar en este nivel educativo. Degante et al. (2019) señalan que la mayoría de los profesores que trabajan en telesecundarias experimentan una mejor situación de contratación en comparación con las escuelas secundarias generales. Esto se debe a que el servicio de telesecundaria opera con un docente por grado y, los grupos suelen ser de tamaño reducido, mientras que los docentes de escuelas secundarias generales a menudo tienen contratos por horas.

La Tabla 2 explica la evolución de la matrícula escolar por especialidad, desde el ciclo escolar 2011–2012 hasta 2023-2024, detallando la población estudiantil que se registró en cada periodo.

**Tabla 2**

*Alumnos inscritos en la modalidad mixta de 2011–2024 por especialidad*

Ciclo escolar	Cantidad de alumnos inscritos en las especialidades									Total
	Biología	Español	Formación Cívica y Ética	Inglés	Física	Historia	Química	Matemáticas	Telesecundaria	
2011-2012	*	102	72	25	*	76	16	100	*	391
2012-2013	91	95	108	40	*	76	16	116	*	542
2013-2014	91	95	65	60	*	76	16	116	*	519
2014-2015	88	92	61	33	*	76	16	120	97	583
2015-2016	33	63	67	25	10	24	16	68	97	403
2016-2017	33	37	38	24	10	9	16	57	85	309
2017-2018	10	32	35	23	*	*	*	52	104	256
2018-2019	10	29	21	15	*	*	*	54	112	241
2019-2020	10	21	12	14	*	*	*	44	110	211
2020-2021	*	19	4	10	*	*	*	39	92	174
2021-2022	*	6	*	*	*	*	*	30	107	143
2022-2023	*	6	*	*	*	*	*	22	65	93
2023-2024	*	*	*	*	*	*	*	13	48	61

*Fuente:* Elaboración propia, a partir de los datos otorgados por control escolar.

\*No se oferta.

Se advierte que, a partir el ciclo escolar 2015–2016, la matrícula escolar comenzó a declinar gradualmente. Con la fusión de la ENSUPEH con el Centro de Educación Superior del Magisterio (CESUM), en 2011, cambió paulatinamente el objetivo con el cual nació la formación de docentes en servicio. Medrano y Ramos (2019) realizaron un estudio a nivel nacional y encontraron que varios programas educativos en las escuelas Normales experimentaron un proceso de cierre gradual, lo que significa que carecían de nuevos estudiantes y tenían alumnos inscritos en semestres avanzados, como el caso que se examina.

La Tabla 2 refleja una disminución de la matrícula de la modalidad mixta, excepto las Licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria y en Matemáticas. Estas dos especialidades fueron las únicas que se abrieron en el ciclo escolar 2018–2019 y para el ciclo escolar 2019–2020 solo se abrió telesecundaria:

La última ocasión que se emitió la convocatoria hubo una demanda de 31 aspirantes para Telesecundaria y esos son la última generación, sin embargo, corrimos el riesgo que no nos dieran matrícula. Porque tres o cuatro días después me habla el maestro Taurino, Jefe del Departamento de Educación Normal, y me dice hay un problema no nos dan matrícula de la mixta, entonces yo le dije ¿cómo?, y él me comentó que iba a tener que firmar un convenio donde era la última generación, porque el Profr. Taurino, no quería cancelarla, ¡eh!, siempre decía “la mística de la ENSUPEH es la mixta” porque fue con la modalidad con la que se creó; pero llegó un momento en que las autoridades federales ya no le apostaron a la mixta (Comunicación personal).

Lo anterior resalta cómo las decisiones tomadas a nivel federal tienen un impacto directo en las escuelas Normales, en el caso específico de la ENSUPEH, a pesar de la posibilidad de la autonomía local, la resistencia inicial del maestro Taurino para cancelar la modalidad mixta, no fue posible sostenerla. La autonomía se ve limitada por las directrices federales en materia educativa, lo que refleja una estructura de gobernanza policéntrica en la que interactúan diferentes niveles de autoridad.

El hecho de que el Plan de Estudio 1999 de la modalidad mixta no fue actualizado, a pesar de los cambios en el entorno educativo, condicionó la sedimentación de las actividades en las escuelas Normales que ofertaron esta modalidad de enseñanza durante muchos años. La apertura de la modalidad escolarizada como única opción de formación inicial para los profesores en el nivel de secundaria, y la solicitud de la licenciatura como requisito para ingresar al sistema educativo, fueron factores a nivel federal que influyeron en el declive de la modalidad mixta.

Las políticas educativas a nivel federal colocaron nuevos requisitos para el ingreso al sistema educativo, que junto con la evolución de la demanda social, han tenido un impacto considerable. Actualmente, a nivel nacional, solo se mantiene una última generación en la modalidad mixta en la ENSUPEH. Tras su fusión con el CESUM, la ENSUPEH experimentó cambios importantes, impulsados por el crecimiento de la demanda en la modalidad escolarizada. Hoy en día, la institución atiende a un gran número de estudiantes, predominantemente jóvenes recién egresados del bachillerato, hijos de familias que siguen un calendario de estudios ordinario. Estos cambios han transformado profundamente la dinámica cotidiana de la escuela.

### **La colaboración de actores para el crecimiento de la modalidad escolarizada**

La fusión entre la ENSUPEH y el CESUM, en noviembre de 2011, transformó la oferta educativa hacia la modalidad escolarizada, generando una nueva dinámica al recibir a un número creciente de estudiantes recién egresados de bachillerato, que aún no tenían experiencia frente a grupo. Según el cuarto director, este aumento en la modalidad escolarizada fue resultado de la colaboración entre él y el Profesor Taurino Ramírez Labra, Jefe del Departamento de Educación Normal en el Estado de Hidalgo:

La gestión de las licenciaturas en la modalidad escolarizada requirió una planificación cuidadosa, en colaboración con el profesor Taurino. Al asumir la dirección, observé que había una gran cantidad de personal docente trabajando principalmente en la modalidad mixta, lo que generaba un excedente de horas laborales. En la modalidad escolarizada, el personal provenía en su mayoría del antiguo CESUM. Dada esta situación, y por requerimientos de la autoridad, se me solicitó que al menos el 50% del personal estuviera disponible para la modalidad escolarizada. Junto con el profesor Taurino, consideramos que era necesario adaptarnos a

esta demanda creciente, lo que nos llevó a establecer tanto el turno matutino como el vespertino (Comunicación personal).

La colaboración entre el director de la ENSUPEH y el Jefe del Departamento de Educación Normal en Hidalgo permitió implementar cambios educativos, aplicando la gobernanza policéntrica de Ostrom (2014). Este enfoque se centra en la cooperación entre múltiples actores educativos para resolver problemas comunes y alcanzar metas compartidas.

La gobernanza policéntrica, se refiere a la toma de decisiones descentralizada y flexible, donde múltiples autoridades y niveles de gobierno interactúan y colaboran en la gestión de recursos comunes (Ostrom, 2014). En este modelo, no existe una única autoridad central que tome todas las decisiones, estas se distribuyen entre diversos niveles de gobierno, cada uno con responsabilidades específicas pero interconectadas. Como el caso que se analiza, donde debido al aumento de la demanda en la modalidad escolarizada, el Jefe del Departamento y el director del plantel gestionaron la apertura de las licenciaturas en la modalidad escolarizada en ambos turnos:

El profesor Taurino y yo nos reunimos con el Secretario de Educación, el Mtro. Joel Guerrero, para plantearle nuestras necesidades y preocupaciones. El Secretario me preguntó si necesitaríamos más recursos humanos, a lo que respondí que no, que ya contábamos con el personal necesario, solo requeríamos su autorización para ofrecer todas las especialidades en la modalidad escolarizada. Al principio, solo teníamos un edificio, por lo que cuatro especialidades se impartirían en el turno matutino y cuatro en el vespertino, formando así ocho grupos (Comunicación personal).

Los actores en lugar de depender únicamente de decisiones centralizadas, se involucraron activamente en la gestión de recursos y en la toma de decisiones a nivel local. Al buscar la autorización del Secretario de Educación de Hidalgo, para expandir la oferta educativa en la modalidad

escolarizada, demostrando un enfoque participativo, considerando las necesidades y capacidades locales.

En el contexto de la gobernanza policéntrica, las políticas de formación docente se desarrollan en una dinámica bidireccional, que involucra tanto a las instancias de autoridad de nivel local como nacional. Este proceso implica la toma de decisiones y la gestión de recursos en múltiples niveles, desde las autoridades educativas estatales hasta las instituciones federales. La decisión de autorizar la apertura de licenciaturas en varias especialidades, se observa en el acuerdo del 23 de junio de 2015:

se autoriza impartir la Licenciatura en Educación Secundaria, con Especialidad en Telesecundaria, en las modalidades escolarizada y mixta, Plan 1999 y de la Licenciatura en Educación Secundaria, con Especialidad en inglés, en la modalidad escolarizada, Plan 1999, en la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo [DGESPE, 2015, s.p.].

El crecimiento de la oferta de especialidades en la ENSUPEH muestra cómo las políticas de formación docente se desarrollan en un entorno donde múltiples niveles de autoridad interactúan para tomar decisiones pertinentes a nivel educativo, demostrando así los principios de la gobernanza policéntrica de Ostrom (2014).

Ostrom y Potete (2012) señalaron que no es posible considerar cada aspecto de la toma de decisiones de manera aislada en el proceso de las políticas públicas. A pesar de que el Gobierno Federal planteó la política de profesionalización docente para la formación de los docentes en servicio; el excedente de maestros que trabajaban en la escuela Normal, además de la demanda de la modalidad escolarizada, desempeñaron un papel determinante en la configuración de la institución.

La distribución de la población estudiantil experimentó cambios significativos en la ENSUPEH, la modalidad escolarizada incremento excesivamente su matrícula a lo largo de varios ciclos escolares.

Específicamente, en los periodos 2012–2013 y 2013–2014, se observó un aumento del 82% al 92%. Posteriormente, entre 2014 y 2018, este incremento osciló entre el 27% y el 35%, alcanzando un pico del 50% en 2018. En los últimos años, el crecimiento ha sido moderado, con un promedio del 20% entre 2020 y 2021, y aumentos inferiores al 10% en los ciclos escolares más recientes, como se detalla en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Matrícula de la modalidad escolarizada del periodo 2011 a 2023.*

Ciclo escolar	Matrícula total	% incremento / decremento
2011-2012	41	
2012-2013	75	82.9%
2013-2014	144	92%
2014-2015	184	27.8%
2015-2016	249	35.3%
2016-2017	320	28.5%
2017-2018	428	33.7%
2018-2019	641	49.8%
2019-2020	769	20%
2020-2021	914	18.9%
2021-2022	935	2.3%
2022-2023	1021	9.2%
2023-2024	908	-11.1%

*Fuente:* Elaboración propia, a partir de los datos otorgados por control escolar.

Según el director de la escuela Normal, en el ciclo escolar 2018–2019, debido a la promesa de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, se les solicitó atender a un gran número de estudiantes en las diversas especialidades; esto repuntó la cantidad de alumnos:

En 2018, como parte de una promesa de campaña del actual presidente, las autoridades nos exigieron abrir todos los grupos posibles. Ante esto, organizamos la admisión de catorce grupos en total. En el turno matutino, recibimos dos grupos de Telesecundaria, dos de Matemáticas, dos de Español y uno de Inglés, sumando siete grupos. En el turno vespertino, atendimos dos grupos de Telesecundaria, dos de Biología, uno de Historia, uno de Geografía y uno de Formación Cívica, sumando otros siete (Comunicación personal).

Las decisiones obedecen a consideraciones políticas, con carencia de estudios de pertinencia social y factibilidad de los programas educativos. Durante el sexenio de López Obrador se potenció el ingreso de jóvenes a las Instituciones de Educación Superior, no obstante, se dejó de lado el aumento de presupuesto para atender a la población estudiantil, debido a una política de austeridad para el funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, para atender las necesidades de los alumnos inscritos en este periodo, se requirió que los administrativos con perfil docente atendieran a los alumnos; como lo señaló el director: “para atender a los grupos tuvimos que invitar a los compañeros con plazas administrativas y que tenían el perfil, bueno los invitamos a que engrosaran las filas docentes; con plaza administrativa y con funciones docentes” (Comunicación personal).

Para atender a un mayor número de estudiantes en diversas especialidades, ahora había limitaciones de recursos físicos y humanos que dificultaron la atención de los alumnos. Como señaló el director de la escuela, en el ciclo escolar 2018–2019, la institución se vio abrumada por la alta demanda de estudiantes, lo que resultó en dificultades para proporcionar salones y personal suficientes para atenderlos: “al siguiente año, ya no se hizo eso,

ya no teníamos capacidad, de salones y hasta de personal para atenderlos” (Comunicación personal).

Desde la perspectiva de Ostrom (2014), este caso ilustra cómo las capacidades del Estado y del aparato burocrático pueden influir en la implementación efectiva de políticas educativas. Aunque existía la intención de incorporar a un número considerable de jóvenes, la falta de recursos financieros y humanos limitó la capacidad de la institución para satisfacer las necesidades educativas de manera adecuada. Esta situación destaca la importancia de una planificación y asignación de recursos para garantizar la implementación exitosa de políticas de formación docente.

A pesar de los desafíos mencionados, la matrícula escolar en la modalidad escolarizada experimentó un notable aumento a lo largo de los años, revitalizando la dinámica escolar de la ENSUPEH; este incremento se evidencia claramente en la Tabla 4, que muestra la cantidad de alumnos inscritos en las diferentes especialidades desde 2011 hasta 2024.

Durante el ciclo escolar 2011-2012, hubo 41 alumnos inscritos, y a partir de entonces, la matrícula va en constante aumento. En el ciclo escolar 2018-2019, la cantidad de alumnos inscritos alcanzó un total de 641, lo que representa un incremento significativo con respecto a años anteriores. Este aumento continuó en años subsiguientes, llegando a un máximo de 1021 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 y para 2023-2024 ligeramente disminuye.

Este crecimiento no se limita solo al número total de alumnos, también se observa en el incremento de estudiantes inscritos en diversas especialidades. En el ciclo escolar 2022-2023, se registraron 333 alumnos en la especialidad de Telesecundaria, 96 en Inglés, 89 en Historia, y así sucesivamente. Este aumento en la diversidad de especialidades refleja la respuesta de la institución a las necesidades educativas cambiantes

A partir de la autorización federal, en el año 2015, las distintas especialidades comenzaron a ofertarse de forma gradual y en el ciclo escolar 2017-2018 había ocho que siguen ofreciéndose; sin embargo, la

especialidad de Telesecundaria tiene mayor número de estudiantes, debido a que representa una mejor estabilidad laboral.

**Tabla 4**

*Alumnos inscritos en la modalidad escolarizada, de 2011–2024, por especialidad*

Ciclo escolar	Cantidad de alumnos inscritos en las diferentes especialidades								Total
	Telesecundaria	Inglés	Historia	Formación Cívica y Ética	Matemáticas	Español	Biología	Geografía	
2011-2012	41	*	*	*	*	*	*	*	41
2012-2013	75	*	*	*	*	*	*	*	75
2013-2014	122	22	*	*	*	*	*	*	144
2014-2015	142	42	*	*	*	*	*	*	184
2015-2016	160	50	20	19	*	*	*	*	249
2016-2017	173	41	25	26	18	23	14	*	320
2017-2018	187	33	48	15	42	46	28	29	428
2018-2019	245	55	71	29	66	75	53	47	641
2019-2020	235	32	71	41	99	122	92	77	769
2020-2021	288	70	79	58	78	130	107	104	914
2021-2022	301	80	82	73	120	116	107	56	935
2022-2023	333	84	96	89	140	121	113	45	1021
2023-2024	272	75	97	97	120	113	100	54	928

*Fuente:* Elaboración propia, a partir de los datos otorgados por control escolar.

\*No apertura.

De acuerdo con Medrano y Ramos (2019), durante el período 2012–2018 las Normales públicas de Durango, Hidalgo, Jalisco, Morelos y Yucatán

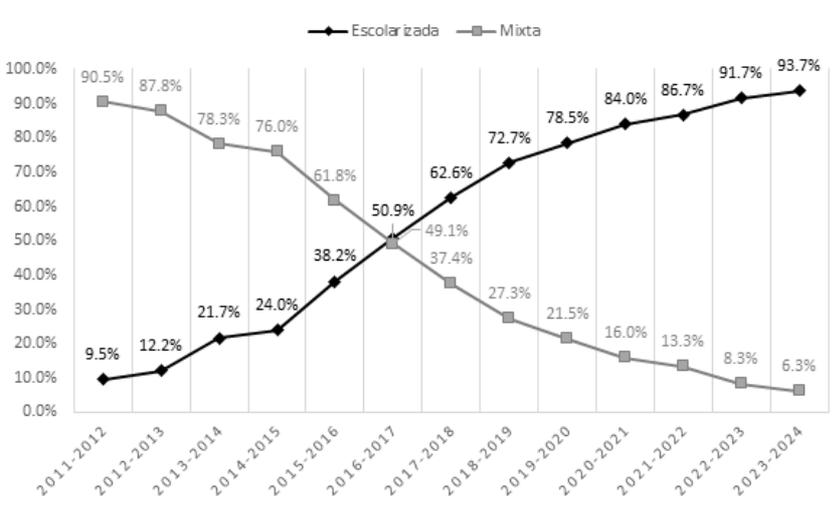
experimentaron un aumento en la matrícula escolar. Específicamente en el estado de Hidalgo, la ENSUPEH mostró un incremento notable en la modalidad escolarizada.

## Evolución comparativa de las modalidades de enseñanza

La matrícula escolar experimentó una transformación significativa. Inicialmente, la atención se centró en docentes y personal administrativo en servicio; sin embargo, a medida que el tiempo avanzó, se inclinó el servicio educativo a los recién egresados de bachillerato en la modalidad escolarizada, generando un cambio vertiginoso. Esta evolución se muestra en la Figura 1, la cual muestra las tendencias de la matrícula escolar en la modalidad escolarizada y mixta.

### Figura 1

*Comportamiento de la matrícula escolar 2011–2012 a 2023–2024*



*Fuente:* Elaboración propia, a partir de los datos otorgados por control escolar.

La Figura 1 demuestra el cambio significativo entre las dos modalidades de enseñanza a lo largo del tiempo. En el ciclo escolar 2011-2012, el 90.5% de los estudiantes se inscribieron en la modalidad mixta, mientras que el 9.5% estaban matriculados en la modalidad escolarizada. Esta dinámica cambió en el ciclo escolar 2016-2017 donde la distribución fue equitativa, con el 49.1% en la modalidad mixta y el 50.9% en la escolarizada; no obstante, en el ciclo escolar 2022-2023 se produjo un cambio completo, con un 8.3% en la modalidad mixta y un 91.7% en la modalidad escolarizada.

Lo anterior coincide con lo encontrado por Medrano y Ramos (2019) quienes llevaron a cabo un análisis exhaustivo de la evolución de la matrícula escolar en México entre 1971 y 2018; sus hallazgos revelaron que la cantidad de estudiantes en la modalidad mixta, que realizaban sus cursos intensivos o de verano, disminuyó a medida que los docentes se regularización y se ajustaron a las normas de ingreso.

En la modalidad mixta la cantidad de especialidades ha disminuido, quedando limitadas a tan solo dos o tres de ellas, como lo señala el director: “Actualmente en nuestra escuela tenemos seis grupos, tres en doceavo, tres grupos en décimo y un solo grupo en el octavo; de tal forma que en el próximo año ya nada más vamos a trabajar con tres grupos y con esto se culmina dentro de dos años la modalidad mixta” (Comunicación personal).

La política de formación inicial en el nivel de secundaria experimento un cambio notable, la formación de los docentes en Hidalgo paso de la formación de docentes en servicio sin perfil profesional, a lo largo de un extenso periodo, desde 1945 hasta la llegada de la última generación 2019-2025, donde se priorizó la capacitación de los maestros en servicio en la modalidad mixta, la cual ha llegado a su fin (Hernández, 2023).

De acuerdo con el director de la escuela, gran parte de los estudiantes inscritos en el turno vespertino son maestros frente a grupo, pero han optado por no inscribirse en la modalidad mixta debido a su duración de

seis años, mostrando preferencia por llevar a cabo sus estudios en la modalidad escolarizada:

El turno vespertino ayudó a muchos que iban a entrar a la mixta, porque yo les dije a varios alumnos, oye tu puedes entrar a la mixta, pero ellos dijeron no porque son seis años y en cambio aquí nada más son cuatro, y hasta la fecha existe un alto porcentaje de alumnos que son trabajadores y que por las tardes acuden a estudiar, en el turno vespertino (Comunicación personal).

Se destaca que la política de formación inicial para los docentes en servicio, que dio origen a la ENSUPEH, inicialmente abordó las necesidades de formación de los docentes en servicio sin el perfil profesional requerido. Sin embargo, bajo la perspectiva de las aportaciones de Ostrom (2014), la gestión educativa es un componente de la política, donde las autoridades de los eslabones inferiores identificaron una creciente demanda en la modalidad escolarizada y, ante el excedente de maestros en la escuela Normal, gestionaron la ampliación de la oferta educativa en la modalidad escolarizada, estos factores llevaron a una modificación drástica de la política, orientándola hacia un nuevo sendero.

## Conclusiones

Este estudio resalta la importancia de considerar tanto las políticas educativas a nivel federal como las condiciones locales y las necesidades sociales al diseñar y gestionar programas de formación docente. Además, subraya la complejidad de las decisiones tomadas a nivel gubernamental, y cómo estas decisiones pueden afectar directamente el funcionamiento y la trayectoria de las escuelas Normales.

Las aportaciones de Ostrom (2014) resultan fundamentales para comprender las complejas interacciones y su impacto en la configuración y evolución de las políticas educativas. El análisis de la política debe contemplar que las acciones están condicionadas por reglas que abarcan múltiples niveles, las cuales, a su vez, influyen en las decisiones tomadas

en niveles superiores; por ello, se debe considerar las interacciones en distintas esferas de acción, donde burocracia en cada nivel opera bajo su propio conjunto de reglas (Ostrom, 2014). Este enfoque descentralizado permitió una adaptación más eficiente a las necesidades locales y una mejor distribución de recursos y responsabilidades.

En el análisis detallado de la transformación de la oferta educativa de la ENSUPEH los resultados indican que, aunque esta escuela Normal fue creada originalmente con el propósito de formar a docentes en servicio, con el tiempo cambió su enfoque hacia la atención de recién graduados de bachillerato; este cambio se debió a las políticas gubernamentales que priorizaron la evaluación para el ingreso y la promoción.

Por tanto, la evolución de la matrícula escolar, especialmente en la modalidad mixta, muestra una tendencia decreciente a lo largo del tiempo, que ahora ha llegado a su fin. Esta situación se atribuye a diversos factores, como la disminución de la demanda en ciertas especialidades, los cambios en los criterios de ingreso al sistema educativo y la falta de actualización del Plan de Estudios de 1999.

La transición hacia la modalidad escolarizada, iniciada con la fusión con el CESUM, marcó un punto de inflexión importante, abriendo las puertas a una variedad de licenciaturas y atrayendo a un número creciente de estudiantes recién egresados de bachillerato. La expansión de la modalidad escolarizada se respaldó por decisiones políticas a nivel federal, como la autorización de nuevas licenciaturas en la ENSUPEH. No obstante, surgieron limitaciones en términos de recursos físicos y humanos, lo que obstaculizó la capacidad de la institución para mantener el ritmo de crecimiento de la matrícula estudiantil. Este cambio refleja la necesidad de adaptarse a los cambios en el entorno educativo y social, así como la importancia de mantener un equilibrio entre las demandas de las políticas gubernamentales y las necesidades de la comunidad educativa.

Esta modificación en la dinámica educativa de la ENSUPEH ejemplifica cómo las autoridades de nivel local identificaron y respondieron a la creciente demanda en la modalidad escolarizada, gestionando la

ampliación de la oferta educativa. Esto demuestra la capacidad de adaptación y flexibilidad de las instituciones educativas para satisfacer las necesidades cambiantes de la comunidad educativa. El caso de la ENSUPEH ilustra la importancia de una gestión colaborativa y flexible en la implementación de políticas educativas, así como la necesidad de una planificación y asignación de recursos para garantizar un crecimiento en la oferta educativa.

Las escuelas Normales, históricamente son encargadas de la formación de los docentes de educación básica, sin embargo, enfrentan a una serie de desafíos, ante ello cabe preguntarse cuál es la perspectiva de las escuelas Normales ante las políticas de ingreso y promoción horizontal y vertical. Y la baja densidad de población de las sociedades, que causa un bajo porcentaje de incorporación de docentes al sistema educativo.

Desde la reforma educativa de gran calado de Carlos Salinas de Gortari, una de las principales dificultades ha sido la necesidad de adaptarse a las corrientes neoliberales que enfatizan la evaluación y la idoneidad de los docentes. Por lo que, estas instituciones enfrentan el reto de atraer y formar a profesionales calificados en un contexto donde las evaluaciones y la inestabilidad laboral de los docentes son persistentes. Para abordar estos desafíos, se deben desarrollar estrategias de reclutamiento y formación que garanticen la pertinencia de la educación ofrecida.

Los formadores en las escuelas Normales también se enfrentan al desafío de redefinir su papel en una sociedad en constante evolución. Deben ser capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la comunidad educativa en general, en un entorno cada vez más complejo y diverso.

El estudio de caso de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo ofrece un análisis detallado de la evolución de la profesionalización docente en esta institución, abarcando varios sexenios y brindando una perspectiva histórica y política amplia. No obstante, al centrarse únicamente en una escuela Normal de un estado particular, sus hallazgos no son necesariamente generalizables a otras instituciones del país. Un estudio comparativo con otras escuelas Normales en diferentes

regiones de México permitiría obtener una visión más completa sobre las dinámicas nacionales en la implementación de políticas educativas y la profesionalización docente.

## Referencias

- Cáceres, M., González, M., López, K., Lizama, G., y Olvera, T. (2023). Las políticas de formación docente en México. ¿Un problema de implementación? *Revista Universidad y Sociedad*, 208–221. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n1/2218-3620-rus-15-01-3533.pdf>
- Degante, L., Robles, H., Serrano, V., y Castro, R. (2019). *Condiciones laborales de los docentes*. INEE. [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_04/archivo/INEE-Informe-2015\\_05-Capitulo-2.pdf](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_04/archivo/INEE-Informe-2015_05-Capitulo-2.pdf)
- DGESPE [Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación]. (2015, 23 de junio). *Acuerdo por el que se autoriza el registro de los estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria, con Especialidad en Telesecundaria, en las modalidades escolarizada y mixta, Plan 1999 y de la Licenciatura en Educación Secundaria, con Especialidad en Inglés, en la modalidad escolarizada, Plan 1999, en la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo* [Oficio DGESPE/1576/2015].
- Díaz–Barriga, A. (2021). Política de la educación normal en México. Entre el olvido y el reto de su transformación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 533–560. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v26n89/1405-6666-rmie-26-89-533.pdf>
- Gobierno de la República (1996, 19 de febrero). Programa de Desarrollo Educativo 1995–2000. *Diario Oficial de la Federación*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996#gsc.tab=0)

- Hernández Leyva, X. (2023). Tras las huellas de la política remedial, de una escuela normal en México. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 11(22), 147-170. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v11i22.500>
- Imbernón, F. (2021). Formación continua y desarrollo profesional docente [Conferencia Magistral]. En *La formación continua y el desarrollo profesional en el contexto de nuevas normalidades. Ciclo Iberoamericano de Encuentros con Especialistas*. MEJOREDUCO / OEI. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/la-formacion-continua-y-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>
- Medrano, V., y Ramos, E. (2019). *La formación inicial de los docentes de educación básica en México. Educación normal, Universidad Pedagógica Nacional y otras instituciones de educación superior*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P3B111.pdf>
- Mendoza, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: Negociaciones y retos. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 51-82. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n191/0185-2760-resu-48-191-51.pdf>
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos [Conferencia de recepción del premio nobel de economía, 8 de diciembre de 2009]. *Revista Mexicana de Sociología* 76(Especial), 15-70. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76nspe/v76nspea2.pdf>
- Ostrom, E., y Potete, A. (2012). *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4415/1/Trabajar%20juntos.%20Accion%20colectiva%20bienes%20comunes.pdf>
- Rodríguez, C., y Meza, G. (2011). *Federalización educativa en México... ¿Y la educación?* Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Ciudad de México. [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_13/1785.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_13/1785.pdf)

Sandoval, E. (2016). *Reforma educativa y formación de maestros en México: La reconfiguración de una profesión*. Ponencia presentada en el XI Seminario Internacional de la Red Estrado. UPN [https://redeestrado.org/xi\\_seminario/pdfs/eixo3/286.pdf](https://redeestrado.org/xi_seminario/pdfs/eixo3/286.pdf)

SEP [Secretaría de Educación Pública]. (1992, 19 de mayo). Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

SEP (2000a, 11 de mayo). Acuerdo número 269 por el que se establece el plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación secundaria. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2054779&fecha=11/05/2000#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2054779&fecha=11/05/2000#gsc.tab=0)

SEP (2000b, 21 de septiembre). Acuerdo número 284 por el que se establece el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria en modalidad mixta, para la superación y el perfeccionamiento profesional de los profesores en servicio. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dgespe.sep.gob.mx/web\\_old/sites/default/files/normatividad/acuerdos/acuerdo\\_284.pdf](https://www.dgespe.sep.gob.mx/web_old/sites/default/files/normatividad/acuerdos/acuerdo_284.pdf)

SEP (2018, 3 de agosto). Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0)

204

SEP (2022, 29 de agosto). Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5662825&fecha=29/08/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662825&fecha=29/08/2022#gsc.tab=0)

Yurén, M. (2009). Reformas curriculares en la formación de docentes en México. *Educação & Realidade*, 34(1), 33-48.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227053003>

## Notas

---

<sup>1</sup> La educación básica en México abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

<sup>2</sup> La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) es un órgano administrativo desconcentrado con autonomía técnica, operativa y de gestión, adscrito a la Secretaría de Educación Pública, encargado de los procesos para ingreso, promoción horizontal (por niveles con incentivos en educación básica y media superior) y vertical, a fin de reconocer la práctica educativa.



## **Reseña del libro: Los historiadores: una comunidad del saber. México, 1903-1955**

Book Review: *Historians: A Community of Knowledge. Mexico, 1903-1955*

**Víctor Adán Flores Miranda\***

*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Baja California (México). Es Maestro en Historia y actualmente cursa el Doctorado en Historia en la misma universidad. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “El impacto del movimiento estudiantil del 68 en Baja California: de la “Alegoría a la lucha” a los movimientos estudiantiles de la UABC” (coautoría con Sara Musotti y Deise García), en *El 68 mexicano (en el centro y la periferia)*. FES-UNAM/Miguel Ángel Porrúa (2023) y “La educación superior en las relaciones internacionales entre México y Canadá: una perspectiva histórica” (coautoría con David Piñera), en *Revista Dilemas contemporáneos. Educación, política y valores. Año IX, No. 3* (2022). Correo electrónico: [vflores36@uabc.edu.mx](mailto:vflores36@uabc.edu.mx)  
 <https://orcid.org/0000-0001-9232-8115>*

---

### **Historial editorial**

Recibido: 16-febrero-2024

Aceptado: 27-mayo-2024

Publicado: 31-julio-2024

---

207



Entre las ciencias sociales y las humanidades, la disciplina histórica es posiblemente de las que más se cuestiona a sí misma sobre su origen, desarrollo y posibilidades epistemológicas. Esta inercia ha constituido una especie de subgénero interno que de forma general identificamos como estudios historiográficos (Regalado, 2010) y que en las discusiones contemporáneas también se pueden situar en lo que François Dosse (2012) ha caracterizado como el giro reflexivo de la historia. Pensar en los personajes que se ocupan del pasado, desde la construcción de sus propias carreras profesionales, las instituciones en las que laboran, las corrientes a las que se adhieren, así como la incidencia política y sociocultural de sus trabajos, forma parte de esa inquietud historiográfica. En esta atmósfera reflexiva es en donde podemos situar la obra *Los historiadores: una comunidad del saber. México, 1903-1955* de Jesús Iván Mora Muro, publicado en 2021 por El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte (Mora, 2021).

El trabajo de Mora Muro es resultado de una investigación que realizó para obtener el grado de Doctor en Historia en el ya aludido colegio michoacano y cuyo título de tesis fue “Los historiadores: una comunidad del saber. La conformación del campo historiográfico mexicano (1884-1955)”. Retomar el título de la tesis no es fortuito, pues me interesa destacar que los cuestionamientos fundamentales del autor prevalecieron desde su trabajo investigativo por el grado, hasta que vio la luz en forma de libro. Entre las interrogantes motivadoras se pueden destacar las siguientes: ¿Cómo fue el surgimiento y desarrollo de la disciplina histórica en México? Y, en ese sentido, ¿Cómo se conformó el campo historiográfico mexicano? (Mora, 2016, p. 8; Mora, 2021, p. 11). El autor logra dar respuesta a estas preguntas estableciendo como base una serie de referentes teórico/conceptuales como son el campo intelectual de Pierre Bourdieu, la teoría de las generaciones con autores como Karl Mannheim o el concepto de comunidad de Gérard Noiriel, que es funcional para pensar en los historiadores como una comunidad académica.

208

Hay que apuntar que la temática general de esta obra guarda una relación directa con algunos trabajos previos del autor. En ese sentido, se identifica el interés por estudiar a personajes y grupos claves en diversos escenarios intelectuales de México, en particular desde el ámbito del catolicismo.

Algunos de esos académicos formaron parte de las discusiones y los debates que ayudaron a configurar –precisamente– el campo historiográfico mexicano.

La estructura general del libro está conformada por una Introducción, tres capítulos y un apartado de consideraciones finales. Además, se integran diversas secciones como los agradecimientos, las siglas empleadas, la bibliografía general, un anexo y el índice onomástico. Sobre estos apartados colaterales a la reflexión del autor, llama la atención que, de una obra de 275 páginas, 52 corresponden a la presentación de la bibliografía consultada. Es decir, casi una quinta parte del libro se trata del listado ordenado alfabéticamente de los autores y los trabajos que Mora Muro revisó para constituir su análisis. Este es un rasgo que ayuda a identificar una investigación de carácter historiográfico. Incluso se puede ir un poco más lejos y argumentar que la bibliografía presentada por el autor, puede ser sujeta a una reflexión en sí misma: ¿qué historiadores incluyó?, ¿por qué destacaron esas obras integradas?, así como ¿quiénes quedaron fuera?

El capítulo I destaca de manera particular en el conjunto de la obra. Intitulado “Los primeros maestros del oficio”, el texto es una reconstrucción de la génesis institucional de la disciplina histórica en México durante las primeras dos décadas del siglo XX. El autor recupera a figuras como Genaro García, Luis González Obregón, Ezequiel A. Chávez o Jesús Galindo y Villa. Se identifica la importancia de los primeros ámbitos institucionales desde donde estos personajes comenzaron a desarrollar su labor investigativa/pedagógica, como el Museo Nacional, la Escuela de Altos Estudios o el Archivo General de la Nación. Como apunta Jesús Iván Mora Muro, fue la etapa en la que estos intelectuales, formados desde el autodidactismo, lograron “transmitir a las nuevas generaciones las técnicas empíricas de la profesión” (p. 35). Este primer capítulo de alguna manera condensa y ordena el proceso de las primeras décadas de la institucionalización de la historia en el país, tema que había sido abordado por otros historiadores, pero de manera fragmentada o enfocándose en algunos personajes en particular.

En el segundo capítulo se aborda el proceso de institucionalización desde el contexto de transición de Escuela Nacional de Altos Estudios a Facultad de

Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, en 1924, hasta los congresos de Historia Patria en los años cuarenta. En este apartado se analiza el panorama político e ideológico, destacando la polarización durante el Centenario de la Independencia en 1921 y las posturas hispanistas y conservadoras de algunas instituciones. Con especial ojo se examina la relación establecida entre la historia y otras disciplinas como filosofía, antropología, arqueología o sociología. De la mano de personajes de estas áreas de las ciencias sociales y las humanidades, se constituyeron espacios institucionales o revistas en donde algunos historiadores encontraron el espacio idóneo para difundir sus trabajos y su quehacer. Puede tomarse como ejemplo la Revista Mexicana de Estudios Históricos, fundada en 1927 por Alfonso Caso y Manuel Toussaint, así como el ambicioso proyecto *La población del Valle de Teotihuacán*, encabezado por Manuel Gamio, donde se delineó una propuesta de investigación integral que recuperaba los conocimientos de la Historia, la Lingüística, la Etnografía y la Sociología en relación directa con el trabajo antropológico. Estos planteamientos ayudan a reconsiderar la historicidad de las labores multidisciplinarias, las cuales a menudo se perciben como resultado exclusivo de propuestas de la actualidad. Asimismo, el autor sitúa el tránsito hacia la consolidación de la disciplina histórica hacia fines de la década de 1930 y en los albores de 1940, a través de procesos como la sociabilidad, las prácticas académicas, los debates y las confrontaciones intelectuales. En esta atmósfera sobresalen personajes de otra generación como Julio Jiménez Rueda, Carlos Lazo del Pinto, Moisés Sáenz, Alfredo E. Uruchurtu o Rafael Ramos Pedrueza.

210

En consonancia con otros estudiosos de la historiografía mexicana como Guillermo Zermeño, Álvaro Matute o Abraham Moctezuma –por mencionar algunos–, Jesús Iván Mora Muro analiza en el capítulo III las dinámicas, posturas y debates de los historiadores que figuraron en la escena intelectual entre 1940 y 1955. Con ello abona a la reflexión sobre el proceso en el que se ha identificado la profesionalización de la disciplina histórica en este país. Se plasman los procesos de configuración institucional de espacios como la Escuela Nacional de Antropología e Historia; El Colegio de México, con su Centro de Estudios Históricos; así como el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los espacios institucionales jugaron un papel importante en este

contexto, pues no sólo fueron telón de fondo e infraestructura, sino que albergaban en sus académicos enfoques y tradiciones historiográficas. A manera de ejemplo destaca el debate que revive el autor en este capítulo entre Silvio Zavala (de postura empirista y adscrito a El Colegio de México) y Edmundo O´Gorman (historicista y vinculado a la UNAM).

A lo largo de la obra, el autor precisa la importancia que han tenido las efemérides en la creación de eventos conmemorativos y celebratorios. A partir de esto se abrían discusiones y se evidenciaban las posiciones políticas e ideológicas de los practicantes de la disciplina de Clío. Asimismo, estas posturas encontraban difusión en obras clave o números especiales de revistas académicas. La comunicación, sociabilidad y confrontación entre pares consolidó el campo historiográfico, constituyendo a los historiadores como una comunidad académica identificada entre las otras que conformaban los diversos ámbitos institucionales de las principales casas de estudios superiores del país durante la primera mitad del siglo XX.

Un rasgo de este trabajo que se puede identificar como una aportación directa, no sólo al campo historiográfico, sino a las humanidades y las ciencias sociales, tiene que ver con la publicación de la investigación como conjunto. En una etapa en la que el artículo académico se ha situado como el principal objetivo de producción en los ámbitos universitarios, la realización de un libro trae consigo una puntual pertinencia, pues da oportunidad de constituir bajo una misma directriz analítica las reflexiones que, de otra manera, podrían existir de forma desperdigada. En ese sentido, el trabajo de Mora Muro une diversas piezas que, sobre el proceso de institucionalización/profesionalización de la disciplina histórica en México, estaban separadas.

Aunque no era responsabilidad del autor abordar una temporalidad que estaba fuera de su proyecto de investigación, podemos afirmar que al consultar este trabajo surge automáticamente la necesidad de complementarlo. Esta es una tarea pendiente para nuestro gremio, pues desde 1955 –año en el que Mora Muro lleva a cabo el cierre temporal– hasta la actualidad se han producido modificaciones profundas en los diversos ámbitos institucionales del país. Procesos como la descentralización de la educación superior o el notable aumento de la participación de las mujeres

en esta disciplina son prueba de ello. El análisis de este campo historiográfico contemporáneo sin duda es necesario y, para llevarlo a cabo, consideramos ahora esencial consultar la obra de Jesús Iván Mora Muro.

## Referencias

- Dosse, F. (2012). *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y la atención a las singularidades*. Universidad Finis Terrae.
- Mora, J. I. (2016). *Los historiadores: una comunidad del saber. La conformación del campo historiográfico mexicano (1884-1955)* [Tesis de Doctorado en Historia no publicada]. El Colegio de Michoacán, México.
- Mora, J. I. (2021). *Los historiadores: una comunidad del saber. México, 1903-1955*. El Colegio de Michoacán / El Colegio de la Frontera Norte.
- Regalado, L. (2010). *Historiografía occidental. Un tránsito por los predios de Clío*. Pontificia Universidad Católica del Perú.





---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA